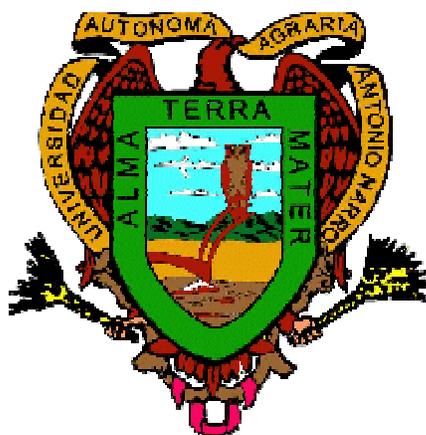


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIOECONÓMICAS

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA AGRÍCOLA



**ANÁLISIS DE LAS TENDENCIAS EN LA DISTRIBUCIÓN DE
LOS INGRESOS Y HOGARES FAMILIARES EN EL ESTADO
DE HIDALGO PARA 1995 Y 2000**

Por: Gustavo Oaxaca Escudero

TESIS

**PRESENTADA COMO REQUISITO PARCIAL
PARA OBTENER EL TÍTULO DE:**

LICENCIADO EN ECONOMÍA AGRÍCOLA Y AGRONEGOCIOS

BUENAVISTA, SALTILLO, COAHUILA, MÉXICO; MARZO DEL 2004

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIOECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA AGRÍCOLA**

**ANÁLISIS DE LAS TENDENCIAS EN LA DISTRIBUCIÓN DE
LOS INGRESOS Y HOGARES FAMILIARES EN EL ESTADO
DE HIDALGO PARA 1995 Y 2000**

POR:

GUSTAVO OAXACA ESCUDERO

TESIS

**QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. JURADO EXAMINADOR
COMO REQUISITO PARA OBTENER EL TÍTULO DE:**

LICENCIADO EN ECONOMÍA AGRÍCOLA Y AGRONEGOCIOS

APROBADA

PRESIDENTE DEL JURADO

DR. GILBERTO ABOITES MANRIQUE

SINODAL

SINODAL

DR. FRANCISCO MARTÍNEZ GÓMEZ

DR. LUIS AGUIRRE VILLASEÑOR

COORDINADOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIOECONÓMICAS

M.A. RUBÉN CHÁVEZ GUTIÉRREZ

BUENAVISTA, SALTILLO, COAHUILA, MÉXICO; MARZO DEL 2004

DEDICATORIA

A mis padres

Con amor y cariño, por ser las persona que me dieron la vida, me educaron y me dieron la oportunidad de construir mi propio destino, estando conmigo en los momentos más difíciles, motivándome a tener aspiraciones de superación para llegar a esta etapa de mi vida, pero sobre todo por que los amo y por lo que significa para mí llamarlos papá Y mamá

A mis hermanos: Germán y Ney

Por el apoyo moral y económico que recibo de ustedes, el cariño y afecto que me brindan, y por el inmenso amor que les tengo

A la familia Zapata

Por tener la oportunidad de compartir una amistad prospera y duradera, pero sobre todo por enseñarme que la humildad es la riqueza más digna de la vida.

A mis familiares, a Flor y Fredy

A todos, por su confianza y su apoyo, ya que sin ellos no hubiera sido posible alcanzar mis objetivos.

A mis Amigos

*A todos ellos que han compartido su vida conmigo y me han permitido conocerlos;
A la generación de Licenciados en Economía Agrícola y Agronegocios 1999-2003*

AGRADECIMIENTOS

A DIOS

A ti señor, por escucharme y ser mi guía en la vida, que nunca me abandonaste y me diste la fortaleza para gozar de las maravillas que creaste a mí alrededor, en el que me pude desarrollar como persona capaz de luchar por una vida justa con esfuerzo y sabiduría.

Al Pueblo de México

A esta gran nación que con sus esfuerzos y trabajo incansable, alimenta de recursos vía impuestos, a las escuelas públicas para que miles de jóvenes reciban educación a fin de vivir y trabajar dignamente en la construcción de un país mejor.

A mi ALMA TERRA MATER "UAAAN"

Por permitirme ser parte de ella y brindarme la oportunidad de superarme, lograr mis objetivos y hacer de mi una persona comprometida con mi profesión y para con la sociedad.

Al Dr. Gilberto Aboites Manrique

Por haber compartido su tiempo y conocimiento; y por ser uno de los profesores de excelencia que predica la teoría con la práctica; pero sobre todo por darme la oportunidad de llamarle amigo.

Al Dr. Francisco Martínez Gómez

Por ser una de las personas con quien tuve confianza y respeto, por los conocimientos que compartió conmigo y por brindarme su apoyo en la elaboración de este trabajo.

Al Dr. Luis Aguirre Villaseñor

Por su confianza, dedicación en la revisión de este trabajo y por sus valiosas aportaciones

A todas las personas que creen en mi, GRACIAS...

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO

Pág.

PRESENTACIÓN	
DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTOS	
<i>Índice de Tablas</i>	
<i>Índice de Figuras</i>	
<i>Índice de Gráficas</i>	
INTRODUCCIÓN	I
CAPÍTULO I	1
MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	
1.1 Definición de la formación objetiva de la familia campesina	1
1.2 La importancia económica y social de los campesinos en el hogar	4
1.3 Características y definición de la familia	8
1.4 Características y definición unidad familiar u hogar	8
1.5 Características generales del Jefe de hogar	11
1.6 Definición y estructura de los ingresos familiares	11
1.7 Aspectos teóricos de los ingresos de los hogares	14
1.8 Elementos para obtener el ingreso personal	17
1.9 Descripción del ingreso regular disponible del hogar	18
1.10 La utilidad de programa SPSS	19
1.11 Descripción y formula del Índice de desigualdad	19
CAPÍTULO II	21
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	
2.1 Planteamiento del problema	21
2.2 Hipótesis de la investigación	22
2.3 Estructura de las variables del ingreso del hogar	24
2.4 Retos de la investigación	24
2.5 Metodología	25

2.6	Principales fuentes de ingresos de los hogares	29
	CAPÍTULO III	30
	CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL ESTADO DE HIDALGO	
3.1	Localización y ubicación geográfica del estado	31
3.2	Extensión territorial	32

3.3	Orografía	34
3.4	Hidrografía	35
3.5	Clima	35
3.6	Principales ecosistemas	36
3.7	Recursos naturales	36
3.8	Regionalización	36
3.9	Datos demográficos del estado	37
3.9.1	Estructura de la población total del estado según el sexo	38
3.9.2	Tasa de crecimiento de la población	39
3.9.3	Población ocupante por vivienda	39
3.9.4	Distribución de la población urbana y rural	39
3.9.5	Nacimientos y defunciones	40
3.9.6	Estructura de la población del estado por edad	40
3.9.7	Tasa de fecundidad	41
3.10	Características del sector educativo	41
3.11	Características del sector salud	43
3.12	Características del sector industrial	43
3.12.1	Industria petrolera	43
3.13	Participación en la actividad económica	44
3.13.1	Comercio y comunicaciones	45
3.13.2	Infraestructura productiva	45
3.13.3	Recursos productivos del estado	45
3.13.3.1	Agricultura	46
3.13.3.2	Ganadería	46
3.13.3.3	Minería	46
3.14	Un contexto económico acerca de la economía estatal en general	47
3.15	Características del desarrollo económico del estado	49
3.16	Características del desarrollo social	50
3.17	Características del desarrollo regional	50
CAPÍTULO IV		52
ANÁLISIS EN LA ESTRUCTURA Y DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS FAMILIARES RURALES Y URBANOS PARA 1995		
4.1	Análisis de la distribución de los ingresos de los hogares de 1995	52
4.2	Los hogares en Hidalgo	54
4.3	Los hogares rurales	56
4.4	Los hogares urbanos	57
4.5	Distribución de los ingresos familiares de 1995	59
4.6	Distribución de los ingresos a nivel estado	60
4.7	Distribución de los ingresos en los hogares rurales	64

4.8	Distribución de los ingresos en los hogares urbanos	66
4.9	Análisis de la estructura del ingreso 1995	69
4.9.1	Distribución de la aportación de los ingresos según el Jefe de hogar	69
4.9.2	Distribución de la aportación de los ingresos según los Esposos(as)	72
4.9.3	Distribución de la aportación de los ingresos según los Hijos	74
4.10	Índice de desigualdad de los ingresos de los hogares 1995	75
CAPÍTULO V		77
ANÁLISIS EN LA ESTRUCTURA Y DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS FAMILIARES RURALES Y URBANOS PARA EL 2000		
5.1	Análisis de la distribución de los ingresos en los hogares familiares	77
5.2	Los hogares en Hidalgo	78
5.3	Los hogares rurales	81
5.4	Los hogares urbanos	84
5.5	Promedio del tamaño de los hogares	86
5.6	Distribución de los ingresos en los hogares familiares	87
5.7	Salarios mínimos mensuales	90
5.8	Distribución de los ingresos en los hogares a nivel estado	93
5.9	Distribución de los ingresos en los hogares rurales	97
5.10	Distribución de los ingresos en los hogares urbanos	102
5.11	Análisis de la estructura de los ingresos	106
5.11.1	Distribución de la aportación de los ingresos según el Jefe de hogar	106
5.11.2	Distribución de la aportación de los ingresos según los Esposos(as)	109
5.11.3	Distribución de la aportación de los ingresos según los Hijos	111
5.12	Índice de desigualdad de los ingresos de los hogares	112
RESULTADOS Y CONCLUSIONES		114
	Resumen de los resultados según las tendencias de 1995	114
	Resumen de los resultados según las tendencias del 2000	117
	Conclusiones	123
BIBLIOGRAFÍA		129

ÍNDICE DE TABLAS

	DESCRIPCIÓN	Pág.
Tabla 1.	Principales variables de estudio	25
Tabla 2.	Relación de los municipios del estado de Hgo. Con su cabecera mpal., su extensión territorial, y la PEA ocupada y desocupada	32
Tabla 3.	Cifras preliminares del XII Censo de Población y Vivienda 2000	38
Tabla 4.	Población total y por sexo	38
Tabla 5.	Tasas de crecimiento poblacional	39
Tabla 6.	Población ocupante por vivienda	39
Tabla 7.	Distribución de la población urbana y rural	40
Tabla 8.	Nacimientos y defunciones	40
Tabla 9.	Población por edad, 2000	40
Tabla 10.	Tasa global de fecundidad, 1990-2000	41
Tabla 11.	Tamaño de los hogares totales en Hidalgo para 1995	54
Tabla 12.	Tamaño de los hogares rurales para 1995	56
Tabla 13.	Tamaño de los hogares urbanos, 1995	58
Tabla 14.	Indicadores estadísticos del total de los hogares con ingresos, 1995	59
Tabla 15.	Distribución de los hogares por deciles con respecto al ingreso total, 1995	60
Tabla 16.	Distribución de los deciles con respecto a los ingresos totales por hogar	61
Tabla 17.	Distribución de los hogares rurales por deciles con respecto al ingreso de los hogares	64
Tabla 18.	Distribución de los hogares urbanos por decil con respecto a los ingresos de los hogares	66
Tabla 19.	Aportación del ingreso según el jefe del hogar	69
Tabla 20.	Aportación del ingreso según el esposo(a) del hogar	72
Tabla 21.	Aportación del ingreso según el esposo(a) del hogar rural y urbano	72
Tabla 22.	Aportación de los ingresos según los Hijos del hogar	74
Tabla 23.	Índice de desigualdad del ingreso de los hogares 1995	75
		X

Tabla 24.	Tamaño de los hogares totales en el estado de Hidalgo para el año 2000	78
Tabla 25.	Tamaño de los hogares rurales en el estado de Hidalgo	82
Tabla 26.	Tamaño de los hogares urbanos en el estado de Hidalgo	84
Tabla 27.	Comportamiento estadístico del tamaño de los hogares en el estado de Hidalgo para el 2000	86
Tabla 28.	Comportamiento estadístico del ingreso de los hogares en el estado de Hidalgo, 2000	88
Tabla 29.	Salarios mínimos mensuales con respecto a los ingresos de los hogares	92
Tabla 30.	Distribución de los hogares totales por decil con respecto al ingreso total del estado de Hidalgo	94
Tabla 31.	Distribución de los deciles con respecto a los ingresos corrientes totales del hogar	95
Tabla 32.	Distribución de los hogares rurales por decil con respecto al ingreso de los hogares	97
Tabla 33.	Distribución de los hogares urbanos por decil con respecto al ingreso de los hogares	102
Tabla 34.	Aportación de los ingresos por hogar según el jefe del hogar	107
Tabla 35.	Aportación de los ingresos por hogar según el Esposo(a) de hogar	109
Tabla 36.	Aportación de los ingresos por hogar según los Hijos del hogar	111
Tabla 37.	Índice de desigualdad de los ingresos de los hogares	112

ÍNDICE DE FIGURAS

	DESCRIPCIÓN	Pág.
Figura 1.	Fuentes de ingresos	29
Figura 2.	Mapa de la república mexicana con el estado de Hidalgo	31
Figura 3.	División política del estado de Hidalgo	32
Figura 4.	Regionalización del estado de Hidalgo	37

ÍNDICE DE GRÁFICAS

	DESCRIPCIÓN	Pág.
	Para el año de 1995	
Gráfica 1.	Tamaño de los hogares totales, 1995	55
Gráfica 2.	Tamaño de los hogares rurales	57
Gráfica 3.	Tamaño de los hogares urbanos	59

Gráfica 4.	Distribución de los hogares totales según su ingreso	63
Gráfica 5.	Ingreso promedio de los hogares	63
Gráfica 6.	Distribución de los hogares rurales	65
Gráfica 7.	Ingreso promedio de los hogares rurales	66
Gráfica 8.	Distribución de los hogares urbanos	68
Gráfica 9.	Ingreso promedio de los hogares urbanos	68
Gráfica 10.	Aportación según el Jefe de hogar	71
Gráfica 11.	Aportación según el Esposo(a) del hogar	73
Gráfica 12.	Aportación según los Hijos de hogar	74
Gráfica 13.	Índice de desigualdad 1995	75

Para el año 2000

Gráfica 14.	Tamaño de los hogares totales, 2000	80
Gráfica 15.	Tamaño de los hogares rurales	83
Gráfica 16.	Tamaño de los hogares urbanos	85
Gráfica 17.	Distribución del tamaño de los hogares y promedio de personas	87
Gráfica 18.	Ingreso promedio y mediana por hogar	89
Gráfica 19.	Distribución de los hogares de acuerdo a su ingreso	94
Gráfica 20.	Ingreso promedio de los hogares totales	97
Gráfica 21.	Distribución de los hogares rurales	98
Gráfica 22.	Ingreso promedio de los hogares rurales	101
Gráfica 23.	Distribución de los hogares urbanos	105
Gráfica 24.	Ingreso promedio de los hogares urbanos	106
Gráfica 25.	Aportación con respecto el Jefe del hogar	108
Gráfica 26.	Aportación con respecto a los Esposos(as) del hogar	110
Gráfica 27.	Aportación con respecto a los Hijos	111
Gráfica 28.	Índice de desigualdad del ingresos promedio	113

INTRODUCCIÓN

En los últimos años, en el estado de Hidalgo como a nivel nacional, la población ha experimentado profundas transformaciones de carácter económico, político, social y cultural. De manera particular, la familia no ha sido ajena a estos procesos de cambio, sino que también se considera que todas estas transformaciones han influido en formas variadas

y diversas sobre el tamaño, la estructura y composición de la familia¹ y también se han modificado las realidades y percepciones de las funciones y roles que desempeña la familia², así como las aportaciones de los ingresos hacia el hogar.

Sin embargo, esta investigación tiene el propósito de indagar y determinar los cambios en los ingresos de las familias en el estado de Hidalgo entre los años de 1995 y 2000, así como mostrar su composición y comparación entre los hogares rurales y urbanos, haciendo más énfasis en los rurales, utilizando para ello las bases de datos que INEGI ha generado, específicamente el XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y, el Censo de Población y Vivienda de 1995. Sabiendo que los ingresos de los hogares muestran un perfil socioeconómico de los mismo y de la población en general.

Se asume, por tanto, el supuesto de que los cambios en la economía se transmiten por diferentes vías a la población y que finalmente es en los hogares donde se absorben y manifiestan como cambios en los arreglos, en la organización y en el ingreso de estos (CONAPO, 1999).

¹ Véase Echeverri, Rafael y Carmen Elisa Florez, “El cambio social en Colombia y sus repercusiones en la familia”, en Cambios en el perfil de las familias: la experiencia regional, Santiago de Chile, CEPAL, 1993, pp.231-250.

² CONAPO, 2001, “El perfil sociodemográfico de los hogares en México 1976-1997”, pp. 7

La importancia del trabajo radica en evaluar y contextualizar los impactos económicos generados a partir de la apertura económica del país y generar información pertinente para los propósitos de definir y precisar las políticas económicas y sociales gubernamentales, considerando la heterogeneidad en la distribución de los ingresos entre la población rural y urbana de ese estado.

Esto es así porque la información correspondiente al año de 1995 reporta los datos inmediatamente posteriores a la firma del Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá (TLCAN), incluye por tanto el efecto económico del “error de diciembre”, es decir, la crisis económica nacional vivida por el país en el contexto del cambio sexenal entre los presidentes Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo Ponce de León.

Aunque el estado de Hidalgo ha afianzado su posición como un estado de ingreso medio, continúan existiendo diferencias enormes entre ricos y pobres, entre ciudad y campo; sin embargo, la crisis financiera 1994-95 acentuó más en la pobreza a millones de mexicanos misma que ha originado esfuerzos para avanzar en la creación de una economía moderna y diversificada para encauzar a la pobreza y, conociendo la distribución y desigualdad de los ingresos de los hogares familiares, podrá reconsiderarse esa situación.

Así, el objetivo de esta investigación es tener la posibilidad de analizar e interpretar, en función de los ingresos, no sólo la tendencia y estructura de los ingresos de los hogares o familias rurales y urbanos, con conceptos y criterios homogéneos, sino también la posibilidad de conocer y determinar, con más precisión, los niveles de bienestar y pobreza en el estado de Hidalgo, medida esta por la desigualdad y distribución de los ingresos según los diferentes deciles de ingreso de la población.

La utilidad a través de este análisis se podrá tener un panorama general de las condiciones de vida de los hogares del estado de Hidalgo, en particular en el ámbito rural y en los hogares unipersonales y multipersonales, de ahí que su realización toma un gran interés al observar, en la vida de los habitantes un empobrecimiento cada vez más

generalizado, en virtud de lo cual, de no tomarse las medidas necesarias para frenar tal situación, en el mediano plazo pueden generar problemas sociales y económicos.

Cabe destacar como un aportación de esta investigación el hecho de que no hay, o al menos no se encontró ningún documento publicado como investigación sobre el ingreso de los hogares hidalguenses con base en el manejo de la base de datos de la muestra del Censos de Población y Vivienda 2000.

El estudio se justifica por el hecho de ofrecer elementos convincentes que auxilien a posteriores investigaciones en torno al tema, además de contribuir al sector público y a las instituciones de investigación al realizar diagnósticos específicos para formular planes, programas y políticas que se enfoquen al beneficio de las familias más desfavorecidas.

El documento está organizado en cinco capítulos: el primero presenta el marco teórico conceptual en su conjunto; el segundo explica y determinan los retos, la hipótesis y la metodología de investigación utilizada así como la construcción de la información relevante para el trabajo; el tercer capítulo presenta las principales características socioeconómicas y demográficas del estado de Hidalgo; el cuarto capítulo examina el comportamiento y distribución del ingreso de los hogares familiares estatales, rurales y urbanos, así como la estructura de aportación por los miembros del hogar y las desigualdades del ingreso, todo esto para el año 1995, en la cual nos permite reflejar las condiciones de vida de los hogares y, el quinto, analiza las tendencias del comportamiento y distribución del ingreso de los hogares familiares estatal, rural y urbano para el año de 2000, con su estructura, desigualdad y evolución de los ingresos, también se hace referencia sobre la incidencia de la pobreza.

Finalmente importa destacar como justificación personal del trabajo, los grandes niveles de pobreza y las dificultades económicas que viven las familias marginadas, ya sea por la

discriminación de una economía mundialista y poco favorable para estas, así como conocer el grado de bienestar en todo el estado, siendo este mi procedencia actual, y además porque la tesis constituye uno de los mecanismos autorizados en la UAAAN como requisitos para la obtención del grado de Licenciado en Economía Agrícola y Agronegocios.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

En este apartado se discuten los principales conceptos relacionados con la determinación de la estructura y comportamiento en la distribución de los ingresos familiares en el estado de Hidalgo. así como los ingresos, fuentes de ingresos, hogares y familias, en términos generales, por lo cual es conveniente analizar los diferentes puntos de vista que existen al respecto.

1.1 Definición de la formación objetiva de la familia campesina.

Predomina en muchos investigadores del medio rural la idea de que el hogar mantiene como distintivo el ser el espacio privilegiado desde donde se opera la reproducción de las actividades productivas y no solamente donde se da la reproducción de la población y de la cultura social, que son las características distintivas de la familia (Universidad de Almeira, 2004).³ Este principio obliga a indagar las características de la familia campesina para que, al momento de analizar los datos generales y particulares en los hogares urbano y rurales, podamos tenerlo en cuenta, además, porque en Hidalgo, aún hoy es predominante la población rural.

Definir a la familia campesina resulta un poco complicado por las diferentes circunstancias en que ellos viven. Por lo tanto, se tomó como referencia para esta definición

³ “La familia rural ..., a través del trabajo de todos sus miembros, es la que genera los bienes y servicios que producen y venden y toma las principales decisiones sobre cómo emplear los diferentes activos a su disposición. Dentro de ella se establece la estrategia de vida —que para los pobres suele ser de sobrevivencia— y se establece una división del trabajo entre sus miembros. Las familias no son instituciones justas y exentas de tensiones. Existen en ellas discriminaciones, frecuentemente contra mujeres y niños, quienes son los más excluidos de los excluidos.” (Rello, 1999)

el concepto de campesino para explicar más claro las características de cada miembro de una familia campesina. Según menciona José Luis Calva (1988) para la formación objetiva del concepto universal del campesino se debe tomar como punto de partida la observación científica de los diversos campesinados, es por ello que no puede asumirse una determinada definición, sino más bien se debe investigar las propiedades económicas, sociales, políticas y culturales de los miembros denominados campesinos, es decir, se debe extender la investigación para abarcar otros individuos idénticos por su esencia, agrupar estos hombres mediante el análisis y comparación sucesivas en géneros y especies, desechar aquellos que son heterogéneos y así depurar, rectificar y precisar tanto la significación de la palabra como nuestro conocimiento del fenómeno (Calva, 1988: p. 32).

Ahora bien, siguiendo con ese autor, existen tres géneros de individuos con características homogéneas que se distinguen por su esencia económica y social de los demás hombres o miembros, nombrados indistintamente campesinos (en español, en inglés, en francés, en italiano, etc.). Por consiguiente, existen tres conceptos objetivamente congruentes del campesinado:

- El campesino en sentido *estricto*, como un cultivador del suelo que obtiene sus medios del sustento (*in natura* o mediante el cambio de sus productos) de la tierra que posee y trabaja por su cuenta (sólo o asociado en comunidad o cooperativa). Este sentido estricto excluye, por lo tanto, al obrero agrícola que trabaja por un salario en granjas privadas o del estado y al esclavo supeditado a la pequeña hacienda patriarcal, al latifundio o la plantación.
- El campesino en sentido *lato* o de trabajador agrícola *tout court*, que incluye tanto

al labriego que cultiva por su cuenta la tierra como el asalariado agrícola con o sin tierra.

- El campesino en sentido aún más extenso de *country man*, habitante del campo, aldeano, o rústico – esta acepción incluye al artesano, al pescador, etc. El uso de la palabra en este último sentido más extenso es bastante menos frecuente que los anteriores. Llamaremos pues a la segunda acepción amplia del término y a la primera acepción estricta: campesino en sentido lato y campesino *strictu sensu* respectivamente (Calva, 1988: p. 33).

Sin embargo, el significado más corriente de la palabra campesino es el más estricto: “un trabajador del suelo, al cual la tierra que él y su familia trabajan ofrecen un modo de sustento “, es decir, es el poseedor de una porción de tierra que explota por su cuenta con su propio trabajo manual, como ocupación exclusiva o principal, apropiándose de primera mano, en todo o en parte, los frutos obtenidos y satisfaciendo con éstos, directamente o mediante su cambio, las necesidades familiares (Calva, 1988: p. 40).

Por su parte Archetti (1978), señala que las definiciones sobre campesinos son generales en cuanto a su forma, particularmente alrededor de la dimensión de la presencia del trabajo familiar, como organizadora de la unidad de producción y de las estrategias, pero que las mismas no las explican como un tipo social sino que se necesita llegar a conceptos de campesinos específicos, inmersos históricamente en sociedades concretas (Archetti, 1978: p. 43).

Por su parte igualmente Murmis (1980) señala que la categoría campesino no es un concepto teórico. Sino más bien, la presencia en la producción agrícola de grupos domésticos a lo largo de diversos periodos históricos, es el hecho empírico que sustenta la

idea de una definición general sobre éstos, pero dice solamente eso y sólo el análisis de las diversas situaciones en que se encuentran estos productores familiares puede permitir entender sus características y las tendencias de ascenso, permanencia o descenso social en que se encuentran (Murmis, 1980: p. 43).

Es claro entonces, que el elemento familiar, hogar, unidad doméstica o como se le refiera constituye un elemento central en la referencia a esa realidad, dado lo cual, el campesino se distingue no sólo por la referencia a la producción rural, sino también por el hecho de que la familia juega un papel central en la determinación de su reproducción. Esta situación ya ha sido ampliamente trabajada bajo el concepto de lógica de la reproducción por Shejtman (CEPAL, 1982: p. 62).

En general, cabe destacar que las familias campesinas o rurales constituyen una unidad fundamental para esta investigación ya que a partir de este elemento se puede hacer más claro las diferencias de la desigualdad de los ingresos y de la estructura de aportación al hogar con respecto a las familias urbanas. Por lo tanto, la familia campesina es el conjunto de todos los campesinos que habitan en el mismo hogar con condiciones desventajosas para alcanzar niveles de bienestar favorables para los integrantes del mismo y que comparten sus problemas alimenticios y económicos, y los pocos recursos con que cuentan.

1.2 La importancia económica y social de los campesinos en los hogares.

Según datos recabados por el gobierno del estado de Hidalgo, la ocupación en Hidalgo es preferentemente agropecuaria, siendo el 61.3% de la población económicamente activa total (PEA) la que se dedica a dichas actividades y por citar un ejemplo, en 1996 el estado aportaba a la nación el 1.4% del Producto Interno Bruto (PIB) y actualmente contribuye

con el 1.6% del PIB del país, ocupando así el lugar número 21 a nivel nacional, lo cual supone que no ha avanzado mucho para estos años. Por lo tanto, cabe destacar que el campesino se caracteriza por personas humildes y pobres, que se encuentran arraigados y dedicados a realizar actividades agrícolas y que la mayoría es para autoconsumo.

La pobreza rural a crecido a pesar del crecimiento económico que se ha venido dando, por eso, para acabar con la pobreza rural son necesarias acciones de desarrollo ya que el crecimiento económico por sí mismo no es suficiente para solucionar este problema. Veamos ahora la importancia económica que tiene el campesino dentro de nuestro estado y obviamente de nuestro país.

- Una cuestión importante es el tamaño del sector campesino que tiende a variar en sentido contrario al crecimiento económico. Cuando la economía crece lentamente, el campesinado sirve como un sector de refugio para el excedente de la población y su tasa de crecimiento se ve incrementada. Consecuentemente el tamaño de campesinado no es un indicador de su capacidad para competir en la agricultura comercial, sino de la ausencia de suficiente crecimiento económico y de la capacidad estructural del crecimiento económico para crear oportunidades de empleo (Jordán, 1989: p. 105).

Siguiendo con Jordán (1989) una hipótesis para explicar la dinámica del desarrollo campesinado es que existen dos segmentos en el campesinado con sus propias dinámicas:

- Las unidades campesinas **subfamiliares**, que son aquellos que funcionan como un **sector de refugio** y cuyo número varía en dirección contraria al crecimiento económico. Estas unidades dependen fuertemente de fuentes de ingresos externo al hogar, especialmente de trabajo salariado. La solución al problema de la pobreza de

este sector se basa en permitirle un mayor acceso a la tierra (reforma agraria, por ejemplo), mejorar las oportunidades de empleo rural o mediante la introducción de actividades no agrícolas, en su hogar o en comunidades rurales vecinas.

- Las **unidades campesinas familiares pueden**, en contraste, **capitalizarse** (Lehmann 1982; Archetti 1979) y **tienen suficientes recursos productivos** para competir con la agricultura comercial, siempre y cuando el contexto institucional no sea altamente desfavorable para ellos. Es en este grupo en el cual los programas de desarrollo rural, que tienen como foco de atención a la agricultura, pueden tener un impacto significativo para elevar la producción y su bienestar (Jordán, 1989; p. 106).

Por lo tanto, los campesinos o unidades campesinas subfamiliares y familiares vienen a formar parte de la investigación económica en curso. Además, en la medida que las unidades subfamiliares se encuentran cada vez más perjudicadas por el tamaño decreciente de sus hogares o fincas, se ven con la mayor necesidad de depender cada vez más de actividades externas a ellas como fuentes de ingresos, mientras que las unidades familiares pueden capitalizarse por ellas mismas, es decir, estas pueden generar sus propias fuentes de ingresos y no depender de otras actividades externas.

Por lo general, estas unidades practican estrategias diversificadas para garantizar su subsistencia, complementando sus actividades agropecuarias con trabajos asalariados, artesanía, cría de animales domésticos y otros, señalando también que debido a la naturaleza tan heterogénea de estas actividades desarrolladas por las unidades subfamiliares, se dificulta su descripción, conocimiento y evaluación. Sin embargo, los campesinos o las familias rurales son unidades de producción (Fausto, 1989; p. 121).

Una familia campesina se caracteriza por una **integración casi total de la vida familiar y su actividad agrícola**. La familia aporta la mano de obra para el hogar, mientras

que **las actividades del hogar se ligan** sobre todo a la **producción de los bienes de consumo básico de la familia** más los impuestos debidos a los poseedores de poder político y económico (Teodor Shanin, 1979; p. 25).

Complementando con este mismo autor, menciona que la familia campesina funciona como una **unidad de organización social muy cohesiva, con divisiones básicas de trabajo, autoridad y prestigio** según sus líneas familiares establecidas, en la cual estoy de acuerdo ya que una familia que no tenga lineamientos familiares no sería familia sino más bien un grupo, así como deberá tener una autoridad que representa a la familia . Ya que por regla general el jefe de la familia era el padre o el miembro más viejo de la familia. Por lo tanto, se resalta que la **familia es una unidad de producción** (Shanin, 1979; p. 26).

En específico las familias campesinas es definida como una “sociedad pequeña, aislada, analfabeta, homogénea, cuyos miembros tienen gran sentido de solidaridad de grupo”. Dado que la familia constituye el grupo o institución primaria de la sociedad mexicana y cumple un sinnúmero de funciones fundamentales para la reproducción social - es el espacio donde se da la reproducción biológica y la económica; asegura la existencia de los miembros que no pueden sobrevivir por sus propios recursos, como son los niños, ancianos y discapacitados; dirige y administra la economía doméstica, ya que en ella se consumen y producen bienes; y además se encarga de la socialización y control de la educación de los niños al inculcarles los valores y las normas predominantes-; se ha considerado importante incluir este análisis para mostrar los rasgos más relevantes de las unidades domésticas del ámbito rural comparándolos con los urbanos a nivel nacional.

La familia en el ámbito rural tiene una connotación socioeconómica diferente de la que presentan los hogares urbanos, debido a la persistencia de formas de propiedad de la tierra y de producción agropecuaria que tienen su eje en el hogar, ya que además de encargarse de la reproducción cotidiana y generacional, participa de manera directa en la

producción de bienes y servicios, lo cual significa que los mecanismos de reproducción de las unidades productivas están unidos a los de reproducción inter e intrageneracionales de los hogares que contribuyen a su funcionamiento con su fuerza de trabajo (Torres, 1984).

La reiteración de la idea de que existe una diferencia entre las funciones y características que tiene la familia rural y la urbana viene desde los años cuarenta y cincuenta del siglo XX, fundamentada en los trabajos de Frederic Le Play, según el cual el tránsito de los sistemas familiares de estructura compleja hacia la predominancia de la familia de núcleos simple, estaba asociado al proceso de modernización de las sociedades y en ese sentido era visto como fenómeno inevitable.

Esta tesis pone el acento en las condiciones de la vida urbano-industrial, afirmando que exige un traspaso de ciertas funciones de la familia a otras instituciones especializadas y promueven fenómenos como la migración y la movilidad social.

Sin embargo, los trabajos de Peter Laslett y sus seguidores ofrecieron evidencia en el sentido de que el predominio de la familia nuclear en algunos países de Europa Occidental se produjo con anterioridad a los procesos de urbanización e industrialización. Con ese fundamento se mostró que los procesos de urbanización no destruyen a las familias extensas (Tuirán, 1993: p. 665-666).

Por lo anterior, es claro que la idea generalizada que prevalece respecto de la familia rural, es la de ser una unidad de producción y reproducción social de sus miembros. Sin embargo, como señala la Universidad de Alemira (2004) “La función que ha ido perdiendo cada vez más importancia ha sido la productiva o económica sobre todo con el paso de una familia extensa a una nuclear dentro del contexto de una sociedad industrial donde la tarea económica ha salido del hogar a la empresa y la fábrica” (Universidad de Alemira, 2004).

Dado lo cual es de suponer que la familia urbana se concentra en las funciones reproductiva (orden biológico) y productiva (orden social).

A continuación explicaremos el concepto de familia y hogar, ya que es el foco de atención de la investigación.

1.3 Características y definición de la familia

Comprendiendo la definición de la familia en términos generales, Teodor Shanin (1979) menciona que la familia es un grupo muy complejo, con límites determinados sólo de manera aproximada y con clases y grados muy diversos de relación entre sus miembros.

De acuerdo a el INEGI (1999), la familia es donde se reproducen, en cierta medida y en pequeña escala, distintas normas y comportamientos sociales, se observan las pautas de producción y reproducción, se crean e intercambian lazos de solidaridad y comprensión, sentimientos, problemas y conflictos y, se establecen los primeros esquemas de autoridad y jerarquía, con relaciones de poder y dominación entre generaciones y géneros, entre otros aspectos (INEGI 1999: p. VII).

1.4 Características y definición de Unidad familiar u Hogar

A pesar de la tendencia bastante generalizada de manejar indistintamente los términos de “familia” y “hogar”, se considera que en la primera el tiempo pasado y futuro se enlazan en una continuidad simbólica que trasciende a individuos y generaciones, en tanto que el hogar representa un asentamiento acotado en el tiempo y el espacio que cumple una función

económica.⁴

De acuerdo con la revisión documental y bibliográfica de Tuirán (1993) en México y América Latina las evidencias empíricas ofrecen una compleja imagen de la diversidad de los hogares (Tuiran, 1993: p. 666).

Ahora bien, la Unidad Familiar o doméstica constituye el objeto de la investigación y equivale a un **núcleo de consumo** integrado por todas aquellas personas que habitualmente viven en la misma casa o vivienda, vinculada por consaguinidad, matrimonio o adopción. Comparten, aun parcialmente, ingresos, alimentos y gastos. También comprende a una persona que vive sola o en compañía de otras, pero que percibe ingresos y efectúa gastos en forma independiente. Así mismo, incluye a los miembros de la familia que ni vive con ella, pero que depende económicamente de alguno de sus miembros, por ejemplo: estudiante que no vive con su familia pero que paga sus gastos con el ingreso de algún miembro de la misma. Excluye a huéspedes y sirvientas (Banco de México, 1974: p. 10).

En términos de la información estadística que vamos a manejar, corresponde a lo que el INEGI denomina como **hogar**, es decir, al conjunto de personas unidas o no por lazos de parentesco que residieron habitualmente en la misma vivienda particular y se sostuvieron de un gasto común para comer; por tanto, que consumieron de los alimentos que prepararon con un presupuesto común, en una misma estufa o fogón e incluso utilizaron los mismos utensilios para su preparación, una persona que vivía sola o que no compartió gastos con otra (s) aunque viviera en la misma vivienda particular también constituyó un hogar. Se pudo dar la situación de que en una misma vivienda particular

⁴ CONAPO, 2001, "El perfil sociodemográfico de los hogares en México 1976-1997, "Hogares y Familia", pp. 9

residiera más de un hogar, en este caso se les clasificó en hogar principal y hogar (es) adicional (es). Un **hogar principal**, son aquellos hogares que se declararon como dueños de la vivienda particular; si la vivienda era rentada los que hicieron el contrato escrito o el acuerdo verbal; o bien, aquellos hogares a los que se les prestó la vivienda o que la recibieron como prestación social; o en última instancia, los que designaron los informantes como hogares principales, mientras que un **hogar adicional** son aquellos hogares que no fueron identificados como principales (Glosario INEGI).

Además, un hogar familiar es aquel en el que por lo menos uno de los integrantes tiene relación de parentesco con el jefe del hogar.⁵

Por otra parte, el tamaño de la familia está determinado por el número de miembros de la unidad familiar, que son: el jefe de la familia, la esposa e hijos no casados que habitan la misma vivienda, los hijos no casados con residencia en otro lugar por razones de estudio, pero que dependen económicamente de la familia y, finalmente, otras personas que, dependiendo de la familia para su sostenimiento sea cual sea su actividad, no pagan hospedaje ni reciben sueldo (Banco de México, 1974: p. 11).

Continuando con Shanin (1979; p. 25), menciona que la unidad familiar implicaba vivir juntos bajo la autoridad de un patriarca (jefe de familia), una organización social y una división del trabajo de acuerdo con lineamientos familiares tradicionales, y la identificación básica del miembro con la unidad familiar. Esta visión descansa en el supuesto de un jefe de hogar que es varón, que organiza las actividades económicas del hogar y que aporta la manutención de los miembros en el hogar.

⁵ Es importante señalar que las categorías “hogares familiares” y “familia” se utilizará indistintamente a lo largo del documento.

Agregando además, que el crecimiento de la familia creaba presiones adicionales de consumo aunque el crecimiento de los hijos daba mano de obra adicional a la familia, había por tanto una contradicción, se creaban nuevas necesidades de consumo y nuevos problemas de empleo (Shanin 1979; p. 29).

Ahora bien, una tesis manejada por diferentes autores refiere que hay una especie de relación entre situación económica y familia, en la que esta última juega el papel de mecanismo de defensa de las condiciones de bienestar frente al embate de la crisis económica, de suerte tal que a mayores dificultades económicas mayor preponderancia de la familia. Por esta razón se afirma que los procesos de cambio económico y social no han llevado lineal e inequívocamente a la destrucción de las familias extensas sino más bien a su permanencia y, en ciertas coyunturas, a su expansión (Tuiran, 1993: p. 668).

Vamos ahora a revisar algunos conceptos que nos ayudan a entender el alcance y significado de las variables que se manejaron en las bases de datos estadísticas, tomando básicamente como referencia los anexos metodológicos de las bases censales del INEGI (2000).

1.5 Características generales del Jefe de familia

Es la persona reconocida como tal por los integrantes de ella; ejerce la autoridad y es responsable del comportamiento de cada uno de sus miembros. Una definición operativa que maneja el INEGI lo refiere a todas aquellas personas reconocidas como jefes o jefas por los miembros del hogar y que al momento de la entrevista se encontraron residiendo en la vivienda o tenían una ausencia menor a los tres meses; y que además, realizaron alguna actividad económica por lo menos una hora a la semana durante el período de referencia a cambio de un sueldo, salario, jornal, ganancia, comisión u otro tipo de pago o beneficio en

efectivo o en especie; o trabajaron realizando alguna actividad económica en un rancho, parcela, taller, negocio propiedad de algún miembro del hogar sin recibir a cambio ingresos en efectivo o en especie; o bien tuvieron un empleo, trabajo o negocio, pero no trabajaron por alguna circunstancia especial como fueron: vacaciones, enfermedades, conflictos laborales entre otras. También se incluyó a aquellos jefes o jefas presentes ocupados que estuvieron contratados pero aún no iniciaban actividades (Glosario de INEGI).

Un hogar se organiza en base al reconocimiento o identificación de la jefatura de uno de sus miembros, sea hombre o mujer, en la cual tiene la autoridad y mayor representatividad dentro de este, siendo esta persona la quien recae toda la responsabilidad de las condiciones y situación del hogar.

1.6 Definición y estructura de los ingresos familiares

Para estos conceptos, es necesario profundizar y extender el presente análisis en sus múltiples aspectos, ya que es una cuestión que deberá ser tratada con especial atención como punto principal para la examinación de la distribución del ingreso de los hogares.

Tomando como referencia el análisis que hace Marcos Robles (1999) en la Determinación del Ingreso Familiar de América Latina y El Caribe. (Encuesta Integrada de los Hogares 1997-1998), auxiliando también del programa estadístico SPSS para la obtención de la información y resultados.

En términos generales, el ingreso del hogar se define como la suma de los ingresos de todos sus miembros conforme a los que se captan de manera conjunta, tanto en efectivo como en especie. En este marco, los dos principales conceptos de ingreso familiar son el ingreso total del hogar y el ingreso disponible del hogar (ONU, 1992). Además se debe

tener como marco de referencia el concepto de ingreso disponible para determinar los componentes del ingreso familiar.

El ingreso total del hogar es igual a la suma de los ingresos formados por:

- a) **Los sueldos y salarios** en dinero y especie, las contribuciones de los empleadores a la seguridad social y a planes similares (cajas de pensiones, seguros de enfermedad, etc.), y la renta empresarial bruta de sociedades no incorporadas,
- b) **La renta de la propiedad** (constituida por la renta imputada de los ocupantes de sus propias viviendas, intereses, dividendos, rentas, regalías, patentes, derechos de autor, y otros similares), subsidios, y
- c) **Las transferencias** corrientes y otros beneficios recibidos (que incluyen los ingresos de beneficios de la seguridad social, pensiones y beneficios de seguros de vida y otras transferencias corrientes).

Al deducir de este ingreso total los impuestos directos y las contribuciones a la seguridad social y al fondo de pensiones (gastos obligatorios) se obtiene lo que se conoce como el ingreso total disponible del hogar. Disponible para el consumo final de los hogares (en efectivo y en especie), otros gastos (de no consumo) no obligatorios y para el ahorro.

Según en el trabajo realizado por Marcos Robles (1999), *los sueldos y salarios* deben incluir todos los pagos que los empleados reciben por su trabajo, en efectivo o especie, y antes de deducir sus propias contribuciones a la seguridad social, impuestos y conceptos parecidos. Incluyen también los pagos por concepto de comisiones, propinas y bonificaciones, indemnizaciones por costo de vida, vacaciones, horas extras,

gratificaciones, ausencias por enfermedad y otros pagos directos del empleador. Así, como el costo de los alimentos, hospedaje, transporte y ropa ordinaria que el empleador provee a los empleados sin costo alguno o a costos reducidos, se debe considerar como sueldos y salarios en especie. Los uniformes y otra ropa de trabajo que se suministra sin costo no se considera como parte de los salarios. Además, Hernández Laos menciona que el salario comprende el conjunto de bienes necesarios para la reproducción de la fuerza de trabajo.

La renta empresarial bruta de los hogares esta constituida fundamentalmente por los beneficios (excedente de explotación antes de deducir el consumo de capital fijo) de las empresas no constituidas en sociedad incluidas en el sector de hogares. Dicha renta es igual al valor bruto de la producción deducidos los insumos y materiales, remuneración de empleados, rentas, intereses e impuestos pagados. La producción bruta incluye los bienes y servicios que se producen para el mercado, para suministrarlos a los empleados gratuitamente o a precios reducidos y para el autoconsumo.

En general, debe tenerse en consideración lo siguiente. La producción del hogar que se consume dentro del periodo de referencia debe considerarse como gasto de consumo, y el valor correspondiente como ingreso. Del mismo modo, el consumo de las existencias de los negocios (almacenes, etc.) debe considerarse como gasto de consumo y el valor correspondiente como ingresos.

Continuando con las aportaciones de Robles (1999), menciona que *la renta de la propiedad* se compone de la renta imputada de las viviendas propias (ingreso obtenido de la ocupación de las viviendas por sus propietarios) y los ingresos por la tenencia de activos financieros, edificios, tierras y activos intangibles (como los derechos de autor y patente), es decir, rentas, intereses, dividendos, alquileres y regalías recibidas.

Las transferencias corrientes y otras prestaciones comprenden las prestaciones de la seguridad social, pensiones y anualidades de seguros de vida y otras transferencias corrientes recibidas (pagos de asistencia social desde el gobierno, becas, ayudas de instituciones benéficas, pensiones por divorcio, regalos en efectivo y cualquier otra asistencia que se reciba de manera regular). Así como la inclusión de los subsidios por parte del gobierno. Este rubro en particular a generado opiniones encontradas, pues su aplicación genera sobre estimaciones según CONAPO.

Los impuestos directos y las contribuciones a la seguridad social, en realidad gastos no imputables al consumo, se deducen del ingreso total del hogar para obtener el ingreso disponible del hogar, como se ha indicado anteriormente.

Debe tenerse en consideración, finalmente, que el servicio domestico que vive en el hogar, si bien se le considera como miembro, la información sobre sus ingresos deben ser tomados en cuenta en el momento que se tenga que hacer las estimaciones del ingreso familiar al nivel macro. Los sueldos y salarios que paga el hogar por el servicio doméstico deben aparecer como gastos de consumo para el hogar y como ingreso para el servicio doméstico (Marcos Robles, 1999: p. 7-8).

1.7 Aspectos teóricos de los Ingresos de los hogares

La caracterización de los hogares para conocer el ambiente entorno a la calidad de vida se basó en la variable ingresos principalmente para esta investigación, de esta forma se revela información de ingresos totales, rurales y urbanos y que consecuentemente, se podrá identificar los niveles de desigualdad de una forma más objetiva.

Según el Banco Central de la Republica Dominicana (2000) establece que existe una dificultad en la captación y en la estimación final de los ingresos provenientes de los

miembros del hogar y de la propiedad, que radica el temor de que estos ingresos sean comparados con los declarados para fines impositivos y en la reducida cobertura de informantes con este tipo de ingreso.

No obstante, los ENIGH son una fuente de información muy importante para caracterizar y cuantificar la distribución del ingreso de los hogares. Por tanto, esta variable parece ser el indicador más apropiado para medir su nivel de vida. Es importante aclarar que los recursos de que dispone el hogar en un momento determinado no dependen solamente de sus ingresos corrientes, ya que la venta de sus activos podría generar ingresos extraordinarios que harían incrementar temporalmente sus ingresos. Lo mismo podría suceder si el hogar recibe indemnizaciones por despido, premios de azar, herencias, etc.

En América Latina, el concepto de ingreso del hogar que se utiliza en sus encuestas realizadas de presupuestos familiares, se refiere al ingreso percibido en un periodo determinado, el cual se define como el valor monetario (ingreso monetario) y en especie (ingreso no monetario) recibido por los miembros del hogar por concepto de remuneración de los asalariados, renta empresarial y renta de la propiedad; y las transferencias corrientes recibidas de otros agentes económicos, a excepción de las transferencias sociales en especie otorgadas por el gobierno.

En general, las definiciones de ingreso empleadas en esta investigación de ingresos de los hogares se refiere al ingreso monetario, dado que los Censos de la Población permiten distinguir la fuente de los ingresos, así entonces no solamente nos referimos a ingresos monetarios sino que en particular a ingresos monetarios producto del salario, de renta y de las transferencias fuera del hogar, ya que normalmente se indaga sobre los ingresos devengados por los miembros del hogar. Otra aproximación sería llegar al ingreso total y descontarle los gastos no imputables al consumo. En definitiva, el interés estriba en determinar si los ingresos de los hogares permiten financiar su consumo y otra serie de gastos, que en teoría, no forman parte del mismo.

La mayor proporción de los ingresos de los hogares depende de los generados por una ocupación, sea realizada de manera dependiente como es el caso de los asalariados o de manera independiente como los trabajadores por cuenta propia con o sin empleados, por lo que, normalmente se indagan con mayor profundidad.

Así, en el total de las remuneraciones de los asalariados recibidas por el empleado, teóricamente se incluyen todos sus componentes regulares o de carácter extraordinario en efectivo y en especie y las contribuciones sociales de los empleadores en beneficio de éstos. Cabe destacar, que en este último caso, los informantes desconocen el monto que sus empleadores destinan a contribuciones, por lo que normalmente, se estima para fines de la cuenta de hogares a través de fuentes externas a las encuestas realizadas previamente, como es el caso del pago del seguro social.

La forma de captación de los ingresos por trabajo independiente son las más variables, debido a las dificultades antes indicadas. Sin embargo, es posible considerar dos formas alternativas de registros: la primera sería solicitar el monto efectivamente obtenido de la ocupación, es decir, la cantidad de dinero que el trabajador por cuenta propia retira en un período determinado. En la segunda modalidad, se indaga sobre el resultado neto de la operación del periodo, o sea, que el informante debería estimar sus ventas o ingresos y descontarle sus gastos. Aunque esta última forma de registro, generalizada en América Latina, puede resultar mejor, si persiste el problema de que los gastos del hogar y los correspondientes al negocio no están totalmente separados.

En adición a los ingresos por ocupación, existe un conjunto de otros ingresos que representan un insumo importante para el análisis de las condiciones de vida de los hogares, como son ingresos de la propiedad y las transferencias recibidas de otros agentes económicos, sobre las cuales ha profundizado menos. Sin embargo, en países como República Dominicana, el nivel de las transferencias recibidas del exterior en dinero y en

especie definitivamente inciden en la distribución del ingreso de los hogares y su capacidad de consumo.

Dentro de los ingresos no monetarios, se pueden distinguir los que se originan por participar en el proceso productivo como trabajador dependiente (remuneraciones en especie) o independiente (autoconsumo y retiro en especie de establecimiento del cual es propietario el hogar) y los que son recibidos sin contrapartida (transferencias en especie).

Con relación a las transferencias en especie se ha hecho, hincapié en la necesidad de estimarlas, aunque se reconoce las dificultades para su valoración. Un buen indicador sería utilizar su valor del mercado para valorarlas, sin embargo, es importante señalar que en muchos casos, el receptor lo desconoce, por lo que, el valor declarado puede estar distorsionado por la percepción del declarante.

Es importante señalar que en adición a los ingresos monetarios y no monetarios que constituyen los ingresos corrientes que los hogares devengan en un período determinado, existen otros ingresos que se refieren a flujos monetarios recibidos en contra partida por la disposición de activos financieros y no financieros denominados ingresos de capital (Banco Central de la Republica Dominicana, 2000; p. 32-33).

1.8 Elementos para obtener el ingreso personal

El ingreso de las personas dependen fundamentalmente de su capacidad para obtener ingreso por su trabajo, su propiedad, y su capacidad empresarial. Uno de los determinantes fundamentales de los ingresos laborales corresponden a las habilidades adquiridas por medio de la educación formal. Si hubiera que explicar la mayor desigualdad entre los ingresos laborales habría que examinar la distribución de este tipo de capital humano en la población (de la Torre, 2000: p. 35).

En un análisis hecho por Jiménez (1997) dentro del documento de Rodolfo de la Torre se menciona que la desigualdad entre los hogares de lo que denomina “ingreso primario” (ingreso por salarios más ingreso por actividades por cuenta propia) descubriendo que esta se ha incrementado entre 1984 y 1992 debido a una mayor diferencia en las remuneraciones medias al factor trabajo. Este estudio utiliza la información de ingreso de las encuestas a los hogares haciéndolas compatibles con las de las cuentas nacionales mediante el método de CONAPO y, descubre que las mayores diferencias en los ingresos no son atribuibles a cambios en las tasas de ocupación, ni a nuevas diferencias en la tasa de participación de los miembros del hogar en el mercado de trabajo o a modificaciones en las proporción que representa la población en edad de trabajar.

El estudio sugiere que las diferencias en los niveles educativos se encuentran fuertemente asociadas con la desigualdad en remuneraciones al trabajo, pero no presenta un análisis detallado de este punto (de la Torre, 2000: p. 35).

Sin embargo, Bracho y Zamudio (1994) igualmente dentro del documento realizado por Rodolfo de la Torre, estos dos autores encuentran apoyo a esta hipótesis al mostrar que para 1989 existe una relación creciente entre los retornos a la educación y los niveles de la misma, de forma que a las diferencias en niveles educativos, controlando por factores tales como el género, la edad, la experiencia laboral y otros le corresponden diferencias más que proporcionales en el ingreso (de la Torre, 2000: p. 35).

1.9 Descripción del Ingreso regular disponible del hogar

Comprende todas las percepciones monetarias y en especie que reciben los miembros de la unidad familiar, una vez descontados los impuestos sobre la renta y a la propiedad, y las

cuotas a sindicatos y a instituciones de seguridad social. Excluye los ingresos obtenidos para el desempeño del trabajo, como viáticos, gastos de representación, etc. Los ingresos en especie se refieren al valor de los bienes producidos por la propia familia y destinados a su consumo, así como el de los bienes y servicios recibidos como pago. Estos ingresos no monetarios a su vez se consideran como gastos, computados a los precios de menudeo vigentes en la localidad en que radica la familia.

Específicamente los ingresos familiares son:

- A) Sueldos y salarios: Incluye todo tipo de remuneración y prestaciones al trabajo, como sueldos, salarios, sobresueldos, compensaciones, pago de horas extra, comisiones, vacaciones pagadas, gratificaciones, aguinaldos, reparto de utilidades y otros ingresos obtenidos por los miembros de la unidad familiar en su condición de empleados o trabajadores, aun cuando sus percepciones se obtengan en forma de bienes y servicios. También comprende a los que trabajan por cuenta propia cuando tienen asignado un sueldo en su empresa.

- B) Empresa propia: Son las percepciones en dinero o en especie de las personas empleadas por cuenta propia en actividades agrícolas o que ejercen una profesión liberal en forma independiente una vez descontados los gastos propios de la empresa de que se trate, y que forman un remanente a disposición de la familia, siempre que quienes los reciben no tengan asignado un sueldo fijo en su empresa.

- C) **Transferencias recibidas:** Son la percepciones de la familia, recibidas a título gratuito sin dar a cambio un bien o prestado un servicio. Tal es el caso de las ayudas o remesas de los familiares que no forman parte de la unidad familiar, de pensiones, jubilaciones, donativos y otros ingresos de índole similar (Banco de México, 1974: p.11).

1.10 La utilidad del programa SPSS

Esta tesis se llevará a cabo bajo el Análisis de datos usando software estadístico comprensivo. SPSS® 12.0 para Windows®, el cual tiene de utilidad proveer una amplia gama de las capacidades para el proceso analítico completo. Con el SPSS, se puede generar la información de la toma de decisión que usa de manera rápidamente con la estadística de gran alcance, para entender y presentar con eficacia los resultados con la salida de datos tabulados y con gráficas de alta calidad y confiabilidad, y compartir sus resultados con otros que usan una variedad de métodos escritos, incluyendo publicar datos seguros y respaldados.

1.11 Descripción y formula del Índice de desigualdad

Para medir el nivel de concentración de distribución de frecuencia de los ingresos se utilizó el índice de desigualdad para cada análisis establecido por CONAPO (1999; p. 154) en la situación demográfica de México 1999, que consiste en la relación del ingreso promedio de los hogares del décimo decil respecto a la suma de los cuatro primeros, es decir, se suman los cuatro deciles primeros más bajos, tanto para el estatal como rural y urbano y, después se dividen entre el último decil (numerador) de acuerdo a cada rubro, que viene siendo el ingreso más grande en la cual este marca la diferencia o desigualdad.

La desigualdad se entiende de diferentes maneras por gente diferente, podría decirse que esta sujeto a debate si la desigualdad debe de incluir conceptos éticos, como el deseo de un sistema particular de incentivos o simplemente significa diferencias de ingresos (Banco Mundial, 2000). Aquí vamos a entender por desigualdad la dispersión de la distribución del ingreso promedio de los hogares.

Por tanto, tenemos:

$$Dt = \sum D1+D2+D3+D4$$

Donde: Dt = Es la sumatoria de los primeros cuatro deciles. Entonces,

$$\text{El índice de Desigualdad (ID)} = D10 / Dt$$

CAPÍTULO II

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Este capítulo delimitará principalmente los retos y la metodología seguida para construir la estructura de los ingresos familiares en base a la información estadística de los Censos muestrales 2000 y 1995.

El objetivo es por tanto contextualizar el problema de investigación referente a los cambios en la distribución de los ingresos de las familias rurales y urbanas, así como explicar la metodología que se utilizó para el cumplimiento de los objetivos y para la prueba de la hipótesis.

En la realización del desarrollo y estructura de esta investigación se tomó como base el borrador de la tesis de Ezequiel Colina (2001), que también consultó sobre la

estructura de los ingresos familiares en el estado de Veracruz, principalmente sobre las variables que nos ayudan a determinar los ingresos de los hogares rurales y urbanos, así como las fuentes y procedimientos.

2.1 Planteamiento del problema Información Conapo (1999) señaló que la realidad que encararon los hogares mexicanos de 1977 a 1996 se caracteriza por una combinación de pobreza creciente con diez años de desigualdad también en ascenso, de 1984 a 1994, y más recientemente una nueva reducción de la desigualdad en 1996. Tanto la pobreza como la desigualdad se traducen en una disminución del bienestar familiar; la primera porque la insuficiencia de ingresos ha exigido, a partir de 1982, mayor esfuerzo de los jefes económicos, así como la incorporación de las esposas, hijas e hijos a diversas actividades remuneradas para tratar de compensar la pérdida en sus entradas (Conapo, 1999).

2.2 Hipótesis de la investigación.

La situación actual de las familias mexicanas es cada vez más crítica debido, en parte, al crecimiento de desempleo y problemas económicos, de los ingresos y las familias que a lo largo del tiempo se ha acentuado hacia una mayor desigualdad en la distribución de los ingresos en los hogares que a su vez ha permitido la disminución de los ingresos propios a las actividades remuneradas o de las posibilidades de mejoras de condiciones de bienestar de las familias y

menor capacidad de satisfactores materiales. También permitió mostrar un **acrecentamiento del tamaño de los hogares** lo que trae como consecuencia **mayor incidencia de la pobreza** por la desigualdad del ingreso y caída del salario, igualmente se refleja una **mayor participación de las mujeres e hijos en la aportación del ingreso** lo que permitido en algunos casos mejores condiciones de vida pero con más esfuerzo de los miembros del hogar. Todo esto trae consigo el establecimiento de redes de protección social adecuadas para prevenir riesgos de crisis.

Por agregar un ejemplo, el estallido de la crisis mexicana y el llamado efecto de fines del año 1994 repercutió en nuestro país precipitando la crisis bancaria y deteniendo el ritmo de crecimiento de la economía. A partir de entonces la economía entró en una etapa de estancamiento y recesión que persistió durante el transcurso del año 1995 y en adelante.

Sin embargo, en el periodo comprendido entre 1995 y 2000 se acentuaron más los cambios profundos en la economía mexicana, dichos cambios se transmitieron por diversas vías a la población y finalmente fueron absorbidos por los hogares. Por ello, en los arreglos, organizaciones e ingresos de las unidades domésticas se presentaron alteraciones que repercutieron en los mercados de trabajo, principalmente en el aumento del sector informal, la caída salarial y la participación creciente de las mujeres y también de los hijos en las actividades del hogar, así como en las transformaciones demográficas que reflejaron dos cambios principales en la población que son: la disminución de las tasas de fecundidad y el aumento de los flujos migratorios, principalmente los que tienen lugar hacia los Estados Unidos, por lo cual se ve afectado el tamaño de los hogares.

Por ello, interesa conocer esas variaciones económicas, sociales y demográficas que repercutieron en los hogares familiares o las familias del estado de Hidalgo. Dicho análisis pone el énfasis en las tendencias más perceptibles desde 1995 manifestando las reacciones

de los hogares a través de la pérdida de poder adquisitivo de los salarios y los cambios en los mercados de trabajo.

En el marco de esta coyuntura se agravó la situación de pobreza y desigualdad social. Hecho que se puede explicar, de manera significativa, por el aumento de la desocupación, la caída del empleo y el crecimiento de la tasa de actividad. Este último, a su vez, puede interpretarse como un efecto, en parte, de la merma en los salarios (Salvia, 1996; Viglione, 1995).

Ante esta situación, la crisis tuvo un impacto negativo, centralmente, sobre los ingresos de los hogares. Y ese impacto no afectó de igual forma a los distintos estratos sociales. Sin embargo, es importante tener presente que la sociedad no se comporta pasivamente ante la recesión económica.⁶ En esta ocasión, los hogares manifiestan en una disminución, particularmente sobre los deciles de menores ingresos (Conapo, 1999 p. 153).

Es importante destacar que a diferencia de la información antes señalada, proveniente de las Encuestas Nacionales de Ingreso Gasto de los Hogares, la información que aquí se trabaja, proviene, por primera vez, de una base de datos censal.

2.3 Estructuración de las variables del ingreso

La investigación se estructuró con base en un modelo caracterizado por la representatividad de las variables dependientes e independientes, mismas que son:

Variables Dependientes: Ingresos Totales

⁶ Ingresos de los hogares: una perspectiva de su deterioro entre 1994 y 1995. Utilización de pruebas de hipótesis estadísticas. Por Eduardo Chávez Molina y Laura Saavedra.

- Su operacionalización de la variable, está dada en pesos corrientes. Esta información se encuentra en los Censos de Población y Vivienda (INEGI) y se trabajaron con el paquete estadístico SPSS versión 10 para el manejo de las base de datos.

VARIABLES INDEPENDIENTES: Diferentes Fuentes de ingresos

- Primas vacacionales y otras prestaciones en efectivo, reparto de utilidades, renta empresarial, ingresos por negocios industriales y maquila, ingresos por negocios comerciales, ingresos por prestación de servicios, ingresos provenientes de negocios agrícolas, ingresos provenientes por negocios pecuarios y forestales, acuacultura y pesca, recolección de flora y fauna, renta de la propiedad, alquiler de tierras y terrenos, alquiler de casas, edificios, locales y otros inmuebles, intereses de inversiones a plazo fijo, intereses de cuentas de ahorros, intereses de prestamos a terceros, intereses de acciones, bonos y cédulas, ingresos por cooperativas de producción, por negocio propio, etc.

2.4 Retos de la investigación

De acuerdo al planteamiento de la hipótesis, la investigación implicó varios retos:

- Primero, obtener y analizar el ingreso corriente total mensual de los hogares.
- Segundo, obtener el número de hogares con su respectiva cantidad de personas que lo integran a cada uno y su población a nivel de localidad rural y urbana.
- Tercero, determinar y precisar la aportación de los jefes de hogar, esposa(o) e hijos y obtener el impacto de la aportación principal del ingreso al hogar.
- Cuarto, analizar los deciles de la distribución de los hogares y de ingresos del hogar y establecer líneas de pobreza de acuerdo a estos.

- Quinto, determinar los salarios mínimos mensuales de acuerdo a su ingreso
- Sexto, determinar el índice de desigualdad o pobreza para cada periodo, así como describir las condiciones de bienestar en las familias
- Séptimo, interpretar y contrastar el análisis de todos los anteriores retos para los dos periodo de análisis.

2.5 Metodología

La primera etapa fue la de identificar, recolectar la información estadística y documental, además de interpretarla para el análisis de datos. Después se identifico los años a los que se iba a estudiar, así como que muestra censales se utilizaría para la obtención de datos resaltando las variables más importantes para el estudio de este trabajo.

De esta manera la investigación consistió en conseguir y construir la información para posteriormente analizarla, relacionarla e interpretarla y llevar así el cumplimiento con la hipótesis planteada, al cabo de esto se consideró concluida la investigación.

La operacionalización de la investigación requirió, además, determinar la manera concreta mediante la cual se iba a proceder en la construcción de la información y para ello se diseño la siguiente tabla que nos orientó al respecto de las necesidades puntuales de información, es decir, sirvió para la cuantificación de las variables principales de la investigación.

Tabla 1
Principales variables de estudio

VARIABLE	URBANA	RURAL
Población en el estado	Ⓢ	Ⓢ
Número de hogares	Ⓢ	Ⓢ

Jefe de familia por sexo	⌚	⌚
Jefe de familia según la localidad	⌚	⌚
Ingreso promedio mensual del hogar	⌚	⌚
Ingreso promedio mensual del jefe de familia	⌚	⌚
Ingreso promedio de los deciles según la localidad	⌚	⌚
Ingreso promedio de la esposa(o) e hijos	⌚	⌚
Índice de desigualdad o pobreza	⌚	⌚

Fuente: Elaboración propia

Lo anterior permitió determinar el orden que debía seguirse y posteriormente explicar el procedimiento que debía aplicarse para la construcción de la información más pertinente, a saber:

1. Construir el identificador del hogar en la base de datos del estado de Hidalgo. Esto se requería por que actualmente no existe información publicada que nos proporcione la información censal a nivel de hogares, toda vez que el INEGI ha borrado de sus base de datos la variable `d_r`, es decir, el registro de confidencialidad, por lo cual sólo y únicamente el INEGI puede trabajar con la información agregada a nivel del hogar. Afortunadamente el doctor Héctor Rodríguez diseñó un algoritmo mediante el cual se pudo resolver ese problema. El identificador del hogar se trabajó utilizando de la base de datos del censo 2000 y de la muestra censal para 1995 la variable PERSONAS.

2. Para poder analizar la diversidad de fuentes de ingreso en el hogar rural y urbano como estrategia de sobrevivencia y de lucha frente a la pobreza, se podían seguir al menos dos diferentes rutas:

- ***El análisis de los individuos que componen el hogar.-*** A través de este camino podía determinarse la intervención del jefe de familia, la esposa (o) y los hijos. En la hipótesis se hace mención que la familia rural y urbana ha incorporado la participación económica de otros miembros del hogar, además del jefe de familia, de manera que este ingreso del hogar constituye un monto que se agrega a la participación de los miembros. Por lo tanto, aquí se trabajó con las variables: $INGTOPER = INGRESOS + OTINGPER$; Donde: $OTINGPER = JUBPENC + AYUFAOPC + AYUFADPC + PROCAMPC + OTROTIPC$.⁷
- ***El análisis de las fuentes.-*** A través de estas podemos encontrar tres diferentes fuentes que conforman el ingreso total personal o por hogar, que son: **el salario, los subsidios** (a través de PROCAMPO, PROGRESA, JUBILACIÓN Y PENSIONES) **y las transferencias** (mediante REMESAS INTERNACIONALES Y NACIONALES). Agregando todo esto a la hipótesis, la que funciona aquí es que la reproducción del hogar requiere de una concurrencia de estas tres fuentes, sin olvidar que al menos ha crecido la participación de las dos fuentes diferentes al salario.

En este marco precisamos que nuestra línea de análisis se introdujo en la hipótesis de que durante el transcurso del año, afectado por el estancamiento económico y el descenso en los indicadores económico-ocupacionales, los ingresos de los hogares bajaron

⁷ Esta nomenclatura corresponde a la utilizada en las bases de datos que maneja el INEGI (2000 y 2002).

de manera inequitativa, en función del estrato social de pertenencia de los hogares; de manera que resultaron más afectados aquellos con menores recursos, manifestándose una caída real de los ingresos por perceptor.

Para la realización de este análisis, la base de datos de la población censal del estado de Hidalgo se dividió en deciles.

La determinación de utilizar los deciles se debe a que a mayor desagregación mayor precisión y profundidad en el análisis de los datos y, para efectos de la tesis, mayor facilidad en el manejo de la información. Además, es la estrategia generalmente aceptada en economía para el análisis de la pobreza y distribución del ingreso según comenta CONAPO (1999).

Mediante el análisis en deciles podemos estudiar la conformación de los ingresos en grupos de hogar que fácilmente podemos relacionar con los de la Comisión de Salarios Mínimos Mensuales establecidos oficialmente en México, hecho que permitía dar sentido explicativo al análisis de los datos. Es por tanto un análisis que permitía contextualizar el trabajo.

Además, la distribución del ingreso entre los hogares del estado se pudo analizar a través de deciles, que son un método estadístico para estratificar a los hogares y mostrar los niveles de concentración de los ingresos. Consiste en la agrupación en diez estratos con la misma proporción de ingresos, ordenados de menor a mayor ingreso.

Mediante este procedimiento pudimos estudiar los patrones existentes en los hogares rurales y urbanos en el ámbito de los componentes individuales del hogar y en el ámbito de las fuentes de los mismo.

El procedimiento significó sumar las variables “ingresos” y “otros ingresos”, mismas que para INEGI representa sumar el monto correspondiente al salario y los

correspondientes a los ingresos monetarios provenientes de otras fuentes, específicamente: jubilaciones, pensiones, procampo, progresas, remesas del exterior y del propio país, así como los intereses y becas.

Este procedimiento generó grupos estadísticamente homogéneos agregados en función de la variable ingreso total monetario, toda vez que la base censal no considera ingresos no monetarios. Esto significa que existe una subvaloración de los ingresos entre los hogares rurales o urbanos, dado que el monto equivalente de ingresos no monetarios utilizados en ellos representa alrededor de un 25 por ciento del ingreso total, según comenta el Doctor Aboites (Comunicación personal, 2003).

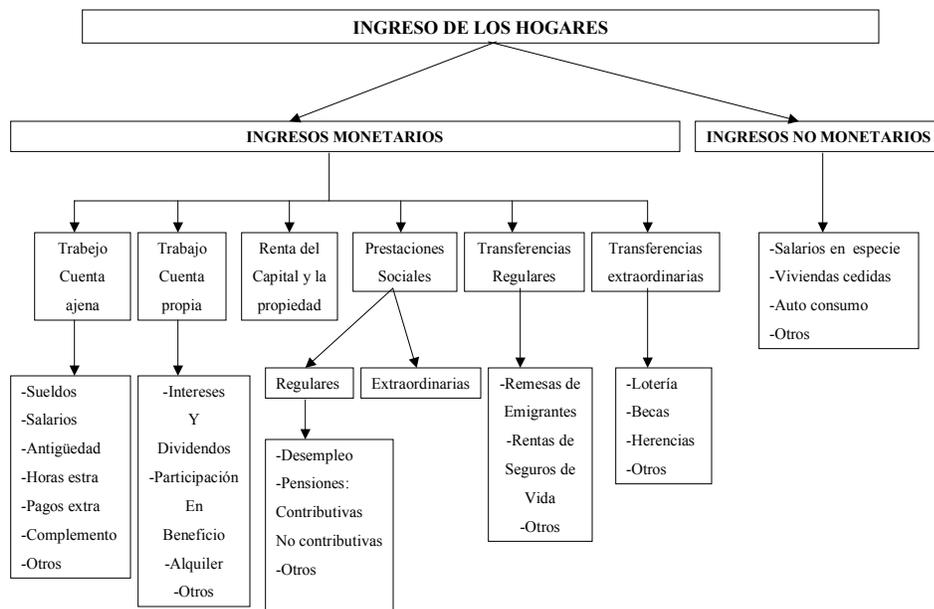
Para comprobar la hipótesis y alcanzar los objetivos, se hizo un análisis profundo para contrastar los indicadores anteriormente establecidos como retos y además se realizó una extensa revisión de literatura relacionada con la composición del ingreso familiar a nivel rural y urbano, con la finalidad de conocer la situación actual del nivel de bienestar o el grado de empobrecimiento de las familias, así como el comportamiento que tienen los patrones existentes en los hogares rurales y urbanos, también sus fuentes de ingresos, especialmente en las unidades campesinas, en el contexto de las principales características socioeconómicas y geográficas del estado de Hidalgo.

Tales propósitos se cumplieron mediante la comparación de los cambios en los ingresos de las familias rurales y urbanos del estado de Hidalgo con los salarios mínimos mensuales publicados oficialmente; se realizó también un análisis de las actividades económicas realizadas por las unidades campesinas y el grado de preparación, además se realizó un análisis mediante el índice de desigualdad o con líneas de pobreza.

2.6 Principales fuentes de los ingresos de los hogares

Como una forma de mostrar las fuentes de ingresos más claramente, se hizo el siguiente cuadro sinóptico, tomado como referencia el Boletín Estadístico de Andalucía, que nos muestra de manera general cómo esta compuesto el ingreso monetario (en efectivo) y el ingreso no monetario (en especie) de los hogares familiares.

Figura 1. Fuentes de ingresos



Fuente: Boletín Estadístico de Andalucía (2000)

Por lo tanto, Según el INEGI (1999: p. 192), las fuentes de ingresos son las diferentes actividades económicas y no económicas o situaciones de las cuales se derivan los ingresos. Las fuentes principales que en la figura anterior se mencionan son: remuneraciones al trabajo por cuenta ajena, negocios propios, renta de propiedad,

cooperativas, prestaciones, transferencias regulares y extraordinarias, otros negocios, autoconsumo, pago en especie, regalos, etc.

CAPÍTULO III

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL ESTADO DE HIDALGO

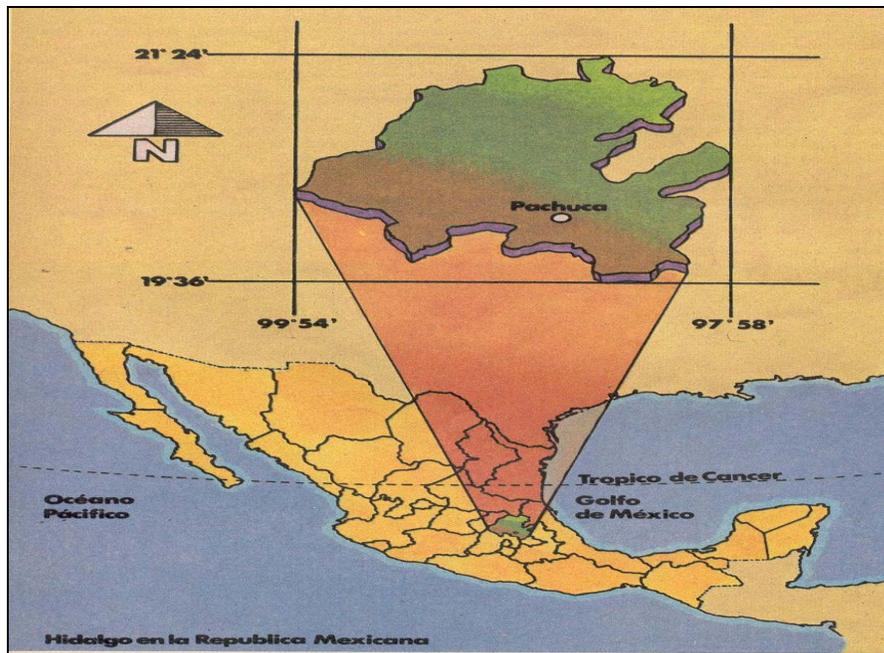
Hidalgo es un Estado con identidad propia, costumbres y tradiciones muy arraigadas con una historia y cultura muy ricas y representativas dentro de la historia de México.⁸

3.1 Localización y ubicación geográfica del estado

⁸ Para la explicación de las principales características se tomó como referencia la Enciclopedia de los Municipios de México del 2000 por parte del Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal, así como la página principal del estado de Hidalgo.

El Estado de Hidalgo se localiza al norte, $21^{\circ} 24'$; al sur, $19^{\circ} 36'$ de la latitud norte; al este, $97^{\circ} 58'$; al oeste, $99^{\circ} 53'$ de la longitud oeste. Colinda al norte con el estado de Querétaro de Arteaga, San Luís Potosí, Veracruz-llave y Puebla; al sur, con los estados de Puebla, Tlaxcala y México; al oeste con México y Querétaro de Arteaga.

Figura 2. Mapa de la República Mexicana con el estado de Hidalgo.

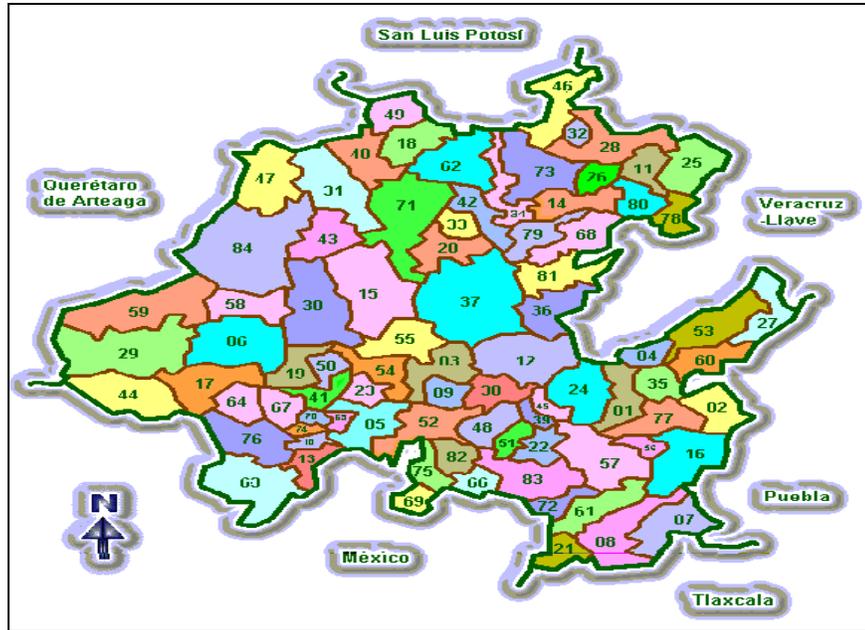


Fuente: Monografía estatal de Hidalgo. SEP 1987.

3.2 Extensión territorial

Por su tamaño ocupa el lugar 26 en la República Mexicana, con una extensión territorial de 20,813 kms. cuadrados, representando el 1.1% de la superficie del país.

Figura 3. División política del estado de Hidalgo



Fuente: Enciclopedia de los municipios de México. Estado de Hidalgo

A continuación se muestra la relación de municipios que tiene el estado de Hidalgo, mencionando su extensión territorial y su PEA ocupada y desocupada para cada uno, ya que es de gran importancia para la aportación del PIB total.

Tabla 2

Relación de los municipios del estado de Hidalgo con su cabecera municipal, su extensión territorial y la PEA ocupada y desocupada.

CLAVE	MUNICIPIO	CABECERA MUNICIPAL	EXTENSIÓN KM ²	PEA Ocupada	PEA Desocupada
001	Acatlán	Acatlán	175	5440	56
002	Acaxochitlán	Acaxochitlán	226.1	10503	72
003	Actopan	Actopan	280	15988	130
004	Agua Blanca de Iturbide	Agua Blanca de Iturbide	97.6	2206	19
005	Ajacuba	Ajacuba	193	4189	65
006	Alfajayucan	Alfajayucan	468	4471	30
007	Almoloya	Almoloya	283	3243	36

008	Apan	Apan	347	13680	193
009	Arenal, El	Arenal, El	126	4502	63
010	Atitalaquia	Atitalaquia	64	7563	180
011	Atlapexco	Atlapexco	85	4882	27
012	Atotonilco el Grande	Atotonilco el Grande	427	7959	192
013	Atotonilco de Tula	Atotonilco de Tula	31	6272	70
014	Calnali	Calnali	190	5013	15
015	Cardonal	Cardonal	463	3869	71
016	Cuautepec de Hinojosa	Cuautepec de Hinojosa	373	3356	21
017	Chapantongo	Chapantongo	298	6032	44
018	Chapulhuacán	Chapulhuacán	239	4067	44
019	Chilcuautla	Chilcuautla	231	13852	168
020	Eloxochitlán	Eloxochitlán	200	753	2
021	Emiliano Zapata	Emiliano Zapata	36	4095	62
022	Epazoyucan	Epazoyucan	175	3880	48
023	Francisco I. Madero	Tepatepec	95	8260	125
024	Huasca de Ocampo	Huasca de Ocampo	306	3420	52
025	Huautla	Huautla	288	7169	24
026	Huazalingo	Huazalingo	113	3196	12
027	Huehuetla	Huehuetla	262.1	9362	8
028	Huejutla de Reyes	Huejutla de Reyes	378	31964	407
029	Huichapan	Huichapan	263	11535	115
030	Ixmiquilpan	Ixmiquilpan	565	23389	210
031	Jacala	Jacala	347	3561	18
032	Jaltocan	Jaltocan	48	2827	8
033	Juárez Hidalgo	Juárez Hidalgo	162	929	7
034	Lolotla	Lolotla	215	3025	13
035	Meteppec	Meteppec	192.7	3155	70
036	Metzquititlán,	Metzquititlán,	313	4908	57

	San Agustín	San Agustín			
037	Metztitlán	Metztitlán	814	16118	234
038	Mineral del Chico	Mineral del Chico	118	2238	18
039	Mineral de la Reforma	Pachuquilla	92.5	4495	46
040	Mineral del Monte	Mineral del Monte	77	3105	15
041	Misión, La	Misión, La	180	11308	165
042	Mixquiahuala de Juárez	Mixquiahuala	138	3221	25
043	Molango	Molango	247	1216	2
044	Nicolás Flores	Nicolás Flores	393	4630	39
045	Nopala	Nopala	334	2195	26
046	Omitlán de Juárez	Omitlán de Juárez	111	99013	1386
047	Orizatlán, San Felipe	Orizatlán, San Felipe	308	1049	5
048	Pacula	Pacula	429	4391	16
049	Pachuca de Soto	Pachuca de Soto	195	6613	83
050	Pisa Flores	Pisa Flores	159	2874	17
051	Progreso de Obregón	Progreso de Obregón	106	7706	77
052	San Agustín Tlaxiaca	San Agustín Tlaxiaca	355	6760	30
053	San Bartolo Tutotepec	San Bartolo Tutotepec	305.8	9854	33
054	San Salvador	San Salvador	200	9295	81
055	Santiago de Anaya	Santiago de Anaya	316	4226	38
056	Santiago Tulantepec	Santiago Tulantepec	90	9952	96
057	Singuilucan	Singuilucan	334	4182	39
058	Tasquillo	Tasquillo	167	3848	47
059	Tecoautla	Tecoautla	576	8270	87
060	Tenango de	Tenango de	210.7	5073	36

	Doria	Doria			
061	Tepeapulco	Tepeapulco	239	17567	343
062	Tepehuacán de Guerrero	Tepehuacán de Guerrero	427	7293	14
063	Tepeji de Ocampo	Tepeji de Ocampo	393	23787	418
064	Tepetitlán	Tepetitlán	180	2409	44
065	Tetepango	Tetepango	57	2678	47
066	Tezontepec, Villa de	Tezontepec, Villa de	134	12578	203
067	Tezontepec de Aldama	Tezontepec de Aldama	121	4201	38
068	Tianguistengo	Tianguistengo	283	17254	244
069	Tizayuca	Tizayuca	93	4797	59
070	Tlahuelilpan	Tlahuelilpan	31	2945	6
071	Tlahuiltepa	Tlahuiltepa	468	3444	51
072	Tlanalapa	Tlanalapa	157	10105	70
073	Tlanchinol	Tlanchinol	380	7443	132
074	Tlaxcoapan	Tlaxcoapan	79	4168	45
075	Tolcayuca	Tolcayuca	121	29189	446
076	Tula de Allende	Tula de Allende	306	45949	532
077	Tulancingo de Bravo	Tulancingo de Bravo	290	3090	47
078	Xochiatipan	Xochiatipan	149	4435	12
079	Xochicoatlán	Xochicoatlán	159	2320	5
080	Yahualica	Yahualica	164	5575	32
081	Zacuallipán	Zacuallipán	242	9134	57
082	Zapotlán de Juárez	Zapotlán de Juárez	131	5803	35
083	Zempoala	Zempoala	306	8532	124
084	Zimapán	Zimapán	861	9883	118
TOTAL			20,813	728, 726	8, 497

Fuente: Elaborada a partir de información de Enciclopedias de Municipios de México e INEGI 2000.

Hidalgo cuenta con 84 municipios y tiene una PEA ocupada de 728,726 muy significativo ya que obtiene una PEA desocupada de 8,497 que no es tan representativa.

3.3 Orografía

El perfil de Hidalgo es muy variado, el piso más bajo tiene unos cuantos metros sobre el nivel del mar; le sigue otro de 800 metros de altura; y el más poblado de los tres, aunque menos extenso, alcanza altitudes mayores a los dos mil metros.

Cualquiera que tenga oportunidad de viajar, ya sea que empiece desde el norte o por el sur, reconocerá sin duda estas tres regiones geográficas de Hidalgo. Los nombres de estas regiones son: Planicie Costera del Golfo, la más baja; Sierra Madre Oriental, la de en medio; y el Altiplano Meridional, la más alta. Estas regiones poseen características específicas que no se asemejan a las de otras entidades. Al igual que en varios estados, en Hidalgo podemos hacer distinciones entre dos rumbos lejanos de la misma región geográfica.

3.4 Hidrografía

Son tres los sistemas hidrográficos que existen en Hidalgo, todos tributarios del Golfo de México. El primero es el Amajac, que nace en la Sierra Baja y se precipita sobre Omitlán, bordea los municipios de Actopan y Atotonilco el Grande, donde se incorpora al río Tizahuapan y más adelante sirve de límite a los municipios de Metztitlán e Ixmiquilpan. Continúa por el rumbo de Chapulhuacán y Tepehuacán de Guerrero, para salir finalmente por el estado de Veracruz. El segundo es el del río Metztitlán, que nace con el nombre de Tulancingo, cruza por Acatlán, Huasca y Atotonilco el Grande hasta llegar a la imponente

barranca de Metztlán, vertiéndose sobre las tierras de la fértil vega de ese nombre. Aquí da origen a la laguna Metzca, de donde sale para unirse con el Amajac, cerca de Tlahuiltepa. El tercero está constituido por el río Moctezuma, originado al noreste de la ciudad de México; penetra al estado por el municipio de Tepeji del Río, donde recibe el nombre de río Tula.

3.5 Clima

Los climas de Hidalgo ofrecen marcados contrastes, desde la calurosa y húmeda Huasteca, o el clima semifrío, sub húmedo, en las inmediaciones de Pachuca, hasta el clima seco templado que podemos hallar en el Valle del Mezquital, o las bondades climáticas de Tecozautla. El turista debe prepararse, ya sea con ropas ligeras y ventiladas, o bien muy abrigadoras, dependiendo de la estación y de cada escenario climático.

3.6 Principales ecosistemas

En este estado los cambios de altitud son muy bruscos, en el extremo norte del estado tenemos al municipio de Huejutla a 172 mts. sobre el nivel del mar y en el otro extremo a dos poblaciones como el Real del Monte y Singuilucan a 2679 mts. sobre el nivel del mar.

La flora existente es de medio millón de hectáreas de matorrales de tipo desértico, pinos y encinos de la sierra. También tiene vegetación de selva alta en la Huasteca: 50 hectáreas con árboles superiores a los 25 mts. de altura.

En la fauna el estado de Hidalgo es poseedor de por lo menos 31 variedades de serpientes, 13 especies de patos, 6 de palomas, 4 de codornices y gorriones, 3 de halcones, 3 de zorillos y 2 de tortugas. Existen también nutrias, águila real americana, mono araña, jabalí de collar, hecofaisán, oso hormiguero y la zorra gris.

3.7 Recursos naturales

En el Estado de Hidalgo se cuentan con una gran cantidad de recursos naturales, de todo tipo, dentro de los más destacables podemos mencionar: Productos minerales, como el oro, la plata, el plomo, el cobre, el zinc, el cadmio y el azufre entre otros. De la producción forestal maderable se encuentran una gran cantidad de coníferas como el pino y oyamel, y las latifoliadas como el encino y otras diversas; de la no maderable se pueden mencionar el hongo blanco, el musgo y el heno. De la producción de pesca podemos mencionar a la carpa en sus tipos de barrigona, espejo, plateada, negra, brema, cabezona y herbívora, así como el alevín.

También podemos encontrar una buena cantidad de productos extraídos del petróleo como el gas seco, gas licuado, gasolinas, gasolvente, turbocina, diesel, combustoleo industrial, combustoleo, asfaltos y propileno.

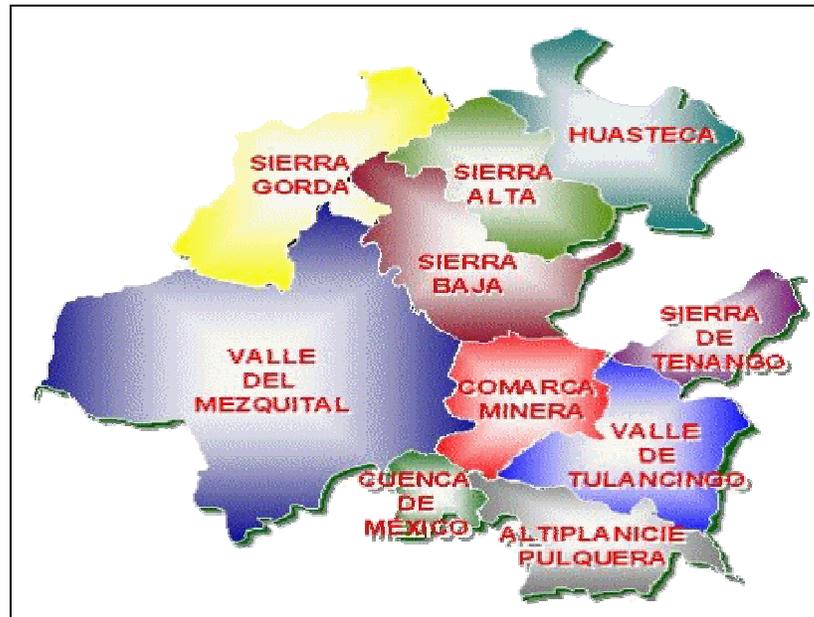
3.8 Regionalización

Si pudiéramos cortar a Hidalgo de norte a sur, nos daríamos cuenta de tres niveles. En el primero encontramos un clima cálido aunque la extensión es pequeña, con una elevación de unos cuantos metros sobre el nivel del mar. En el segundo nivel, es el más extenso, presenta una elevación hasta de 800 metros sobre el nivel del mar.

El último nivel, es el más poblado de los tres aunque no tan extenso como el anterior, acostumbrados a vivir en altitudes mayores a los dos mil metros. Según los especialistas, los nombres de estos niveles o regiones son: Planicie Costera del Golfo, la

más baja; Sierra Madre Oriental, la de en medio; y el Altiplano Meridional, la de arriba. Ninguna de las tres es propia ni exclusiva de Hidalgo.

Figura 4. Regionalización del estado de Hidalgo.



Fuente: Enciclopedia de los Municipios de México. Edo. de Hidalgo.

3.9 Datos demográficos del estado de Hidalgo

Hoy en día, Hidalgo representa una importante mezcla de etnias, comunidades indígenas y asentamientos humanos que lo enriquecen convirtiéndolo en un estado pleno en artesanías, sitios arqueológicos, pintura rupestre y muchos tesoros culturales más.

A continuación se muestran las cifras de la población por entidad federativa 2000, haciendo mención del lugar que ocupa en la república mexicana y su respectivo porcentaje

que representa para el país para cada uno, en la cual nos sirve para comparar con otros estados su porcentaje de población.

Tabla 3

Cifras preliminares del XII Censo general de Población y Vivienda 2000.

Población por entidad federativa 2000.	Miles de personas	Porcentaje del país	Número que ocupa
Estado de México	13 383	13.4	1
Distrito Federal	8 591	8.8	2
Veracruz	6 901	7.1	3
Jalisco	6 321	6.5	4
Puebla	5 070	5.2	5
Guanajuato	4 652	4.8	6
Michoacán	3 979	4.1	7
Chiapas	3 921	4.0	8
Nuevo León	3 826	3.9	9
Oaxaca	3 432	3.5	10
Guerrero	3 075	3.2	11
Chihuahua	3 048	3.1	12
Tamaulipas	2 747	2.8	13
Sinaloa	2 535	2.6	14
Baja California Norte	2 488	2.6	15
San Luis Potosí	2 296	2.4	16
Coahuila	2 296	2.4	17
Hidalgo	2 231	2.3	18
Total	97 361 711	100	

Fuente: Censos de INEGI.

Las cifras preliminares del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, estiman en 2, 231, 392 habitantes la población del Estado de Hidalgo, lo que constituye el 2.3% del total del país y sitúa a la entidad en el decimoctavo lugar nacional por su participación relativa según su población. Sin embargo, también se muestran su tasa de crecimiento comparando con diversos años, para este trabajo nos interesa conocerla del

1995 al 2000.

3.9.1 Estructura de la población total del estado según el sexo

Actualmente la población femenina en Hidalgo representa poco más del 50% de los 2.2 millones de habitantes. Reduciéndose en los últimos 20 años en 7.5% el índice de masculinidad.

Tabla 4

Población Total y por sexo.

Año	Total	Hombres	Mujeres	*Índice de masculinidad
1980	1 547,493	776,233	771,260	100.6
1990	1 888,366	929,138	959,228	96.9
2000	2 231,392	1 075,930	1 155,462	93.1

*(Hombres por cada 100 mujeres) Fuente: Censos de INEGI.

3.9.2 Tasa de crecimiento de la población

De las características demográficas, se observa un declive en las tasas de crecimiento y es conveniente mencionar que en los últimos cinco años el crecimiento medio anual estatal es de 1.3, es inclusive inferior a la media nacional y representa un crecimiento poblacional moderado comparativamente con el resto del país.

Tabla 5

Tasas de Crecimiento Poblacional

1970	1980	1990
1980	1990	2000
2.4	2.0	1.7

Fuente: Censos de INEGI.

3.9.3 Población ocupante por vivienda

Aún cuando ha sido gradual la disminución del referente de ocupantes por vivienda estatal, éste se localiza en un rango similar al promedio nacional. A continuación se muestra la distribución de la población urbana y rural, ya que esta nos servirá de base para esta investigación, como podemos ver hay mayoría en población rural dentro de este estado.

Tabla 6
Población Ocupante por Vivienda

Año	Total	Ocupantes	Promedio de Ocupante
1990	1,888,366	362,933	4.9
2000	2,231,392	493,946	4.5

Fuente: Censos de INEGI.

3.9.4 Distribución de la población urbana y rural

La dinámica poblacional de Hidalgo, presenta una tendencia de asentarse en centros urbanos, como lo muestra su crecimiento de 28.5% con respecto a 1950. La distribución actual de la población urbana y rural de la entidad es la más equilibrada del país.

Tabla 7
Distribución de la Población Urbana y Rural

AÑO	% Urbana	% Rural
1950	21.1	78.9
1960	22.4	77.6
1970	28.2	71.8
1980	32.7	63.3
1990	44.8	55.2
2000	49.6	50.4

Fuente: Censos de INEGI.

3.9.5 Nacimientos y defunciones

Los nacimientos es un factor muy importante en el crecimiento de la población, ya que en el 2000 nacen 71,839 individuos, pero mueren 10,038 personas, es decir, del total que nace el 7% de las personas tienden a morir.

Tabla 8
Nacimientos y defunciones 2000

Concepto	Total
Nacimientos	71,839
Defunciones	10,038

Fuente: Enciclopedia de los municipios de México. Edo. Hidalgo

3.9.6 Estructura de la población del estado por Edad

Como podemos ver en este cuadro que la población de Hidalgo para el 2000 la mayoría es joven, en donde el mayor porcentaje se encuentra desde recién nacidos hasta los 25 años y que existen más hombres jóvenes que mujeres, mientras que se encuentran mayoría de mujeres más grandes que los hombres.

Tabla 9
Población por Edad, 2000

EDAD	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
0 – 4	244,562	124,107	120,454
5 – 9	278,834	141,143	137,690
10 – 14	272,382	137,770	134,611
15 – 19	236,372	114,926	121,445

20 – 24	196,775	89,447	107,327
25 – 29	173,964	79,216	94,747
30 – 34	156,355	71,799	84,555
35 – 39	144,451	67,407	77,043
40 – 44	118,856	57,100	61,755
45 – 49	96,313	46,986	49,326
50 – 54	78,770	38,643	40,126
55 – 59	61,812	30,377	31,434
60 – 64	52,723	25,408	27,314
65 – 69	41,123	19,601	21,521
70-74	31,444	14,992	16,451
75-79	22,915	11,016	11,898
80-84	13,774	6,225	7,598
85 Y MÁS	14,173	5,824	8,348

Fuente: Enciclopedia de los municipios de México. Edo. Hidalgo

3.9.7 Tasa de Fecundidad

La tasa global de la fecundidad de Hidalgo para el año de 1995 fue de 3.1%, mientras que para el año 2000 es de 2.6%, este se ha venido reduciendo a lo largo de todos los cinco últimos años, dado que existe mejores métodos anticonceptivos para la fecundación de la mujer, y más platicas para la planificación familiar. Así mismo, la tasa global de fecundidad nacional ha disminuido casi en la misma proporción que la del estado.

Tabla 10

Tasa global de fecundidad, 1990-2000

Año	Nacional	Hidalgo
1990	3.4	3.4
1991	3.3	3.3
1992	3.1	3.3
1993	3.0	3.2
1994	2.9	3.2

1995	2.8	3.1
1996	2.7	3.0
1997	2.7	2.9
1998	2.6	2.8
1999	2.5	2.7
2000	2.4	2.6

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población,2000.

3.10 Características del sector educativo

En el Estado de Hidalgo se han registrado notables avances en materia educativa en todos sus niveles. En la actualidad, el 53 % de los niños de 4 años y el 95 % de los de 5 años se encuentran atendidos en la educación preescolar y se ha brindado educación a la totalidad de alumnos que ha solicitado su ingreso a la educación primaria; de cada 100 alumnos que concluyen este nivel, 92 se inscriben en la educación secundaria; en educación media superior se inscribe el 74 % de los egresados de secundaria y en educación superior ingresan 60 % de los que concluyen alguna opción de la educación media superior.

Del total de personas de 6 años o más, el 93.5 % acude a la escuela. Este porcentaje es superior al promedio nacional que es de 92.2 %. Hidalgo ocupa el lugar número 14. La información del inicio de cursos del ciclo escolar 1999-2000 indica que existen en la entidad cerca de 7,421 planteles educativos de los principales niveles escolares, en los que imparten clases 33 mil 994 profesores a un total de 743 mil 771 alumnos.

Por control administrativo, el 93.8 % de las escuelas son del Estado y absorben a más del 91.6 % de los alumnos y al 82.7 % de maestros. Por otra parte, sobre la base de nivel escolar, el 81.9 % de los planteles educativos corresponden a educación inicial, preescolar y primaria, atendiendo a un 64.4 % del alumnado con el 60.9 % del personal docente del Estado. En cuanto a otros niveles escolares, el 19.1 % de los alumnos cursa la secundaria, el 8.3 % bachillerato y 3 % realiza estudios superiores. Así, la relación del

número promedio de alumnos por maestro, factor indicativo del grado de atención recibida por los estudiantes por parte del profesorado, reporta un valor para educación primaria de 24.9 alumnos por maestro; en educación superior es de 9.9 y en profesional medio de 11.6.

Analizando los datos por municipio se observa que todos cuentan con escuelas primarias (existen mínimo cinco planteles en cada uno de ellos). En la educación secundaria se aprecia una elevada concentración de las instituciones y del alumnado en un reducido número de municipios. Tan sólo en Pachuca, Tula de Allende, Huejutla, Ixmiquilpan y Tulancingo se sitúan el 30.9 % de la población estudiantil. Existen bachilleratos en 75 de los 84 municipios del Estado.

Datos del fin de cursos del ciclo escolar 1998-1999 muestran, en general, un panorama favorable de aprovechamiento y un porcentaje mínimo de deserción del estudiantado de la entidad. Por lo que respecta al control administrativo, todas las escuelas primarias indican un nivel de deserción mínimo de 1.12 % y una eficiencia terminal del 91.3 %.

La absorción a secundarias es del 92.3 %; la deserción en este nivel es de 6.06 % y la eficiencia terminal del 83.12 %. En el nivel medio superior la absorción es del 84.4 %; la absorción a profesional medio de 65.6 % con una eficiencia terminal del 51.5 %; en bachillerato, la absorción es del 77.88 % y la eficiencia terminal del 59.6 %. En educación superior la absorción en licenciaturas universitarias es del 45.25%.

3.11 Características del sector salud

Las variables relacionadas con salud reflejan en general una situación similar de la entidad con respecto a la del país. La mortalidad infantil en la entidad se ubica casi igual a la del país. Las principales causas de mortalidad son: enfermedades del corazón, que ocasionan el

13.3 % de las defunciones totales; tumores malignos (9.9 %); accidentes (9%) y cirrosis y otras enfermedades del hígado (8.7%). Es importante destacar que en términos generales las proporciones estatales son muy similares a las del país.

3.12 Características del sector industrial en el estado

En el sector industrial, Hidalgo cuenta con zonas especializadas y con grandes ventajas competitivas para el desarrollo de diversos giros industriales. Importantes empresas tanto nacionales como extranjeras han encontrado en Hidalgo el lugar perfecto para invertir y crecer. Dentro de estas se encuentra la textil o bordado, metal, maderera, calzado, artesanal, alfarera, entre otras. Este es muy importante para el establecimiento de empresas agropecuarias en el área rural para mejorar sus condiciones de vida de los campesinos.

En Hidalgo, la adquisición de terrenos, naves industriales y reservas territoriales del gobierno es sencilla y eficiente; parques industriales equipados con servicios apropiados, suministro eléctrico, disponibilidad de gas natural a tarifas competitivas, abasto suficiente de agua, insuperable estabilidad laboral, respeto a las leyes, impulso al progreso y muchas ventajas más hacen de Hidalgo el mejor lugar para invertir en la industria.

3.12.1 Industria petrolera

La industria petrolera se ha desarrollado a partir de los procesos de refinación en el municipio de Tula. La industria petrolera de la entidad está integrada por una planta de refinación y una de petroquímica básica. El volumen de producción promedio de refinados en Tula fue de 127.8 millones 219 mil barriles. De estos, el 40.1 % correspondió a gasolinas; el 28.5 % a combustibles; el 19.3 % a diesel; el 6.3 % a kerosinas y el resto a gas licuado, combustible industrial y asfaltos.

3.13 Participación de las actividades económicas

La ocupación en Hidalgo es preferentemente agropecuaria; 61.3% de la población económicamente activa total (PEA), se dedica a estas actividades. La industria absorbe al 15.8% del total de los trabajadores; de esta cifra, poco más de la mitad se concentra en actividades mineras y en la construcción de equipo y material de transporte. El comercio brinda oportunidades de empleo a 5.7% del total de los trabajadores; los servicios, a 11.6% y las actividades no específicas, a 5.6%. El 18% de la superficie de la entidad está cubierta por pastizales donde se desarrolla una ganadería extensiva de bovinos, caprinos y ovinos. Se distinguen cuatro regiones ganaderas: la Huasteca, el centro del Estado, el Valle del Mezquital y la región de Tulancingo. Rama importante de la ganadería hidalguense es la cría de reses bravas.

El Estado tiene cuatro distritos de riego que cubren 61,987 Ha, en las que se cultiva alfalfa con rendimientos superiores al promedio nacional. Productos importantes son también maíz, trigo, jitomate, frijol, avena forrajera, cebada, calabaza y chile. En las zonas de temporal, que abarcan una superficie de 328,548 ha, el maíz es el principal cultivo. El 76% del valor de la producción agrícola de Hidalgo proviene de siete cultivos: maíz, alfalfa, frutas, agaves, café, jitomate y trigo, que ocupan el 72% de la superficie cultivada.

La red ferroviaria tiene 647 km de longitud, de los cuales 514 corresponden a troncales y ramales, 108 a líneas secundarias y 25 a particulares. Las carreteras federales que comunican a la entidad tienen una longitud de 763 km -643.7 pavimentados y 128.5 revestidos-, y las estatales suman 1731.5 km, 589.6 pavimentados, 977.7 revestidos, 75.8 de terracería y 88.4 de brecha. Hidalgo es rico en yacimientos de minerales metálicos, entre ellos oro, plata, plomo y mercurio.

3.13.1 Comercio y Comunicaciones

La situación geográfica de Hidalgo y su cercanía a la capital de la república le ha beneficiado grandemente en el aspecto comunicaciones (*Antena de TELECOM Tulancingo*), lo que se traduce en avance industrial, actualmente sus polos de desarrollo en este aspecto, se ubican principalmente en Tulancingo, Ciudad Sahagún, Tula de Allende, Pachuca, Tizayuca y Tepeji de Ocampo. En el pasado Hidalgo alcanzó fama por su producción de metales preciosos; Pachuca, Real del Monte, y el Conde de Regla, fueron nombres comunes a finales de la época colonial en el aspecto económico; al presente, Hidalgo produce: textiles, materias primas, productos industriales diversos, comunicación espacial, cuenta con importantes cuencas lecheras y criaderos de peces, además de productos agrícolas, frutícolas y de hortaliza.

3.13.2 Infraestructura productiva

La planeación del desarrollo económico en el Estado de Hidalgo, se ha realizado tradicionalmente desde el punto de vista de la demanda, ya que el gobierno, en su tarea de asegurar los mínimos de bienestar a largo plazo, ha procurado satisfacer unilateralmente las demandas de la sociedad y actuar en este campo como financiero, constructor y conductor para incrementar el aprovechamiento de sus recursos.

A medida que la población ha crecido y desarrollado su economía, las demandas de educación, capacitación y sobre todo de empleo, han aumentado, mientras que la oferta del medio natural permanece invariable, por lo que la promoción de inversión y su consecuente generación de empleos es hoy tarea prioritaria.

Con esta perspectiva, la infraestructura en el estado está destinada a quienes

participan en la promoción, coordinación y planeación de inversiones que será lo que permitirá determinar y proponer políticas para el mejor aprovechamiento de la misma.

3.13.3 Recursos productivos del estado

El Estado de Hidalgo tiene una superficie de 2,098,700 hectáreas de las cuales un 29.8% esta destinado al agro, 38.1% a la actividad ganadera en la forma de pastizales, agostadero y matorrales, un 21.9% es superficie forestal comprendiendo bosques y selvas, 9.2% están dedicados a zonas urbanas, caminos, instalaciones y otros y un 1.0% lo representan cuerpos de agua.

El estado ofrece un sinnúmero de servicios al público encaminados a facilitar los trámites para actividades que promuevan el aprovechamiento de sus recursos tales como asistencia técnica sanitaria piscícola, capacitación, adiestramiento y asesoría técnica en la realización de estudios y proyectos de ingeniería acuícola y pesquera, asesoría técnica para el cultivo y dietas alimenticias de peces, asistencia técnica forestal, asesoría técnica a productores ganaderos y agrícolas, apoyo para la adquisición o reparación de maquinaria, capacitación para la construcción de módulos para el cultivo de hongos setas, suministro de material vegetativo para tareas de forestación y proyectos productivos, capacitación para la elaboración de compostas orgánicas y sobre el manejo de los suelos con problemas de acidez, asesoría técnica para la integración de sociedades de productores y muchos otros más.

3.13.3.1 Agricultura

El sector agropecuario es una de las principales fuentes de empleo para los hidalguenses, ya que mas de la tercera parte de la población económicamente activa se dedica a labores propias del campo. De los 2.1 millones de hectáreas que conforman el

Estado de Hidalgo, el 30 % es tierra cultivable, y solo un 23 % de estas cuenta con riego ya que el resto es de temporal.

3.13.3.2 Ganadería (pecuario)

La superficie destinada a la Ganadería en el año 2002 en el Estado de Hidalgo fue de 805,026 has. que representa el 38.4 % de la superficie total del Territorio del Estado.

3.13.3.3 Minería

Las características geológicas del territorio hidalguense hacen posible la existencia de depósitos de gran riqueza mineral que han permitido al Estado colocarse entre los primeros productores de Manganeso, Zinc, Plata, Plomo, Oro, Cobre, Caliza, Arcillas, Calcita, Mármol y Cemento.

El distrito minero de Pachuca-Real del Monte, considerado históricamente como uno de los principales productores de plata del mundo, inició su explotación en 1526. En casi cinco siglos, ha producido el 16% de la plata mexicana y el 6% de la plata extraída en las minas de todo el mundo.

Hidalgo es un importante productor de minerales metálicos y no metálicos. Dado que su terreno sólo ha sido explorado en una quinta parte, su potencial para la industria minera es realmente alto.

3.14 Un contexto económico acerca de la economía estatal en general

Para explicar este contexto se tomando en cuenta el Plan Estatal de Desarrollo 2000

del estado de Hidalgo, en la cual mencionare un entorno general de la economía del estado de Hidalgo, así como la importancia de los ingresos de las familias dentro de este, para conocer su situación actual, principalmente las condiciones de bienestar o empobrecimiento, para poder enfocarlo hacia un mejor crecimiento y desarrollo económico y social del sector rural, ya que aparentemente se habla con gran optimismo acerca de un futuro mejor para toda la población, sin embargo, con la investigación de los ingresos de los hogares familiares del estado se puede mostrar que es totalmente diferente y que existen severos problemas de desigualdad en la población.

En términos generales nuestra economía mexicana enfrenta importantes desafíos, como bien sabemos que es: abatir la inflación, mantener el crecimiento e impulsar mayores niveles de competitividad de la planta productiva mediante un crecimiento sostenido de la productividad. Para tal efecto, el Gobierno Federal ha implementado estrategias para elevar la calidad de la mano de obra, innovar tecnologías, propiciar la gestión empresarial, mejorar la infraestructura, equilibrar las variables macroeconómicas y sobre todo dinamizar el mercado. Todo ello ha permitido ubicar a la economía mexicana en el sentido de las transformaciones mundiales, sin descuidar los aspectos ambientales y el tránsito hacia un modelo de desarrollo sustentable.

Como consecuencia, Hidalgo se inserta dinámicamente en estas complejas transformaciones. Lo cual se hace un balance de lo que significa su economía tradicional y de lo que es capaz de ser y hacer ante las nuevas tendencias productivas, evalúa sus fortalezas, delimita sus debilidades y perfila los destinos de los sectores de la economía en función de los tratados de libre comercio y las futuras relaciones comerciales con otros bloques económicos del mundo.

En los últimos años la economía de Hidalgo, al igual que la del resto del país, ha

experimentado una profunda transformación estructural que ha modificado el modelo de desarrollo. De una economía cerrada y de alto intervencionismo estatal, se pasa a otra caracterizada por una apertura comercial, reducción de la participación gubernamental en los procesos económicos y de creciente competencia.

Nuestra economía muestra un desarrollo desigual que se traduce en la presencia de diferentes grados de progreso económico y bienestar social entre las regiones que integran la entidad. Como ejemplo de este desarrollo contrastante y polarizado, encontramos en el sur del estado un desarrollo con características similares a las zonas urbanas del Estado de México y el Distrito Federal, en contraparte, el norte manifiesta mayores niveles de atraso, con una economía tradicional y marcados índices de pobreza.

La pobreza es uno de los grandes retos que durante muchos años han tenido que enfrentar los distintos gobiernos estatales. Hoy sigue vigente este reto, que en los próximos años tendrá que aminorarse con estrategias de crecimiento que no solamente privilegien a las zonas urbanas, sino que incidan también en las zonas rurales.

En Hidalgo **la pobreza** existe en mayor porcentaje en el **medio rural**, este problema también se enlaza con el crecimiento de la Población Económicamente Activa (PEA) y la deficiencia del sistema productivo que no ha podido ofrecer suficientes oportunidades de trabajo.

Según, en el plan nacional, Hidalgo es un sitio estratégico debido a su ubicación geográfica en el centro del país. Contamos con ventajas competitivas dinámicas para impulsar el desarrollo en las que se involucran los abundantes recursos naturales. Sabemos que estas condiciones no generan por sí solas el crecimiento, es necesario que se introduzcan componentes de innovación tecnológica y organizativa, así como la

información estratégica y la capacitación necesaria para calificar los recursos humanos como apuesta para el futuro.

Por ejemplo, en 1996 nuestro estado aportaba a la nación el 1.4 % del Producto Interno Bruto (PIB). Actualmente Hidalgo contribuye con el 1.6 % del PIB del país, ocupando así el lugar número 21 a nivel nacional, lo cual no ha avanzado mucho para estos años. En lo que se refiere al PIB per-cápita, Hidalgo se ubica en el 24° lugar de la república. Al producto estatal contribuyen diferentes ramas de la actividad económica, entre las más importantes se encuentra la producción de textiles, lácteos, tejidos de punto, automotriz, autopartes, metalmecánica, confecciones y cemento.

El sector primario es una de las principales fuentes de ocupación en el estado. Por sus características socioeconómicas regionales, continúa proporcionando empleo a un porcentaje importante de la población. La estructura de este sector ha tenido limitantes a consecuencia de la escasez del uso de tecnología y una mejor organización, así como limitadas expectativas que se han generado en la producción y consumo de los productos del campo.

La evolución de la economía hidalguense y el proceso de urbanización, han conformado una estructura de la ocupación en el estado en la que la mayoría de la población se encuentra empleada en los sectores comercio y servicios. Por lo tanto, la población rural prefiere emigrar para estas zonas para conseguir un mejor empleo que en la agricultura.

En Hidalgo, como en todo el país, el reto principal es lograr un desarrollo

económico más equilibrado y un crecimiento sostenido con una mayor justicia social. Por lo tanto se pretende lograr un desarrollo económico firme que reduzca el desempleo abierto, genere oportunidades de trabajo y fortalezca el poder adquisitivo de las familias.

3.15 Características del Desarrollo Económico en Hidalgo

En Hidalgo se manifiestan retos diversos para encauzar el desarrollo económico por la compleja conformación de sus regiones. Cada una de ellas presenta características particulares y grandes diferencias en sus niveles de desarrollo. Para superar los desequilibrios regionales, se requiere de una política económica sustentada en el fortalecimiento de un contexto favorable que promueva un desarrollo económico más equilibrado y garantice el crecimiento sostenido con una mayor justicia social.

3.16 Características del Desarrollo Social

Además para lograr lo anterior debemos pensar en un gobierno de perfiles humanos, cuyo objetivo básico sea la familia, el hombre, la mujer, el niño, el joven, las personas de la tercera edad y los discapacitados. Que la acción gubernamental se refleje en el ámbito del hogar, promoviendo que las necesidades sean menores y las contingencias disminuyan. El reflejo de los beneficios de toda actividad humana debe expresarse, en primera instancia, en la calidad de vida de la comunidad.

Para lograr lo anterior, el gobierno debe poner en marcha una política social de carácter integral, procurando que los programas que se establezcan en materia de población; servicios básicos; vivienda; salud; educación; cultura; juventud y deporte; mujer; grupos indígenas; discapacitados, personas de la tercera edad y asistencia social,

contengan las expresiones de los problemas que las familias hidalguenses cotidianamente enfrentan y les preocupan. La obligación del gobierno o dirigentes es trabajar sin simulaciones y con transparencia para superar estos retos, donde la participación social jugará un papel importante en la instrumentación de soluciones.

3.17 Características del Desarrollo Regional

A lo largo de las últimas décadas, Hidalgo ha registrado cambios significativos y avances importantes en materia económica y social. Sin embargo, los beneficios del desarrollo no han sido homogéneos en las diferentes localidades y regiones de la entidad, ni para los diferentes sectores de su economía y de su población. Ello ha generado desequilibrios importantes entre las regiones, sectores y actividades de la economía hidalguense.

Dichos contrastes se manifiestan en la cobertura, calidad y localización de la infraestructura productiva y social; en la ubicación y en las características de las actividades económicas y en la distribución de la población y sus niveles de bienestar. Elevar la calidad de vida de la población en el estado, será posible a través del crecimiento real de la economía y su orientación hacia la promoción del beneficio social.

CAPÍTULO IV
ANÁLISIS EN LA ESTRUCTURA Y DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS
FAMILIARES RURALES Y URBANOS DEL ESTADO DE HIDALGO DEL AÑO
DE 1995

Este capítulo tiene el propósito de analizar y explicar el comportamiento y distribución de los ingresos de los hogares en el Estado de Hidalgo para 1995, así como la aportación que realizaron los miembros del hogar, ya sea por parte del jefe de hogar, esposa(o) e hijos, tanto para los hogares rurales como urbanos y en particular, la desigualdad y pobreza de los hogares.

4.1 Análisis de la distribución del ingreso de los hogares de 1995

A partir del Censo de Población y Vivienda de 1995 se generaron estudios básicamente de los ingresos de las familias para el estado de Hidalgo, en las cuales nos permitió conocer la dinámica poblacional y los niveles de desarrollo para cada uno de los hogares, este análisis realizado para el año de 1995 se encontró una base de datos más completa que el Censo del 2000, es decir, estuvo más desarticulada cada una de las variables con las que se trabajó. Por lo tanto, esta información construida de los ingresos y hogares a partir del censo 1995, trae consigo e inmerso la crisis económica ocurrida y desfavorables a principios de esta fecha.

Para la examinación más clara de la distribución del ingreso en el tiempo o para este periodo se deberá hacer por regiones o sectores sociales, sin embargo, los datos encontrados disponibles no reflejan un refinamiento tan palpable. Pero con esta información es suficiente para derivar las conclusiones válidas perceptibles para el conjunto de los hogares y para su distribución mediante los deciles.

Merece resaltar que para el caso de Hidalgo y a nivel nacional, las familias han tenido que protagonizar nuevos roles de actividades dentro del hogar. Es decir, que hacen frente a las políticas de ajuste macroeconómicas que han aplicado los gobiernos para contrarrestar esta situación de crisis ocurrida; por lo tanto, las familias han tenido que absorber visiblemente distintos costos económicos y sociales. Como era de esperarse que la crisis financiera ocurrida en este periodo agravó la pobreza y desigualdad de los ingresos en los hogares del estado.

Ciertamente analizar la evolución de los ingresos familiares no resuelve el problema de pobreza o de desigualdad de la distribución de los ingresos, pero si son un medio para poder tomar medidas que favorezcan a las familias con este tipo de situación, para un futuro mejor. Sin olvidar, que posiblemente el incremento en la desigualdad de las distribución del ingreso suele estar asociada a las diferencias en niveles de educación y a otros elementos indicativos de acuerdo a las habilidades de trabajar de cada persona del hogar.

De acuerdo con INEGI, existe una diferencia entre hogar y vivienda, el primero es el conjunto de personas que viven en un espacio físico y se identifica por la presencia de un jefe de familia, ya sea hombre o mujer, que aporta básicamente los recursos de la alimentación para la misma, y la vivienda es el espacio físico en las que habitan las personas. En esta investigación denominamos indistintamente al hogar como familia o grupo doméstico, aunque corresponde a cuestiones diferentes, básicamente de tipo conceptual y metodológico, señaladas en el capítulo I.

El jefe del hogar es una categoría declarativa debido a que en el momento que se levanta el censo, la persona que responde declara quien es el jefe de ese hogar y se acepta como tal. Como señala Conapo (2001), ser jefe de un hogar supone que sus miembros reconocen, sobre la base de una estructura de relaciones jerárquicas, que es la persona mas importante de la familia, es decir, aquella que esta presente regularmente en el hogar y quien es, además, la persona con mayor autoridad en la toma de decisiones o el principal soporte económico (Conapo 2001 p. 26). A continuación se muestra cómo están compuestos los hogares en el estado de Hidalgo por número de persona.

4.2 Los hogares en Hidalgo

En este apartado se muestra el comportamiento de los hogares familiares totales que se encontraron para el año de 1995, distribuidos de acuerdo al número de personas que integran cada hogar.

Los indicadores referentes al tamaño del hogar relacionan a la población con los hogares y tradicionalmente se han empleado como una aproximación para evaluar la complejidad de los arreglos domésticos (Tuirán, R. 1993; p. 668).

Tabla 11
Tamaño de los hogares totales para 1995.

Número de personas en el hogar	Número de hogares	<i>Porcentaje (%)</i>	<i>Porcentaje Acumulable(%)</i>
1	17467	4.1	4.1
2	43636	10.4	14.5
3	55666	13.3	27.8
4*	86518	20.7	48.5
5	78314	18.7	67.2
6	59177	14.1	81.3

7	33937	8.12	89.4
8	17562	4.2	93.6
9	9158	2.1	95.7
10	7424	1.7	97.4
11	4086	0.9	98.3
12	1883	0.44	98.7
13	1545	0.37	99.1
14	413	0.09	99.3
16	290	0.06	99.4
17	113	0.02	99.5
18	107	0.02	99.6
19	268	0.06	99.9
TOTAL	417564	100	

Fuente: Cálculos elaborados con base a datos de INEGI.

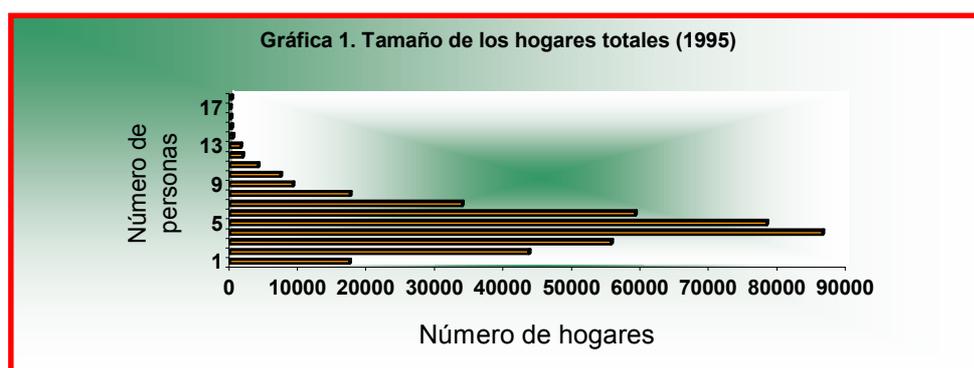
* Promedio y moda de miembros en el hogar

Con respecto a los datos calculados de la información del Censo de la población y vivienda, el número total de hogares que se encontraron en el estado de Hidalgo para 1995 es de 417 mil 564 hogares (Tabla 11). Analizando los hogares por el tamaño de personas, tenemos un máximo desde hasta 19 miembros por hogar, que vienen siendo 268 hogares con este tamaño, que representa el 0.06% de los hogares totales, que aún es mayor el porcentaje que para el 2000 debido que el tamaño para este año el máximo fue de 23 hogares, pero que no representa casi nada y también para los hogares de 19 individuos, fueron muy pocos, sin embargo, el rango de hogares con tamaño máximo del 1995 fue grande, a pesar de las circunstancias que se vivió para estas fechas, que se puede decir que fue resultado o provocado por una mala planificación familiar por falta de conocimientos en ese entonces o que el tamaño del hogar fungió como refugio de los problemas económicos suscitados, es decir, que posiblemente existió más gente en sus hogares por el crecimiento del desempleo general en el país y por la situación económica que no era tan favorable para muchos hogares.

También se observa que existieron 17 mil 467 hogares unipersonales que abarca el 4.1% del total. Igualmente, podemos decir que existió un tamaño promedio por persona de los hogares de 4 miembros por hogar, similar al del 2000, de las cuales con este tamaño promedio se tienen 86 mil 518 hogares que representa el 20.7% del total,

siendo este el más grande de los rangos de la distribución de los hogares. Por su parte, casi la mitad de la población de acuerdo a los hogares tenían entre 1 hasta 5 miembros por hogar, y el 95.7% tenía de entre 1 hasta 9 personas, mientras que el 4.3% tenía de 10 hasta 19 individuos por hogar.

Aunando a esto se puede ver que no existe ningún hogar que tenga 15 personas; ahora si sumamos los cuatro renglones finales de la Tabla 11, tenemos que 778 hogares tienen más de 16 personas por hogar, que es mayor si sumamos los ochos reglones finales de la Tabla 24 del tamaño de los hogares del 2000. También se observa que la frecuencia de los hogares tiende a decrecer muy fuerte a partir de las cinco personas en adelante.



Fuente: Elaboración propia con base a datos de INEGI.

4.3 Los hogares rurales

En este apartado igualmente se analizó el comportamiento de la distribución de los hogares rurales por tamaño de hogar, para todos aquellos hogares que se encontraban en localidades menores a 2,500 habitantes.

Tabla 12
Tamaño de los hogares rurales para 1995

Número de personas en el hogar	Número de hogares	Porcentaje (%)	Porcentaje Acumulable (%)
1	9307	4.4	4.4
2	21356	10.2	14.6

3	23585	11.2	25.8
4*	39921	19.1	44.9
5	38163	18.2	63.1
6	32038	15.3	78.4
7	18177	8.7	87.1
8	10914	5.2	92.3
9	5877	2.8	95.1
10	3707	1.7	96.8
11	3259	1.5	98.3
12	815	0.39	98.7
13	789	0.37	99.3
14	338	0.16	99.5
16	290	0.13	99.7
19	268	0.12	99.9
TOTAL	208804	100	

Fuente: Cálculos elaborados con base a datos de INEGI.
 * Promedio y moda de miembros en el hogar

El comportamiento de la distribución del tamaño de los hogares tanto para 1995 como para el 2000 son similares, debido a que empiezan aumentando conforme a aumenta el número de personas hasta llegar al tamaño promedio, que es el de 4 miembros por hogar y después empiezan una disminución de la cantidad de hogares cada vez que aumenta más el número de integrantes por hogar.

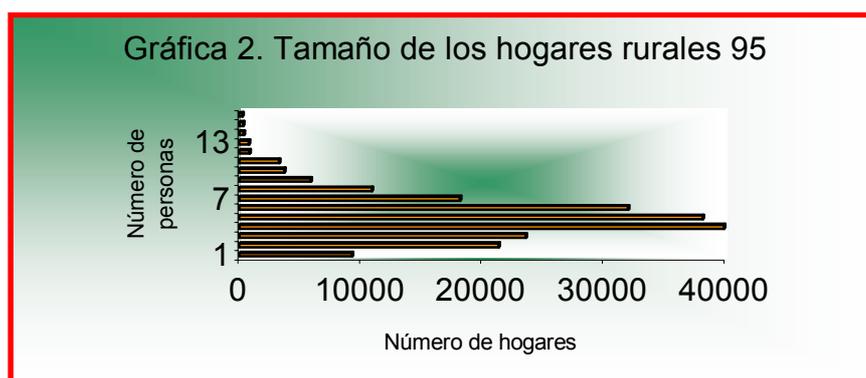
La distribución de frecuencia de los hogares rurales muestra un total de 208 mil 804 hogares, teniendo desde una persona hasta 19 miembros por cada hogar. En contraste, para el 2000 hubo 33 mil 250 hogares rurales más, que representa un incremento de cinco años de 13.7% de hogares rurales.

Como podemos ver en Hidalgo hubo 9 mil 307 hogares unipersonales para 1995, que representan el 4.4% del total rural, mientras que para el 2000 hubo 15 mil 561 hogares unipersonales que representaba el 6.4% de su total rural, que para 1995 esta cantidad de hogares vendrían ocupando un total rural de 7.4%. Por lo anterior, en este periodo podemos decir que 4 hogares de 100 se encontraban solos.

Sin olvidar también que el tamaño promedio de integrantes por persona es de 4

miembros, que son 39 mil 921 hogares rurales con este promedio que representa el 19.1% del total rural. Es decir, que 19 hogares de 100 tienen un promedio alrededor de cuatro personas dentro del hogar. Así como también, la distribución de frecuencia comienza aumentando hasta llegar al promedio establecido y después se da una fuerte disminución de la cantidad de los hogares hasta llegar al tamaño más alto.

Igualmente se menciona que casi la mitad de los hogares rurales, que es el 45% tiene hasta cuatro personas en sus hogares, y el 50% tiene de 5 hasta 9 miembros por hogar y el resto que es 5% tiene entre 10 a 19 individuos.



Fuente: Elaboración propia con base a datos de INEGI.

4.4 Los hogares urbanos

En este apartado también explicaremos el comportamiento de la distribución del tamaño de los hogares urbanos, con el fin de compararlos con los rurales y los hogares del 2000.

Tabla 13
Tamaño de los hogares urbanos para 1995

Número de personas en el hogar	Número de hogares	Porcentaje (%)	Porcentaje Acumulable(%)
1	8160	3.9	3.9
2	22280	10.6	14.5
3	32081	15.3	29.8

4*	46597	22.3	52.3
5	40151	19.2	71.3
6	27139	13.0	84.3
7	15760	7.5	91.8
8	6648	3.1	94.9
9	3281	1.5	96.4
10	3717	1.7	98.1
11	827	0.39	98.5
12	1068	0.51	99.0
13	756	0.36	99.4
14	75	0.03	99.5
17	113	0.05	99.7
18	107	0.05	99.9
TOTAL	208760	100	

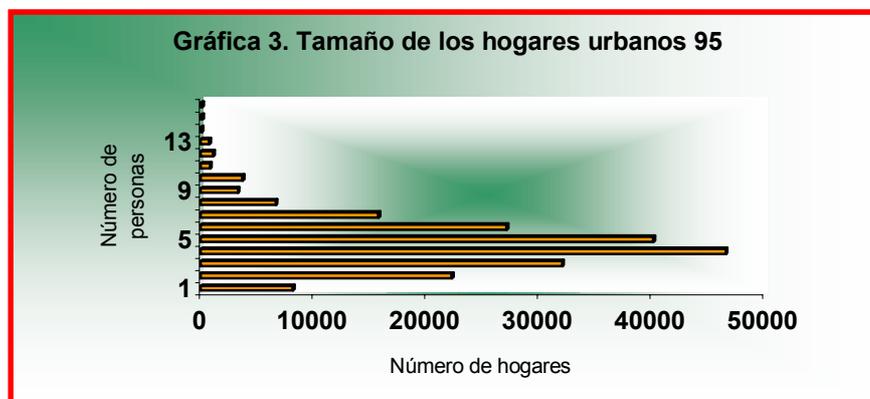
Fuente: Cálculos elaborados con base a datos de INEGI.

* Promedio y moda de miembros en el hogar

La distribución de frecuencias realizadas nos arrojaron un total de hogares urbanos de 208 mil 760 hogares, que es poco menor que los rurales en 44 hogares, que representa una diferencia porcentual de dos centésimas del total rural (0.02%), es decir, que tanto en el ámbito rural como urbano tienen casi la misma proporcionalidad de rango de hogares que es el 50.1% del estatal para 1995 es de hogares rurales y el 49.9% es de hogares urbanos.

Considerando que existió un total de 8 mil 160 hogares unipersonales, que representan el 3.9% del total urbano, que viene siendo menor tanto para el estatal como para los rurales de 1995 y del 2000; obteniendo un tamaño promedio de personas por hogar igualmente de 4 pero con 46 mil 597 hogares que representa el 22.3% del total urbano, siendo mayores este rango que los estatales y rurales para 1995.

Retomando un porcentaje acumulable de la cantidad de hogares, tenemos que el 52.3% del total urbano tiene de 1 hasta 4 miembros dentro del hogar y el 44.3% tiene de 5 hasta 9 personas y el resto que es 3.4% tiene más de 10 miembros en sus hogares.



Fuente: Elaboración propia con base a datos de INEGI.

Lo anterior significa que existen más hogares rurales que urbanos aunque la diferencia es muy pequeña. Además, es claro que existen importantes diferencias en el tamaño del hogar, toda vez que el 44.9% de los hogares rurales tiene hasta 4 miembros, mientras que el urbano con esta misma situación es de 61%, indicando la preponderancia de hogares con mayor tamaño.

4.5 Distribución de los ingresos familiares de 1995

En este apartado comprende todo lo relacionado con la descripción de los ingresos por hogar de este periodo comprendido para fines de visualizar las condiciones de bienestar de las familias.

Tabla 14
Indicadores estadísticos del total de hogares con ingresos, 1995

CONCEPTO	TOTAL
Total de Hogares	412145
Promedio (\$)/men.*	1,368.24
Mediana (\$)/men.	857.00
Moda (\$)/men.	857.00
Mínimo (\$)/men.	0.00
Máximo (\$)/men.	24,900.00

Fuente: Cálculos elaborados con base a datos de INEGI.
* (\$)/men. Los ingresos se dan en pesos corrientes mensuales.

De acuerdo a la distribución de los ingresos se observa que hay un total de 412

mil 145 hogares registrados como perceptores de ingresos, sea cual fuere su monto de ingreso percibido. Igualmente si comparamos este total de hogares que reciben ingresos con las tablas anteriores del tamaño del hogar, se da una diferencia dado que al correr la restricción existen datos indeterminados y se pierde esta información, es por ello, que se tomará como base para los siguientes análisis esta cantidad de hogares en total. Es decir, la diferencia se considera como valores faltantes “*missing values*” que se refieren a aquellos casos en que los informantes declaran estar ocupados en alguna actividad pero no reportan sus ingresos.

Tenemos que el ingreso promedio por hogar a nivel estatal para 1995 es de \$1,368.24, que si lo comparamos con los salarios del 2000, apenas alcanzan para un salario mínimo, es decir, que en la mayoría de la población percibía un ingreso mínimo.

Como se puede ver también que existen hogares que no ganan ni reciben nada, que dentro de la distribución de frecuencia son 9 mil 029 hogares que obtienen cero ingresos, que representan el 2.2% del total de los hogares; en contraste, los hogares tenían un ingreso por hogar máximo de hasta \$24,900.00 que este venía siendo el ingreso de algunos de los hogares privilegiados. Sin embargo, dada la proporción alta de los hogares con ingreso cero la inclusión de éstos en los cálculos puede alterar de manera significativa los resultados, por lo que se consideraron todos los hogares incluidos en la muestra.

4.6 Distribución de los ingresos a nivel estado

En este apartado comprende y se examinarán las tendencias de los ingresos familiares por deciles, para conocer más a fondo la situación de la población que se encontraba inmersa para el año de 1995 y compararlos con los del 2000, que para este año último tienen un poco más de persistencia tanto en sus ingresos como en las condiciones generales.

Tabla 15
Distribución de los hogares por decil con respecto al ingreso total para 1995

Decil	Número de hogares	Porcentaje (%)	Porcentaje Acumulado (%)
I	38853	9.4	9.4
II	41705	10.1	19.5
III	39970	9.7	29.2
IV	44039	10.7	39.9
V	45379	11	50.9
VI	40447	9.8	60.8
VII	43640	10.6	71.3
VIII	41773	10.1	81.5
IX	40625	9.9	91.3
X	35714	8.7	100
Total	412145	100	

Fuente: Cálculos elaborados con base a datos de INEGI.

En la Tabla 15 se puede corroborar en forma más clara que cada decil equivale casi la décima parte de los ingresos de los hogares totales para cada uno, claro existen fluctuaciones pero en términos generales es eso.

Como anteriormente se dijo que para que exista una mejor comprensión de la distribución de los ingresos de los hogares se dividió en diez grupos diferentes desde el programa estadístico SPSS. En donde cada decil representa casi la décima parte de los ingresos familiares ordenados previamente por el monto total del ingreso que reúnen todos los integrantes del hogar. Considerando que la agrupación va en forma ascendente, es decir, que el primer decil incluye a los hogares con menor ingreso y el décimo a los más privilegiados de acuerdo con los ingresos de los mismos.

El decil que tiene menor porcentaje de hogares es el X, donde se encuentra los hogares privilegiados con un 8.7% del total, debido a que para ese entonces la gente se encontraba más cerrada para cualquier trabajo y no les interesaba ganar u obtener mayores ingresos, sino más bien se preocupaban por mantener su empleo, mientras que

el decil que tiene mayor cantidad de hogares es el V que tienen un ingreso por hogar regularmente bajo.

Tabla 16
Distribución de los deciles con respecto a los ingresos totales por hogar

Decil	Rango de ingresos (\$)	Núm. De hogares	Promedio**	Mediana	Moda	Mínimo	Máximo
I	0-146	38,853	58.79	50.00	0.00	0.00	146.00
II	147-386	41,705	283.11	294.00	386.00	150.00	386.00
III	387-520	39,970	462.26	450.00	514.00	390.00	520.00
IV	521-666	44,039	608.89	624.00	643.00	521.00	666.00
V	667-857	45,379	795.66	805.00	857.00	667.00	857.00
VI*	858-1,150	40,447	1,011.84	1,029.00	1,071.00	874.00	1,150.00
VII	1,151-1,500	43,640	1,315.94	1,286.00	1,286.00	1,157.00	1,500.00
VIII	1,501-2,104	41,773	1,777.27	1,714.00	1,714.00	1,566.00	2,104.00
IX	2,105-3,200	40,625	2,552.74	2,529.00	2,143.00	2,114.00	3,200.00
X	3,201-24,900	35,714	5,379.50	4,300.00	4,000.00	3,205.00	24,900.00

Fuente. Cálculos elaborados con base a datos del INEGI.

*Del I - VI decil marca un línea de pobreza relativamente fuerte para los hogares, que se encontraba hasta el 60.8% de los hogares en esta situación. ** Los ingresos están dados en pesos corrientes mensuales

El rango de los ingresos corrientes totales de los hogares del primer decil que fueron los más pobres para 1995, abarca desde un mínimo de \$0.00 hasta un máximo de \$146.00 con un total de 38 mil 853 hogares a nivel estado que representa el 9.4% del total que es mayor la cantidad de pobres que el 2000 en 0.5%; por consiguiente, del 9.4 por ciento el 2.2% no recibe nada y el resto perciben un ingreso desde \$1.00 hasta \$146.00, alcanzando un ingreso promedio de hasta \$58.79 por hogar, que en sí fue mayor que el ingreso promedio de los hogares del 2000 que fue de tan solo \$1.00

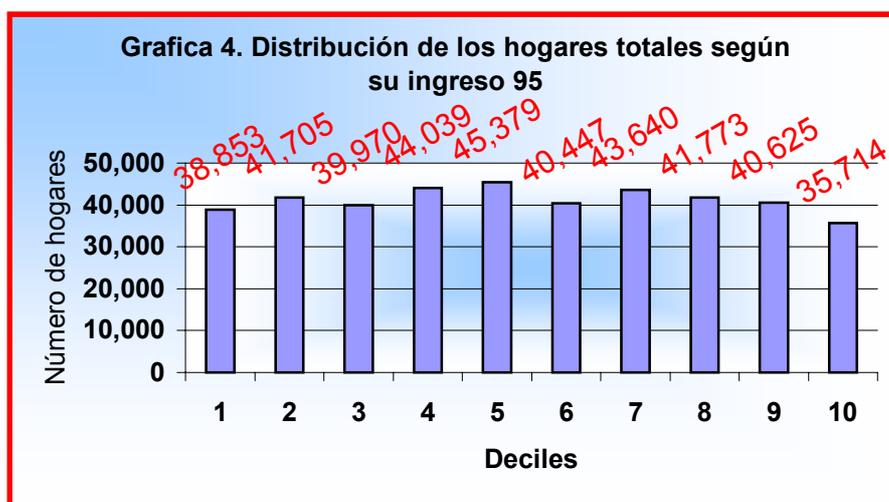
Para el II decil abarca un ingreso por hogar mínimo de \$147.00 y hasta un máximo de \$386.00 con un total de hogares de 41 mil 705 hogares que representan el 10.1% del estatal, que viene siendo casi la misma cantidad de los hogares del II decil del 2000 pero con diferente porcentaje de acuerdo a su total, considerando que para 1995 se

tiene un ingreso promedio por hogar de \$283.11, que resultaron ser muy bajos ingresos para este año.

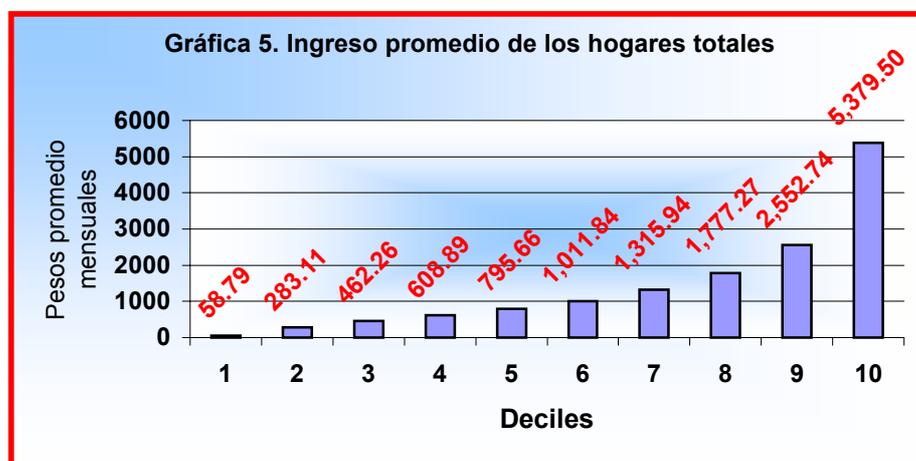
Haciendo un análisis más profundo tenemos que la dispersión de los ingresos promedios de los hogares totales para 1995 es menor que la del 2000, debido a que existen grupos de hogares con mayores ingresos, que resultan ser muy altos para los de poco o bajos ingresos.

Sin embargo, el rango de los hogares de los deciles para los hogares de 1995 van desde \$0.00 hasta \$24,900.00, mientras que para los hogares del 2000 van desde \$1.00 hasta \$1,714,825.00. Es decir, que cada vez que sea más grande el rango de los ingresos mayor será la dispersión de los ingresos promedios por hogar y, por consiguiente más desigualdad.

Es importante señalar que aunque los datos se refieren a distintos momentos en el tiempo, la estructura y dinámica de los hogares cambia tan rápidamente, por lo que es válido conjuntar la información que ofrecen diferentes fuentes y que en un sentido más amplio resultan ser más explicativos y complementarias.



Fuente: Elaboración propia con base a datos de INEGI.



Fuente: Elaboración propia con base a datos de INEGI.

Se podría continuar analizando con detalle la información de la Tabla 16, pero esto nos alejaría del propósito central que anima este apartado: que es el estudio de la desigualdad en la distribución y estructura de los ingresos de los hogares del estado, y particularmente la de los rurales y urbanos.

Con esta perspectiva, basta con destacar que son los casi los primeros seis deciles los que incluyen a los hogares más pobres, y los últimos dos, en los que se encuentran los grupos domésticos más acomodados, y los que han experimentando los cambios más palpables para este periodo, son los deciles centrales, si bien fluctúan, pero su rango de variación es sensiblemente menor que en los extremos de la distribución de los ingresos corrientes del hogar. Las características de los ingresos promedios llevan a sospechar que las variaciones de la desigualdad a lo largo del periodo estuvieron signadas en gran medida por la suerte que corrieron los hogares más pobres y los más ricos, esto es tanto para el ámbito rural como urbano.

4.7 Distribución de los ingresos de los hogares rurales

En este apartado se analiza la distribución y comportamiento de los ingresos familiares rurales para determinar las condiciones de vida que pasaron desde 1995 hasta el 2000.

Por lo tanto, es necesario analizar estas distribuciones con el objetivo de diseñar escenarios que permitan delinear y proyectar las políticas sectoriales para beneficio de estas familias.

Tabla 17

Distribución de los hogares rurales por decil con respecto al ingreso de los hogares.

Decil	Rango de ingresos (\$)	Núm. De hogares	%	Promedio**	Mediana	Moda	Mínimo	Máximo
I	0-146	29,074	13.9	55.74	42.00	0.00	0.00	146.00
II	147-386	28,165	13.4	290.68	302.00	386.00	150.00	386.00
III	387-520	24,589	11.7	459.89	445.00	514.00	390.00	514.00
IV	521-666	28,729	13.7	665.11	614.00	643.00	521.00	666.00
V	667-857	22,458	10.7	785.09	791.00	857.00	667.00	857.00
VI*	858-1,150	17,642	8.5	1,003.40	1,014.00	1,071.00	874.00	1,149.00
VII	1,151-1,500	15,271	7.3	1,314.67	1,286.00	1,286.00	1,157.00	1,500.00
VIII	1,501-2,104	14,996	7.1	1,747.13	1,714.00	1,714.00	1,513.00	2,082.00
IX	2,105-3,200	17,251	8.2	2,540.68	2,518.00	2,143.00	2,119.00	3,200.00
X	3,201-24,900	9,219	4.4	4,733.71	4,114.00	4,600.00	3,205.00	16,600.00

Fuente. Cálculos elaborados con base a datos del INEGI.

*Del I - VI decil marca un línea de pobreza relativamente fuerte para los hogares, que se encontraba hasta el 71.9% de los hogares en esta situación, que es mayor que el estatal. ** Los ingresos están dados en pesos corrientes mensuales

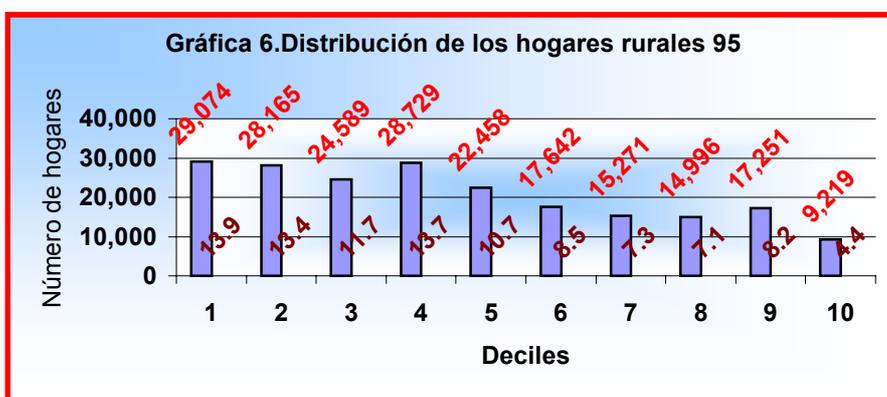
Desde a simple vista se muestra una distribución de los hogares de forma descendente, es decir, que van disminuyendo cada vez que aumenta el número de decil; por ejemplo, el primer decil tiene mayor cantidad de hogares que reciben un rango de ingreso de \$0.00 hasta \$146.00 y por su parte, el X decil tiene menor cantidad de hogares dado que tiene un mayor ingreso.

Al igual, sus ingresos promedios por hogar tienden a ir aumentando a medida que aumenta el rango de los ingresos, pero su dispersión es más compacta que en los ingresos promedios del 2000.

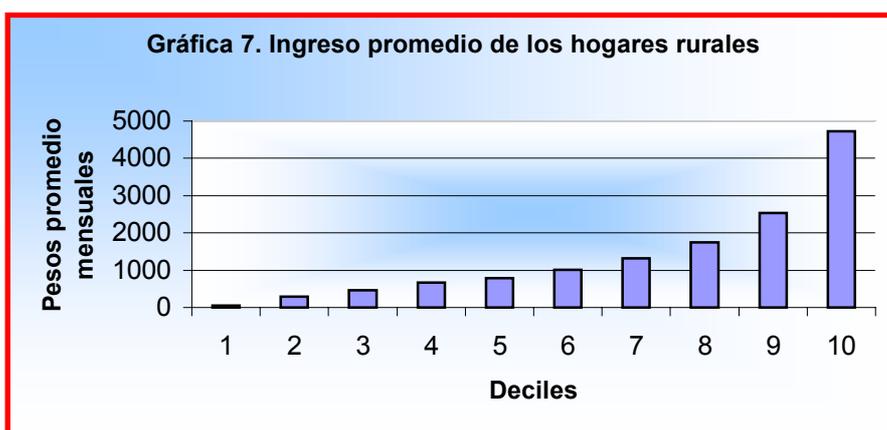
Además, más de la mitad de los hogares rurales (52.7%) se encuentra entre los primeros cuatro deciles con un ingresos muy bajos, que si los dimensionamos con el salario mínimo del 2000 y con el promedio de personas por hogar, no alcanzaban ni hasta las tres cuartas partes de un salario mínimo, lo cual repercutió en las condiciones de la familia para que esta fuera más necesitada.

Ahora, si comparamos el comportamiento de la distribución de los hogares tanto del 1995 como del 2000, existe una mayor concentración de hogares rurales en los primeros deciles para ambos periodos.

Intuyendo también que el decil que tuvo mayor cantidad de hogares rurales para 1995 fue el I (primero) con ingresos superbajísimos, mientras que para el 2000 es el II decil, pero que fue poco más favorable el ingreso para estos hogares.



Fuente: Elaboración propia con base a datos de INEGI.



Fuente: Elaboración propia con base a datos de INEGI.

4.8 Distribución de los ingresos de los hogares urbanos

Distinguiendo también que este apartado se analizó las tendencias de los ingresos de los hogares urbanos de un forma complementaria para reafirma un buen análisis de los

mismos en conjunto con los rurales.

Tabla 18
Distribución de los hogares urbanos por decil con respecto a los ingresos de los hogares

Decil	Rango de ingresos (\$)	Núm. De hogares	%	Promedio**	Mediana	Moda	Mínimo	Máximo
I	0-146	9,729	4.6	67.84	75.00	0.00	0.00	143.00
II	147-386	13,540	6.4	267.38	257.00	214.00	154.00	386.00
III	387-520	15,381	7.4	466.05	463.00	429.00	400.00	520.00
IV	521-666	15,310	7.3	615.98	643.00	643.00	530.00	660.00
V	667-857	22,921	11.0	806.03	829.00	857.00	673.00	857.00
VI*	858-1,150	22,805	10.9	1,018.37	1,029.00	1,071.00	896.00	1,150.00
VII	1,151-1,500	28,369	13.6	1,316.62	1,286.00	1,286.00	1,157.00	1,500.00
VIII	1,501-2,104	26,777	12.8	1,794.15	1,721.00	1,714.00	1,506.00	2,104.00
IX	2,105-3,200	23,374	11.2	2,561.63	2,543.00	3,000.00	2,114.00	3,200.00
X	3,201-24,900	26,495	12.7	5,604.21	4,350.00	4,000.00	3,214.00	24,900.00

Fuente. Cálculos elaborados con base a datos del INEGI.

*Del I - VI decil marca un línea de pobreza relativamente fuerte para los hogares, que se encontraba hasta el 47.6% de los hogares en esta situación, siendo mucho menor este porcentaje que en el ámbito rural.

** Los ingresos están dados en pesos corrientes mensuales

La dinámica del comportamiento del número de los hogares urbanos es a la inversa de los hogares rurales, dado que la mayor concentración de los hogares urbanos se encuentran en los últimos deciles con mayores ingresos, mientras que esta concentración para los hogares rurales se da en los primeros deciles con ingresos bajos.

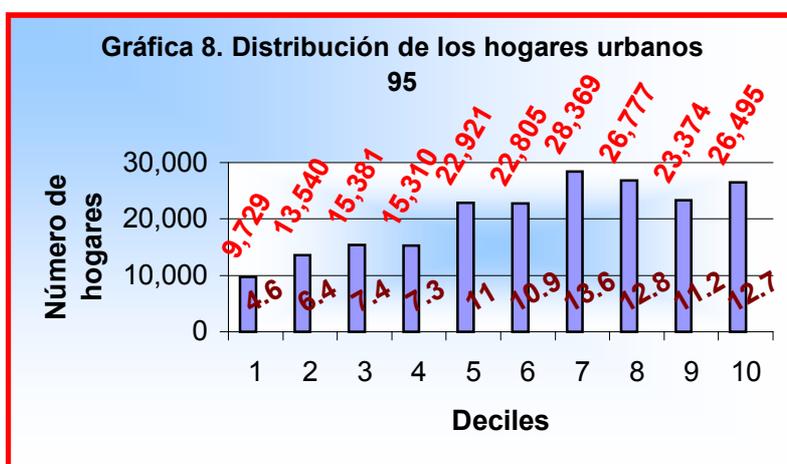
Para 1995 la distribución de los hogares urbanos resultó ser mas significativos que los rurales, debido a que existió mejores ingresos promedios en los hogares y que la concentración de los hogares fue mejor para los mejores rangos de ingresos establecidos, es decir que los hogares urbanos existió menor número de hogares con menor rango de ingresos (De I al V decil) y a mayor rango de ingresos más cantidad de hogares.

En otras palabras, se puede decir que el 36.7% (De I al V decil) de los hogares urbanos tenían un ingreso menor que \$900.00 por considerar este, mientras que el

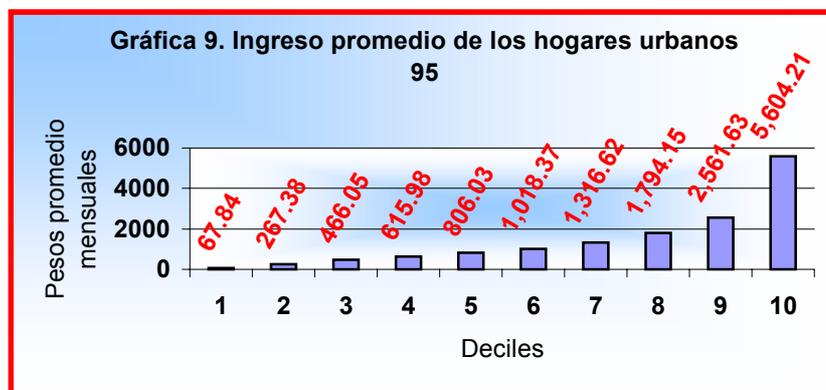
50.6% (De VI al IX decil) que es la mitad de estos tenían un ingreso promedio mensual de \$900.00 hasta \$3,200.00 y el resto que es de 12.7% (X decil) se encontraban con un ingreso de \$3,201.00 hasta 24,900.

Por simplificar y reiterar que con base a este empobrecimiento y desigualdad en los hogares fueron mejor la distribución de los ingresos para 1995 debido a que el 4.6% de los hogares urbanos alcanzaban un ingreso \$0.00 hasta \$146.00, mientras que el 12.7% se encontró en el último rango de ingresos más privilegiados.

Lo que puede afirmarse que en el ámbito rural desde siempre ha estado sucumbido en la pobreza y en condiciones más desfavorables, debido a que no se les reconoce como tal su aportación y participación por ser gente falto de preparación, gente apartada y conformista y otras cualidades humanistas y, que además fue el sector más afectado por la crisis económica y otros indicadores económicos globalizantes que se mostraron en contra de este, mientras que en el ámbito urbano fue un poco más distinto pero no mejor, lo que contrarresta en este análisis de los ingresos, que fue más representativo debido a que con mayor concentración de población más rápido se puede crecer o hay modo de mejorar e incrementar las condiciones de vida.



Fuente: Elaboración propia con base a datos de INEGI.



Fuente: Elaboración propia con base a datos de INEGI.

Por lo que podemos observar, que en el estado de Hidalgo los ingresos expresó de manera clara las condiciones económicas que vivió la población, de hecho la desigualdad de sus distribución fue menos dispersa que para el 2000, pero que además ha venido aumentando en varios momentos, tanto para el sector urbano como rural, estando acompañada de pobreza. En general, que estos niveles de ingresos presentados condicionó la satisfacción o insatisfacción de las necesidades esenciales que tuvieron las familias, es decir, que en los hogares se ofrecieron una viabilidad social y económica más limitada para sus miembros.

Un dato muy importante que resaltar, de acuerdo a la información anterior permite sostener que el análisis de los ingresos a partir de los deciles de los hogares tanto para 1995 como para el 2000, son insuficientes para reflejar sus situaciones económicas y sociales, por que son agregados definidos a partir de consideraciones estadísticas, aunque sean manejados por investigadores expertos, pero que en realidad ocultan la diversidad de situaciones familiares adversas o severas y una posibilidad de mostrar estas diferencias es mediante otro tipo de agrupamiento de los hogares y de sus ingresos. Consiste este análisis en utilizar la clasificación de todas las fuentes que originaron los aportadores de ingreso al hogar, así como hacerlo por sectores o regiones más pequeñas.

Finalmente, hecho un análisis sobre las tasas de fecundidad (Capítulo III) desde

1995 para el estado, estas se vieron disminuidas hasta el 2000, lo cual este descenso se advierte en una disminución sistemática del número promedio de miembros por hogar, tanto rurales como urbanos.

4.9 Análisis de la estructura del ingreso

4.9.1 Distribución de la aportación de los ingresos familiares según el jefe de hogar para 1995.

En este apartado permitió comprender quien de los miembros del hogar es el que tuvo mayor aportación económica hacia el hogar para este año de análisis. Si bien, como se manifiesta en el siguiente capítulo, ha aumentando el número de hogares y el número de preceptores de ingreso familiar en los hogares para el 2000, dicha aportación del jefe de hogar económico a la conformación del ingreso sigue representando tanto para 1995 como para el 2000, una proporción muy significativa en el ingreso familiar. Sin embargo, no hay duda de que la organización doméstica familiar manifiesta cambios importantes que han puesto en situaciones adversas la división del trabajo en la que se sustentaba el modelo de la familia nuclear tradicional.

Tabla 19
Aportación del ingreso según el Jefe del Hogar

Aportante	Núm. De hogares	%	Promedio (%)*	Mediana	Moda	Mín.	Máx.
Jefe de hogar Total	373,105	100	77.21	100	100	0	100
Jefe de hogar total Hombre	324,882	87.1	78.58	100	100	0	100
Jefe de hogar total Mujer	48,223	12.9	68.00	100	100	0	100
Jefe de hogar total Hombre rural	160,555	49.4	78.24	100	100	0	100
Jefe de hogar total Mujer rural	23,667	49.1	64.02	99.73	100	0	100
Jefe de hogar total Hombre urbano	164,327	50.6	78.90	100	100	0	100
Jefe de hogar total Mujer urbano	24,556	50.9	71.83	100	100	0	100

Fuente. Cálculos elaborados con base a datos del INEGI.

* Es el promedio de los ingresos mensuales del hogar y están dados en porcentajes de acuerdo a la aportación del Jefe.

De la Tabla 19 podemos señalar que existieron 373 mil 105 hogares que perciben un ingreso por parte del Jefe de hogar, sea hombre o mujer, u hogar rural y urbano.

Tan sólo podemos señalar el 87.1% de los jefes de hogar en el estado son aportaciones de los varones y, mantienen una proporcionalidad casi semejante entre rural y urbana, pues representan el 49.4% y el 50.6% respecto del total de hogares con jefatura hombre en el estado.

Ahora bien, hablando sobre el porcentaje de ingresos aportados se tiene un promedio de hasta el 77.21% de la aportación de los ingresos totales al hogar son con respecto al jefes de hogar, hombre o mujer; es decir, del total.

Así como también, podemos especificar que en un promedio de 78.58% del ingreso total lo aporta el jefe, especificándolo en forma general, mientras que en algunas veces el 68.0% lo aporta la jefa. Este porcentaje varía según se trate de jefe o jefa, u hogares rurales o urbanos.

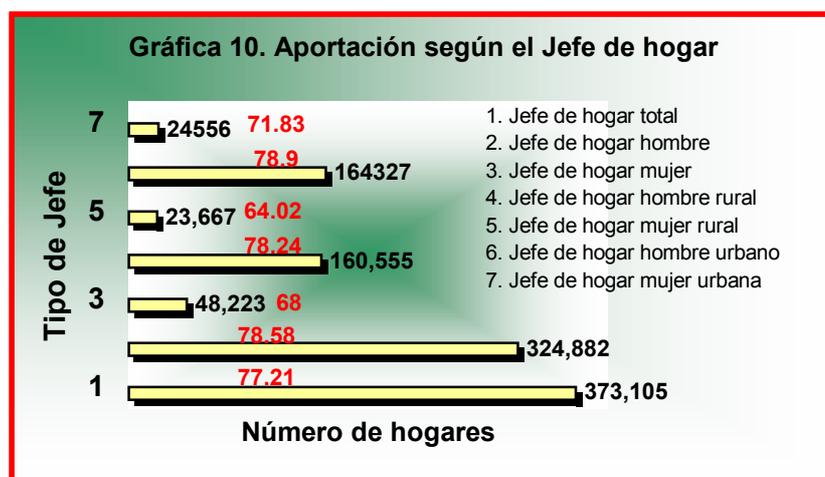
En el caso de las jefaturas rurales masculino únicamente tienen un promedio de 78.24% de la aportación en el ingreso total del hogar, mientras que en el ámbito urbano masculino tiene casi la misma proporcionalidad, que es de 78.90% su aportación.

En contraste, podemos señalar que el 12.9% de los jefes de hogar en el estado son mujeres, y mantienen una proporcionalidad casi similar entre la jefatura rural y urbana, que representa el 49.1% y el 50.9% respecto al jefe de hogar femenino en el estado.

Ahora bien, de acuerdo al porcentaje de aportación del ingreso, tenemos un promedio de 64.02% con respecto al ingreso proveniente de la jefatura femenina rural y hasta un 71.83% con jefatura femenina urbana.

Es claro entonces que los jefes de hogar mujer tanto en el ámbito rural como urbano, aportan en menor proporción que los jefes hombres rurales y urbanos, pero se puede decir hipotéticamente que son más significativas las aportaciones de los jefes de hogar hombre, debido a que existe mayor cantidad de hogares que tienen aportación por parte de jefes de hogar hombres que de mujeres tanto para el ámbito rural como urbano (Dimensionando esto con el porcentaje de hogares antes mencionado que es el 87.1% para los hombres y 12.9% de mujeres), es decir, el rango de hogares es varias veces más grande el de los hombres que de las mujeres y haciendo un análisis prospectivo tenemos que los hogares aportadores de hogar tanto hombre como mujer disminuyeron para el 2000.

De aquí, puede decirse entonces que las mujeres jefas de hogar rural y urbana asumieron un papel menos significativo que los varones, pero aún más en específico las mujeres rurales, en cambio, fue más representativo en las jefas urbanas. Mientras que los jefes de hogar del estado como en el ámbito rural y urbano su aportación promedio del ingreso al hogar se mantuvo casi constante. Todo esto lo podemos ver en la siguiente gráfica de manera más clara.



Fuente: Elaboración propia con base a datos de INEGI.

4.9.2 Distribución de la aportación según el esposo(a) del hogar

Tabla 20
Aportación de los ingresos por hogar según el esposo(a) del hogar

Aportante	Núm. De hogares	%	Promedio (%)*	Mediana	Moda	Mín.	Máx.
Esposa(o) del hogar Total	106,624	100	31.39	26.82	0	0	100
Esposo del hogar total	2,364	2.2	58.94	50.0	100	0	100
Esposa del hogar total	104,260	97.78	30.76	26.41	0	0	100

Fuente. Cálculos elaborados con base a datos del INEGI.

* Es el promedio de los ingresos mensuales del hogar y están dados en porcentajes de acuerdo a la aportación del Esposo(a).

Si analizamos ahora el comportamiento de las personas aportadoras de ingreso al hogar clasificadas como esposa(o) podemos señalar que ese papel social le corresponde de manera mayoritaria a las mujeres esposas, independientemente de la unión; pues representan el 97.78% del total y tan sólo el 2.2% del hombre esposo, pero que resulta ser más significativo la aportación del esposo.

Para corroborar que el papel del esposos en términos de ingreso es más representativo que la esposa, tenemos que para el primero aporta un promedio de 58.94% del ingreso total al hogar, mientras que la esposa aporta el 30.76%, a pesar de que existen más mujeres esposas aportadoras del ingreso. En groso modo, podemos decir que el valor de trabajo o esfuerzo de la mujer se considera con menor plusvalía que del hombre, por razones tradicionales.

Por lo tanto, aunque es significativo que existan hombres cumpliendo esa función, pues al cabo viene a representar un rompimiento en el paradigma de la función del hombre en el hogar.

Tabla 21
Aportación de los ingresos por hogar según el esposo(a) del hogar rural y urbano

Aportante	Núm. De hogares	%	Promedio (%)	Mediana	Moda	Mín.	Máx.
Esposo del hogar total Rural	1,026	43.4	77.99	100	100	0	100
Esposo del hogar total Urbano	1,338	56.6	44.33	48.25	7.82	7.82	100

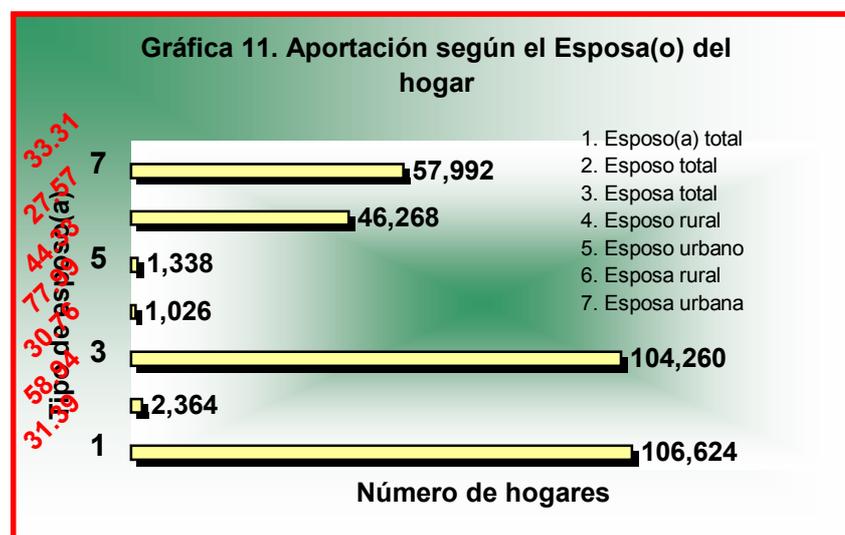
Esposa del hogar total Rural	46,268	44.4	27.57	17.65	0	0	100
Esposa del hogar total Urbano	57,992	55.6	33.31	30.78	0	0	100

Fuente. Cálculos elaborados con base a datos del INEGI.

Se destaca además la diferencia en la proporción de esposos según sean rural o urbano 43.4% y 55.6% respectivamente, mientras que igualmente ocurre con las mujeres esposas, pues el 44.4% de ellas se encuentra en el medio rural mientras que en urbano esta el 56.6%.

Ahora bien, es notorio que la aportación de los cónyuges varía en relación al genero, pues los hombres que cumplen el papel de esposos en el hogar participan como aportantes al ingreso del hogar en mayor proporción que las mujeres, siendo mayor la participan según se trate de hogares urbanos o rurales. Pero es claro que el ámbito urbano existe una mayor colaboración del esposo y esposa en el ingreso de los miembros del hogar, pero que es aún más significativo la contribución del esposo rural con el 77.99%.

Asimismo, la participación de la mujer ha venido incrementado más que la de los hombres para este periodo de análisis y del siguiente, posiblemente porque existen algunos factores que han influido en el aumento de la participación de la mujer en la actividad económica, como se puede mencionar: el aumento de los niveles de escolaridad, la necesidad de la mujer en contribuir al ingreso del hogar, el aumento en las oportunidades de empleo, etc. En este caso, la esposa más representativa en la aportación del ingreso es para el ámbito urbano.



Fuente: Elaboración propia con base a datos de INEGI.

4.9.3 Distribución de la aportación según los Hijos del hogar

Tabla 22
Aportación de los ingresos según los Hijos del hogar

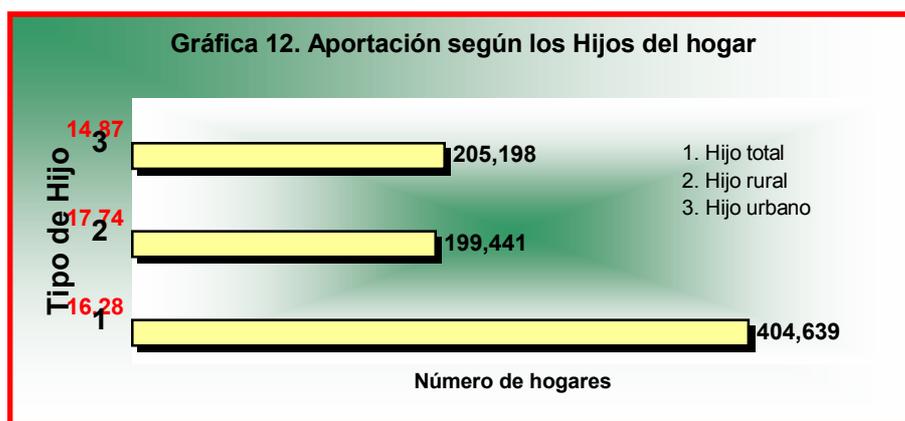
Aportante	Núm. De hogares	Promedio (%)	Mediana	Moda	Mín.	Máx.
Hijos Totales	404,639	16.28	0	0	0	100
Hijos totales Rurales	199,441	17.74	0	0	0	100
Hijos totales Urbanos	205,198	14.87	0	0	0	100

Fuente. Cálculos elaborados con base a datos del INEGI.

* Es el promedio de los ingresos mensuales del hogar y están dados en porcentajes de acuerdo a la aportación de los Hijos.

La Tabla 22 arroja resultados que se prestan para compararlos con los del 2000, porque señala que los hijos cumplen la tarea de aportantes al ingreso del hogar en menor proporción que los Jefes y cónyuges, sean mujeres o hombres, toda vez que los hijos aporten un ingresos promedio al total de los hogares en el estado de 16.28% y que esa proporción se mantiene constante según se analicen los hogares rurales o urbanos, pues la variación es marginal, en el caso de los hogares rurales con hijos aportantes representa el 17.74% y en los urbanos el 14.87%. Siendo más significativa las aportaciones del hogar en los hijos rurales.

Por lo tanto, es importante el incremento de la participación económica de los miembros del hogar, a tal grado que el esquema del jefe como proveedor único, podría estar cediendo terreno frente al reconocimiento cada vez mayor de las actividades económicas desarrolladas por las esposas e hijos, quienes en algunos casos contribuyen de manera importante a la obtención de ingresos para el sostenimiento del hogar.



Fuente: Elaboración propia con base a datos de INEGI.

Actualmente se considera que estos ingresos por parte de las esposas e hijos son un medio para avanzar en el desarrollo y bienestar dentro del hogar, siendo estos de manera estabilizada y significativa para la satisfacción de las necesidades básicas de las familias tanto rurales como urbanas, para no estar a espesas de un hombre o jefe económico.

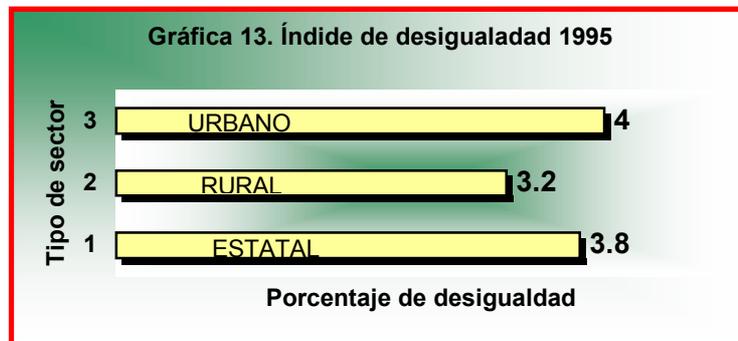
4.10 Índice de desigualdad de los ingresos de los hogares

En el estado de Hidalgo para 1995, en esta sección permite corroborar que existe una desigualdad casi constante entre los tres tipos de análisis en la distribución de los ingresos de los hogares, debido a los ingresos bajos o incipientes, pero que trae consigo a una mayor incidencia de pobreza para la población en ese entonces. Es decir, que se puede mencionar que en 1995 se dio una desigualdad de ingresos menor que en el 2000, pero ambos periodos con incrementos en la pobreza y malas condiciones de bienestar de los hogares familiares.

Tabla 23
Índice de desigualdad del ingreso de los hogares

Concepto	Total	Rural	Urbano
Ingreso promedio del X decil (\$)	5,379.50	4,733.71	5,604.21
Suma de los 4 primeros deciles (\$)	1,413.05	1,471.42	1,417.25
Índice de desigualdad (%)	3.8	3.2	4.0

Fuente: Elaboración propia con base a datos calculados de INEGI



Fuente: Elaboración propia con base a datos de INEGI.

La desigualdad de los ingresos para 1995 fue mayor en los ingresos para los hogares urbanos con un 4%, es decir, que el ingreso promedio del X decil fue cuatro veces mayor que la suma de los cuatro primeros deciles en el ámbito urbano, seguido del estatal en 3.8% y por último y menor fue en los hogares rurales de 3.2%, con esta misma situación. Sin embargo, la desigualdad de los ingresos de los hogares favoreció a incrementar el crecimiento económico disparado e incoherente para la población. Ahora haciendo hincapié, pensando lo contrario, se establecería que la igualdad de los ingresos de los hogares en este periodo contribuirá a detener el crecimiento caótico de un estado o una nación o viceversa.

CAPÍTULO V

ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA Y DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS FAMILIARES RURALES Y URBANOS DEL ESTADO DE HIDALGO PARA EL AÑO 2000

Este capítulo tiene el propósito de analizar y explicar el comportamiento y distribución de los ingresos de los hogares en el Estado de Hidalgo para el 2000, así como la aportación que realizan los miembros del hogar, ya sea por parte del jefe de hogar, esposa(o) e hijos, tanto para los hogares rurales como urbanos.

5.1 Análisis de la distribución del ingreso en los hogares familiares

La información plasmada en los Censos de INEGI 2000 permite estimar el ingreso familiar de diferentes formas, una de ellas, la más simple que se utilizó primero es la que resulta de correr un análisis de frecuencia de los ingresos totales del hogar independientemente de su fuente de ingreso, así como para los ingresos de los hogares rurales y urbanos. Esta opción, permitió agrupar los ingresos del hogar en deciles y hacer las comparaciones en cada uno con respecto al número de los hogares y al salario mínimo mensual publicado. Este procedimiento permite hacer comparaciones analíticas con lo publicado con Conapo (1999) que es una obra general de referencia sobre el particular, de suerte tal que permitía acumular conocimiento.

La información disponible sobre los ingresos de hogar son totalmente comparables entre los rurales y los urbanos, permitiendo apreciar las diferencias de manera casi tangible de las condiciones de vida en los hogares. Quizá lo primero que

merece destacarse es que el ingreso familiar crece o disminuye, en términos reales, no solo por efecto de las medidas de política, sino que los hogares reaccionan con los medios de su alcance para mantener su vida, según CONAPO (1999; p. 152).

El ingreso de los hogares en el estado de Hidalgo expresa de manera muy directa las condiciones económicas de su población en general, por eso hay que tener presente que el nivel de ingresos es el que condiciona la satisfacción de las necesidades esenciales de las familias, y de este modo determina su situación de pobreza. Al mismo tiempo, es probable que la desigualdad influya menos en las percepciones y sentimientos personales de fracaso y desánimo cuando el ingreso permite solventar con holgura los gastos del hogar (CONAPO, 1999; p. 152). A continuación se muestra cómo están compuestos los hogares en el estado de Hidalgo por número de persona.

5.2 Los Hogares en Hidalgo

En este apartado se mostrará el comportamiento de los hogares totales, que se refiere a todos aquellos que pertenecen al estado de Hidalgo, distribuidos de acuerdo al número de miembros que integran cada hogar. En otras palabras puede decirse, conocer el tamaño del hogar, ya que es uno de los indicadores más útiles para ver la dimensión promedio de los grupos familiares.

Consecuentemente, según CONAPO el tamaño del hogar se vincula con los niveles de fecundidad, que en las últimas décadas han experimentando descensos importantes por el mayor conocimiento y uso de métodos de planificación familiar.

Tabla 24

Tamaño de los hogares familiares totales en el estado de Hidalgo para el año 2000.

Número de personas en el hogar	Número de hogares	Porcentaje (%)	Porcentaje Acumulado (%)
1	31093	6.2	6.2
2	61833	12.3	18.4
3	84628	16.8	35.2
4*	109493	21.7	56.9
5	90624	18	74.9
6	57191	11.3	86.3
7	30562	6.1	92.3

8	17540	3.5	95.8
9	9600	1.9	97.7
10	5064	1	98.7
11	2975	0.6	99.3
12	1588	0.3	99.6
13	689	0.1	99.8
14	541	0.1	99.9
15	324	0.1	99.9
16	150	0	100
17	67	0	100
18	44	0	100
19	12	0	100
20	36	0	100
21	7	0	100
22	12	0	100
23	11	0	100
Total	504084	100	

FUENTE: Cálculos elaborados con la base de datos de INEGI.

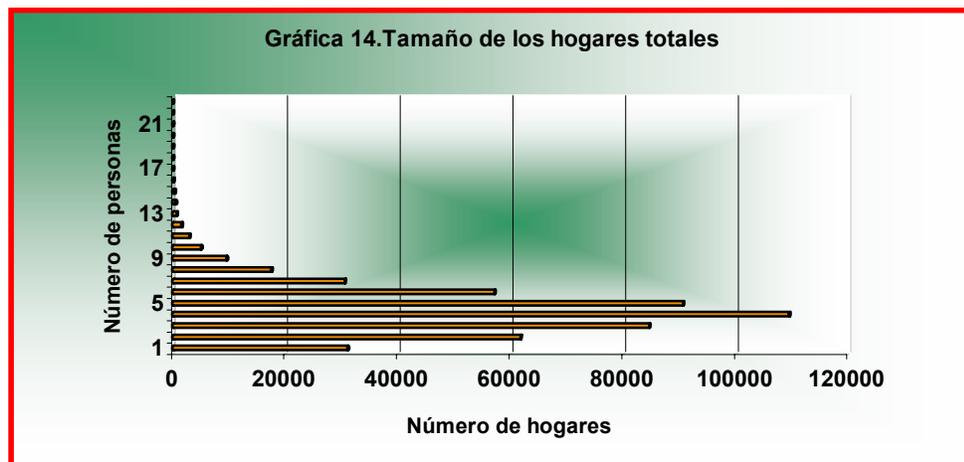
* Promedio y moda de miembros en el hogar

La Tabla 24 representa el número de personas que se encuentran en cada hogar, su porcentaje con respecto al número total de hogares y la cantidad de hogares con su respectivo número de personas, que puede ser desde 1 hasta 23.

Podemos observar que en los tres últimos renglones de la Tabla 24, 66 hogares del total tiene más de 20 personas por hogar, lo cual es muy asombroso para el desarrollo personal de los miembros por los problemas que conlleva vivir mucha gente en un hogar, ya sea que existan problemas de pobreza, desnutrición, poco o nulo tiempo de cuidado, conflictos entre familiares, etc. Todo esto, es en caso de los hogares que se encuentran con dificultades económicas, posiblemente porque la mayoría de los integrantes del hogar no trabajan por cuestiones de desempleo, discapacidad, falta de preparación y por las personas que se encuentran estudiando u otras razones.

Por ello, el ingreso familiar es muy indispensable en el hogar. El jefe de familia tiene la obligación y responsabilidad de hacer llegar o buscar la forma de tener los recursos necesarios para la subsistencia de toda la familia, siempre y cuando los demás no puedan trabajar, de lo contrario, deberá inculcar y organizar a la familia para no contraer más gastos de los requeridos, es decir, no gastar más de los ingresos obtenidos por todos los miembros del hogar, sea cual fuere la fuente de ingreso en efectivo o en especie, para así alcanzar mejores niveles de bienestar económico y social.

Sin embargo, el bienestar económico va a estar en función de los ingresos del hogar, a mejor ingreso mejor calidad de vida y viceversa, es decir, que existe una relación directa entre ambos conceptos. A continuación, se muestra la gráfica de la distribución de los hogares en el estado.



Fuente: Elaboración propia con base a los datos de INEGI.

Con respecto a los datos calculados de la información de la muestra de base de datos de la población y vivienda, el número total de hogares que se encuentran en el estado de Hidalgo para el año 2000 es de 504 mil 084 hogares con 2 millones 231 mil 392 habitantes que tiene, mientras que el número total de hogares publicados por INEGI es de

503 mil 151, teniendo una diferencia de 933, que es el 0.18% lo cual no es tan representativa y por lo tanto no afecta a los cálculos ni al comportamiento de los patrones establecidos, aunque todos difieren en su nivel de bienestar por diferentes causas.

Esta diferencia obedece a que la base de datos del Censo incluye individuos sin referencia a una UPM, es decir, a una Unidad de Procesamiento Muestral y, dado que las UPM son un elemento del algoritmo utilizado para la agrupación de los hogares, por lo tanto, resultan ser datos perdidos. Como se sabe, las UPM son un agrupamiento de datos realizados por INEGI con base un grupo de AGEB.

Sin embargo, la tendencia con respecto 1995 fue de 417 mil 564 hogares (Tabla 11), es decir, en un periodo de cinco años la cantidad de hogares incremento en un 17.16% (86 mil 520 hogares).

En la Tabla 24 el número mínimo de personas que habitan en los hogares es de 1 persona, que en este Estado resulta ser muy importante porque 31 mil 093 hogares, que equivale al 6.2% del total se encuentran en esta situación. Esto significa que dichos hogares representan una proporción ligeramente menor a la nacional que es de 6.8%.

En contraste, el número máximo de personas es de 23 y son 11 los hogares con esta enorme cantidad de personas por hogar. Así mismo, podemos ver que la frecuencia de los hogares tiende a decrecer muy fuerte a partir de las 9 personas que integran los hogares, viéndolo esto tanto en la Tabla 24 como en la gráfica 14.

El crecimiento del porcentaje del número de hogares totales en función de los integrantes es de 6.1% al pasar de 1 a 2 personas por hogar, que este es el más grande ya que es más fácil encontrar a una familia poco numerosa, en este caso pueden ser los padres de familias que vivan solos.

Si observamos ahora los hogares entre 2 y 3 personas vemos que es de 4.5%, lo que significa que disminuyó el número de hogares debido a mayor miembros en el hogar.

El porcentaje entre 3 y 4 personas es de 4.9%; para este caso hubo un incremento comparado con el anterior, posiblemente los padres de familia y uno o dos hijos, que es lo más recomendable tener para que estos no sufran y tengan lo necesario.

De 5 personas en adelante tiene un crecimiento decreciente debido a la mayor cantidad de individuos, es decir, cada vez va disminuyendo conforme aumenta el número de personas.

Dado lo anterior se puede señalar que Hidalgo mantiene un promedio de miembros por hogar ligeramente superior al nacional para el año 2000, pues el nacional era de 4.2 e Hidalgo tubo un 4.4 miembros por hogar. Sin embargo, en concordancia con el nivel nacional, obtenido de las ENIGH, la moda es 4 miembros por hogar (Aboites, 2004). A continuación, se muestra la distribución de los hogares rurales según el número de personas que habitan en ellos, ya que de aquí es la parte esencial de esta investigación.

5.3 Los Hogares Rurales

En este apartado igualmente analizaremos el comportamiento de los hogares rurales, es decir, de todos aquellos que se encuentran en localidades menores a 2,500 habitantes.

Tabla 25

Tamaño de los hogares rurales en el estado de Hidalgo para el año 2000.

Número de personas en el hogar	Número de hogares	Porcentaje (%)	Porcentaje Acumulado(%)
1	15561	6.4	6.4
2	29870	12.3	18.8
3	36787	15.2	34

4*	44914	18.6	52.5
5	41705	17.2	69.8
6	30596	12.6	82.4
7	18065	7.5	89.9
8	11000	4.5	94.4
9	6220	2.6	97
10	3391	1.4	98.4
11	1826	0.8	99.1
12	947	0.4	99.5
13	408	0.2	99.7
14	348	0.1	99.8
15	268	0.1	99.9
16	63	0	100
17	25	0	100
18	30	0	100
19	12	0	100
20	10	0	100
21	7	0	100
22	1	0	100
Total	242054	100	

FUENTE: Cálculos elaborados con la base de datos de INEGI.

* Promedio y moda de miembros en el hogar

El comportamiento de hogares es casi similar para los tres tipos de análisis que son el total, rural y urbano. La distribución de frecuencia de los hogares rurales muestra un total de 242 mil 054 hogares, teniendo desde una persona hasta 22 dentro de cada hogar.

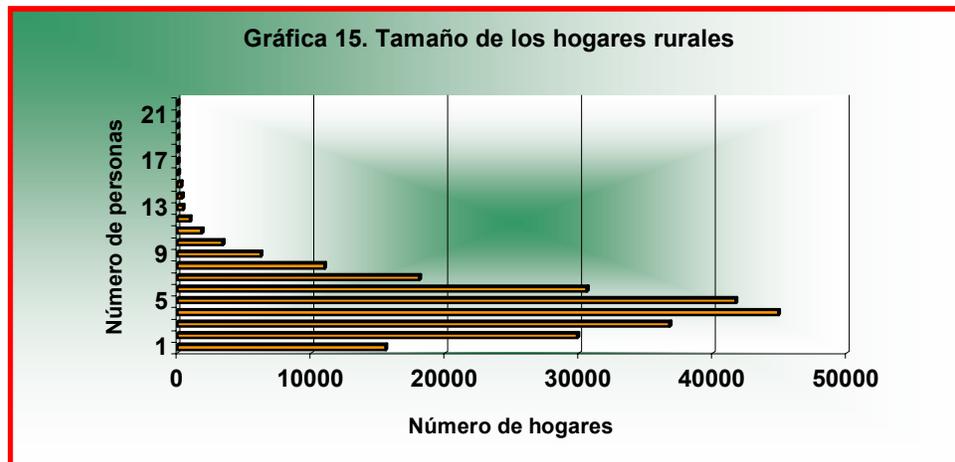
Como podemos ver en la Tabla 25 tenemos que en Hidalgo hay 15 mil 561 hogares rurales unipersonales, es decir, el 6.4% del total de los hogares rurales se encuentran con tan solo una persona, lo que significa un porcentaje mayor que el estatal. Precisamente, la frecuencia de los hogares tiende a disminuir muy fuerte a partir de las 9 personas, lo que significa que en los hogares rurales es muy difícil mantener este grupo de personas o más, en uno solo, por la situación económica desfavorable y marginal para este sector, principalmente los campesinos o familias campesinas.

También el número de integrantes con más frecuencia es de 4 personas, que viene siendo casi el promedio y la mediana estadística, es decir, que 44 mil 914 hogares o el 18.6% del total de los hogares rurales tiene esta cantidad de personas en su hogar.

Podemos decir que casi la mitad o el 52.5% del total rural tiene hasta 4 personas en sus hogares, el 44.5% tiene de 5 a 9 personas lo cual son números muy altos para las familias rurales, debido a que resulta ser complicado para que estos hogares tengan un nivel de bienestar estable sin poder tener la oportunidad de percibir mejores ingresos y que el 3% del total tiene más de 10 personas, lo cual aparentemente no es significativo por el porcentaje, pero en términos de vivencia, es muy difícil pensar en aportar recursos para la alimentación, vestido, estudio, techo para todos en cada hogar. Si a veces para pocas personas es muy difícil de ir sobrepasando, ahora para más de 10...

Tan sólo existe un hogar que tiene 22 personas viviendo juntos, 7 hogares con 21 y 10 hogares con 20 personas, aunque representa un mínima parte del total rural, pero cualquier que sea no soportaría la situación económica, al menos que todos tengan un buen trabajo, tengan tierras en las cuales le puedan sacar provecho y utilidad, e incluso sean empresarios rurales, en cualquier actividad productiva, por lo tanto, de esta forma es posible mejores condiciones de vida.

Igualmente, tienen casi la misma dispersión el tamaño de los hogares en las gráficas para los tres tipos de análisis, pero con diferentes proporcionalidades. Como se muestra en las Gráficas 14,15 y 16.



Fuente: Elaboración propia con base a los datos de INEGI.

A continuación, se muestra los hogares urbanos según el número de personas que habitan en ellos, para fines de comparación con los rurales.

5.4. Hogares urbanos

La descripción de los hogares como anteriormente mencione son casi similares al comportamiento de los datos, debido a que a medida que aumenta el número de personas el número de hogares también, hasta llegar al número promedio que son para los tres tipos de análisis de 4 personas por hogar, y de aquí en adelante, cada vez que aumenta más el número de personas tiende a disminuir la frecuencia de los hogares debido a la insolvencia económica y a otras formas de vida.

Tabla 26

Tamaño de los hogares urbanos en el estado de Hidalgo para el año 2000.

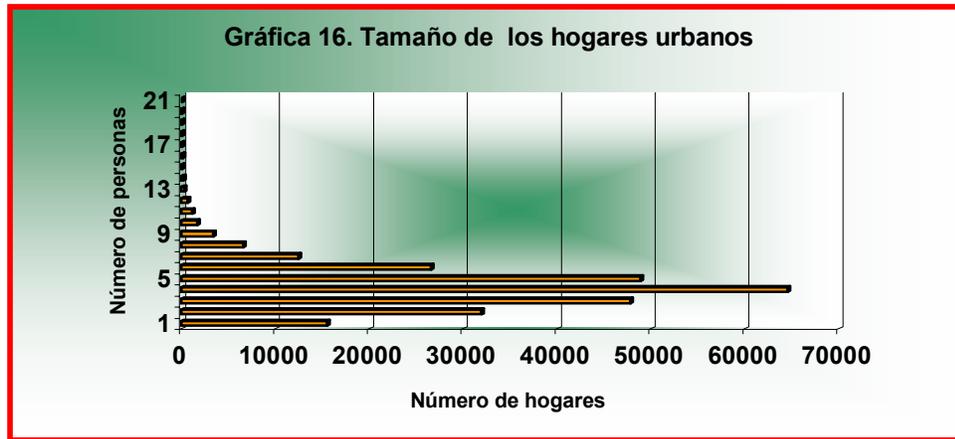
Número de personas en el hogar	Número de hogares	Porcentaje (%)	Porcentaje Acumulado (%)
1	15532	5.9	5.9
2	31963	12.2	18.1
3	47841	18.3	36.4
4*	64579	24.6	61
5	48919	18.7	79.7

6	26595	10.1	89.8
7	12497	4.8	94.6
8	6540	2.5	97.1
9	3380	1.3	98.4
10	1673	0.6	99
11	1149	0.4	99.5
12	641	0.2	99.7
13	281	0.1	99.8
14	193	0.1	99.9
15	56	0	99.9
16	87	0	100
17	42	0	100
18	14	0	100
20	26	0	100
22	11	0	100
23	11	0	100
Total	262030	100	

FUENTE: Cálculos elaborados con la base de datos de INEGI.

* Promedio y moda de miembros en el hogar

La diferencia que existe entre el promedio de las personas para los hogares rurales y urbanos es que en los rurales son tan solo 44 mil 914 hogares (Tabla 24) con el mismo número de personas, que equivalen al 18.6% del total rural, mientras que los urbanos es de 64 mil 579 hogares (Tabla 26), lo que significa que hay mayores hogares urbanos que los rurales en el rango de 1 a 4 miembros, siendo tan solo el 24.6% del total que corresponden al promedio de los hogares urbanos. También podemos especificar que el 3.0% tiene más de 10 personas en los hogar rurales y el 1.6% en hogares urbanos, lo cual no es tan grande la diferencia, pero si muy importante ya que el 3.0% representa 7 mil 336 hogares rurales y el 1.6% que representa 5 mil 891 hogares urbanos, con más de 10 personas.



Fuente: Elaboración propia con base a datos de INEGI.

La distribución de frecuencia de los hogares urbanos en Hidalgo es de 262 mil 030 hogares, que son 2% más que los rurales. De estos encontramos 15 mil 532 hogares unipersonales (Tabla 26), lo cual representa el 5.9% que es 0.5% menos que en los hogares rurales.

Al igual que en el medio rural tiene una mediana de 4 personas (Tabla 27), con una frecuencia de 64 mil 579 hogares (Tabla 25), que tan solo es el 24.6% del total urbano, en la cual existen más hogares urbanos con el promedio de personas señalado. Es decir, que el 61% de los hogares urbanos (Tabla 26) tienen hasta 4 personas por hogar, y el 1.6% tiene más de 10 personas; el resto del por ciento se encuentra de 5 a 9 personas, que en este rango es más aceptable, dado que en este sector es más fácil de abrirse puertas, de buscar empleo o estudiar según la edad y sus aspiraciones, en pocas palabras se puede percibir mejores y más rápidos los ingresos.

Lo anterior significa que existen más hogares urbanos que rurales aunque la diferencia es muy pequeña, es decir, Hidalgo es un estado cuya desruralización o urbanización, respecto al nivel nacional es apenas incipiente. Al nivel nacional la población rural anda por el orden

del 25% mientras que en Hidalgo es de 49%. En cambio, para 1995 son mayores los hogares rurales que los urbanos, igualmente con una pequeña proporción.

Además, es claro que existen importantes diferencias en el tamaño del hogar, toda vez que el 52.5% de los hogares rurales tiene hasta 4 miembros, mientras que el urbano con esta misma situación es de 61%, indicando la preponderancia de hogares con mayor tamaño.

Si recordamos, la literatura señala que el tamaño del hogar en el medio rural obedece a las funciones económicas de esa unidad, dado lo cual un mayor número de miembros se corresponde con una mayor participación de aportantes a la economía. Esta idea debe tener expresión en una aportación económica mayor de otros miembros del hogar rural además del jefe de familia, lo cual de entrada supondría una pérdida de control por parte de la figura del jefe.

5.5 Promedio del tamaño de los hogares

Aquí se resalta el número de personas promedio que tiene cada uno de los hogares para cada rubro de análisis con su respectivos indicadores estadísticos del hogar.

Tabla 27
Comportamiento estadístico del tamaño de los hogares en el estado de Hidalgo para el 2000.

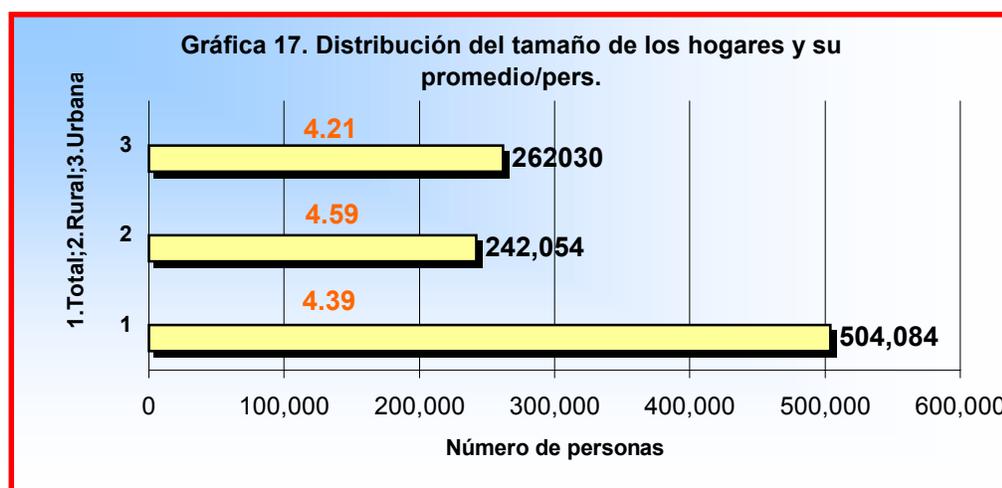
Concepto	Total	Rural	Urbana
Número de hogares	504,084	242,054	262030
Promedio (pers./h)*	4.39	4.59	4.21
Mediana (pers./h)	4	4	4
Moda (pers./h)	4	4	4
Mínimo (pers./h)	1	1	1
Máximo (pers./h)	23	22	23

FUENTE: Cálculos elaborados con la base de datos de INEGI.

*Pers./h = es el número de personas por hogar

El comportamiento del tamaño de los hogares en Hidalgo es mejor que en otros estados, según lo publicado en los anuarios estadísticos de INEGI, porque algunos estados tienen mayor o casi igual de la población con un menor número de hogares, lo que quiere decir que existe una mayor densidad de población por hogar.

Por lo tanto, en la Tabla 27 el número total de los hogares en el estado son de 504 mil 084 hogares, de estos 242 mil 054 hogares son hogares rurales, que equivalen al 48% del total, lo cual es muy importante para la comparación con los urbanos, y 262 mil 030 son hogares urbanos que equivalen al 52% del total de los hogares.



Fuente: Elaboración propia con base a datos de INEGI.

Dentro de los resultados obtenidos podemos observar que el número de personas promedio en todos los casos no fluctúa mucho, siendo de 4.39, 4.59, 4.21 para el total, rural y urbana respectivamente (Gráfica 17), comparándolos con el Tamaño promedio del Hogar en México tenemos que se encuentra alrededor de 4.20 personas por hogar, tomando este dato de la Estructura de los Hogares Mexicanos, Aboites, G.(2004), lo cual son casi similares, es decir que el estado de Hidalgo se encuentra en un buen porcentaje de promedio de número de personas que integran los hogares. Siendo el promedio más grande

en los hogares rurales, posiblemente por la falta del control familiar y el no hacer otras actividades más que para el consumo propio.

5.6 Ingresos en los hogares familiares

En este apartado comprende todo lo relacionado con la descripción de los ingresos por hogar, haciendo mención del salario mínimo que les corresponde a cada uno según el ingreso promedio por hogar y por decil, como una forma de ilustrar el monto de estos.

Actualmente, podemos aclarar que las funciones que desempeñan las familias se han visto modificadas en mayor o menor medida en un periodo relativamente corto, debido a la evolución demográfica y con las transformaciones en los procesos de reproducción y organización más avanzados y aptos para la sociedad. Aunando a esto, se puede agregar que el desarrollo del sector servicios, el avance tecnológico, la urbanización y la modificación de las relaciones públicas y privadas, han llevado a la institucionalización una serie de actividades que anteriormente se desempeñaban al interior de las familias, siendo todo esto más claro para el año 2000 que para las condiciones del 1995. Por ejemplo, antes las familias se encargaban de cuidar los hijos independientemente del trabajo que tuvieran, ahora existen guarderías; antes realizaban actividades por sus propios medios las que podían, ahora está las ONG y otros instituciones de apoyo. En seguida, se muestra la distribución de los ingresos promedios de los tres análisis.

Tabla 28

Comportamiento estadístico del ingreso de los hogares en el estado de Hidalgo 2000.

Concepto	Total	Rural	Urbano
Número de hogares	502,574	241,417	261,157
Promedio (\$)/men.*	3,266.84	2,188.06	4,264.08
Mediana (\$)/men.	1,900.00	1,242.00	2,643.00
Moda (\$)/men.	1.00	1.00	1.00
Mínimo (\$)/men.	1.00	1.00	1.00
Máximo (\$)/men.	1,714,285.00	1,714,285.00	500,000.00

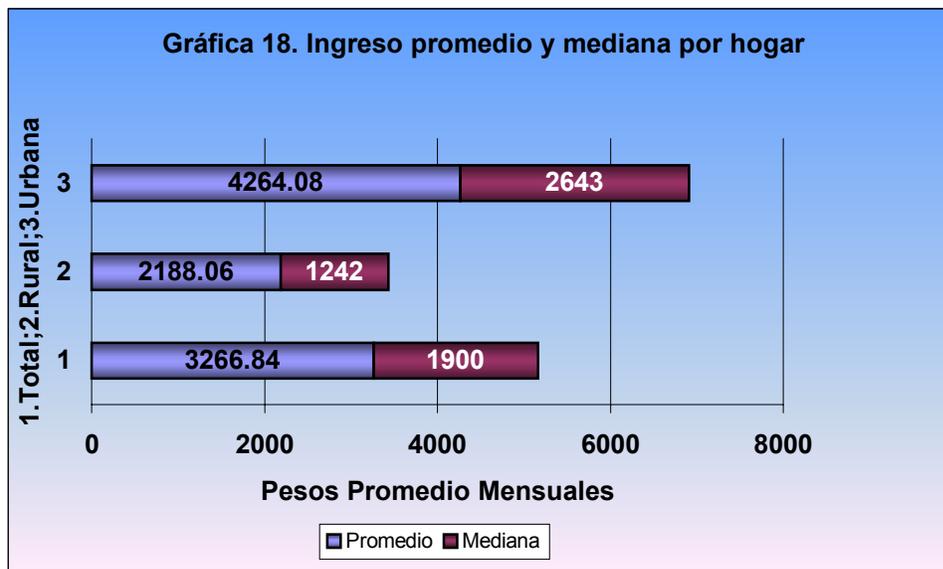
FUENTE: Cálculos elaborados con la base de datos de INEGI.

* (\$)/men. = Los ingresos están dados en pesos corrientes mensuales

De acuerdo a la Tabla 28 se observa que hay un total de 502 mil 574 hogares registrados como perceptores de ingresos, independientemente de la cantidad y fuente de que lo reciban. Si comparamos esta cantidad con el número de hogares totales de las tablas anteriores podemos ver una diferencia, posiblemente porque existen hogares que no se encuentran registrados con aportantes de ingresos o que el programa estadístico no los pueda analizar por ser datos indeterminados y se pierda la información.

Por lo tanto, para la explicación del comportamiento de los ingresos partiremos de esta cantidad de hogares recabada por la base de datos de INEGI y corrida por el programa SPSS.

En esta sección se trata de mostrar un panorama sobre la situación socioeconómica que prevalecieron los hogares familiares del estado de Hidalgo, en cuanto a su ingreso promedio principalmente y de sus indicadores estadísticos de los ingresos. A continuación, se puede ver la gráfica que nos muestra el ingreso promedio y la media a nivel estado como rural y urbana.



Fuente: Elaboración propia con base a datos de INEGI.

Tenemos que el promedio de los ingresos totales para el estado de Hidalgo es de \$3,266.84 por hogar, primer rubro inferior de la Gráfica 18, lo que viene siendo más de 3 salarios mínimos, según la Tabla 29 que muestra los salarios mínimos mensuales calculados posteriormente, es decir, que los hogares de Hidalgo reciben este salario con una mediana de \$1,900.00 que equivale a 2 salarios mínimos. Mientras, que en los Hogares Rurales tenemos un total de 241 mil 417 hogares (Tabla 28) perceptores con un ingreso promedio de \$2,188.06 por hogar que es menor que el total (segundo rubro de la Gráfica 18), por un salario, con una mediana de \$1,242.00 también menor, y que tan solo llega a ser más de un salario mínimo.

Ahora, analizando los datos de los hogares Urbanos tenemos un total de 261 mil 157 hogares perceptores (Tabla 28), que es mayor que los hogares rurales, teniendo un ingreso promedio de \$4,264.08 por hogar (Tercer rubro de la Gráfica 18), que viene siendo más de 4 salarios mínimos y una mediana de \$2,643.00 que corresponde casi a 3 salarios

mínimos, lo que nos lleva a pensar de forma lógica que existen mejores ingresos por hogar en el sector urbano dadas las mejores condiciones de vida en general y al mismo tiempo mejores avances en los procesos de urbanización menos vulnerables.

Un dato muy importante con respecto a la Tabla 28 que hay que resaltar es que los ingresos mínimos tanto del total, rural y urbano es de \$1.00, es decir, es igual para todos. En contraste, los ingresos máximos son diferentes, ya que para el total y los rurales es de \$1,714,285.00, mientras que para el urbano llega a \$500,000.00, todo esto posiblemente por que existan algunos empresarios localizados en el sector rural.

Dado lo antes expuesto es conveniente recordar que, existen diferencias importantes entre los ingresos de los hogares según sean rurales o urbanos y que en consonancia con las tendencias nacionales son mayores los ingresos del hogar urbano que el rural, para el año 2000 el promedio de uno eran \$2,188.00 y del otro \$4,264.00

Estos datos obviamente están sesgados dado que la distribución del ingreso en México se encuentra polarizado en los extremos, es decir, los hogares más ricos acaparan la mayor parte del ingreso mientras que la mayoría pobre se queda con una parte pequeña del ingreso generado, de ahí que sea más adecuado considerar las diferencias a nivel de la mediana y no del promedio.

Considerando la mediana se aprecia que la diferencia va de \$1,242.00 a \$2,643.00 pesos, es decir, se aprecia la disparidad entre los hogares rurales y urbanos es mayor de la que aparentemente podría suponerse con base en los promedios.

5.7 Salarios mínimos mensuales

Con el propósito de ilustrar la magnitud del ingreso de los hogares en Hidalgo se contrastan estos con el denominado Salario Mínimo.

Según, la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (CONASAMI) el salario mínimo mensual con respecto a el área geográfica “C” es de \$32.70, si los multiplicamos por 30 días, obtenemos 981, esto significa que para el 2000, el salario mínimo mensual era de \$981.00, y de acuerdo a los datos de ingresos que tenemos quiere decir que el 28.6% de los Hogares Totales de Hidalgo apenas alcanzaban un Ingreso total del hogar de al menos 1 salario mínimo (Tabla 29). En contraste, el 43.0% de los hogares rurales apenas alcanzan un Ingreso total del hogar de al menos 1 salario mínimo.

Este dato es muy importante para el enfoque de la investigación porque de aquí podemos partir para ver cómo los hogares rurales se ven más desfavorecidos, es decir, que se encuentran en un rango con mayores limitaciones y en condiciones de pobreza. Por su parte, el 15.4% de los hogares urbanos apenas alcanzan un Ingreso total del hogar de al menos 1 salario mínimo, lo que quiere decir que hay menos hogares que reciben poco salario. Este dato podemos dimensionarlo recordando que el promedio del hogar es de 4.3 personas, pues significaría un ingreso per cápita menor a una cuarta parte de un salario mínimo.

Ahora, analizando la Tabla 29, se aprecia que si multiplicamos por 2 el salarios mínimo ($\$981.00 \times 2$) obtenemos \$1,962.00, lo que significa que el 22.8% (datos recabados de la distribución de frecuencia de los ingresos) de los hogares totales alcanzan un Ingreso total del hogar de 2 salarios mínimos, o también podemos decir que el 51.4% de los hogares totales tienen un Ingreso total del hogar desde uno hasta 2 salarios mínimos.

Ahora bien, el 24.9% de los hogares rurales también alcanzan un Ingreso total del hogar de 2 salarios mínimos, como podemos ver este porcentaje es mayor que el total, pero

para este sector es el mejor salario con más número de hogares, o también podemos decir que el 67.9% de los hogares rurales tienen un Ingreso total del hogar desde uno hasta 2 salarios mínimos, es decir, más de la mitad gana poco. En contraste, el 20.7% de los hogares urbanos igualmente alcanzan un Ingreso total del hogar de 2 salarios mínimos, siendo el porcentaje menor que los anteriores, debido que en el sector urbano hay hogares con mejores ingresos.

Sin embargo, podemos especificar que el 36.1% de los hogares urbanos tienen un Ingreso total del hogar desde 1 hasta 2 salarios mínimos, comparándolo con los anteriores podemos decir que es mucho menor el porcentaje que alcanza estos niveles de ingresos tan bajos, y así sucesivamente podemos explicar el número de salarios con su respectivo porcentaje de número de hogares tanto totales como rurales y urbanos.

Ahora bien, si comparamos el 91% de los hogares, ya sean el total estatal, rural o urbano en relación con el número de salarios mínimos mensuales que le corresponden, vemos, en la Tabla 29, que: el 91.5% de los hogares totales tienen un Ingreso total del hogar desde 1 hasta 8 salarios mínimos, mientras que el 91.7% de los hogares rurales tienen un Ingreso total del hogar de 1 hasta 5 salarios mínimos y, el 91.2% de los hogares urbanos tienen un Ingreso total del hogar desde 1 hasta 10 salarios mínimos, por lo tanto, es claro el comportamiento desventajoso para los hogares rurales. Seguramente por ello la población del sector rural tiende a migrar a las zonas urbanas o al extranjero.

De hecho, el contexto socioeconómico y la distorsión de las políticas y acciones públicas afectan a los hogares familiares, no solo en términos de su bienestar, sino también en su dinámica o estructura interna del mismo.

A continuación se muestra la lista de los salarios mínimos mensuales, con su respectivo valor del salario y porcentaje de acuerdo a la cantidad de hogares.

Tabla 29

Salarios Mínimos Mensuales con respecto a los ingresos totales, rurales y urbanos.

Núm. de salario	Valor del salario (\$)	Porcentaje Total (%)	Porcentaje Acumul. (%)	Porcentaje Rural (%)	Porcentaje Acumul. (%)	Porcentaje Urbano(%)	Porcentaje Acumul. (%)
1	981.00	28.6	28.6	43.0	43.0	15.4	15.4
2	1,962.00	22.8	51.4	24.9	67.9	20.7	36.1
3	2,943.00	14.9	66.3	12.9	80.8	16.8	52.9
4	3,924.00	9.8	76.1	6.9	87.7	12.4	65.3
5	4,905.00	6.1	82.2	4.0	91.7	8.3	73.5
6	5,886.00	4.1	86.3	2.4	94.1	5.6	79.1
7	6,867.00	3.2	89.5	1.6	95.7	4.7	83.8
8	7,848.00	2.0	91.5	0.9	96.6	2.9	86.7
9	8,829.00	1.8	93.3	0.8	97.4	2.8	89.5
10	9,810.00	1.1	94.4	0.5	97.9	1.7	91.2
11	10,791.00	1.1	95.5	0.5	98.4	1.8	93.0
12	11,772.00	0.7	96.2	0.2	98.6	1.0	94.0
13	12,753.00	0.6	96.8	0.2	98.8	0.9	94.9
14	13,734.00	0.5	97.3	0.2	99.0	0.8	95.7
15	14,715.00	0.4	97.7	0.2	99.2	0.6	96.3
16	15,696.00	0.3	98.0	0.1	99.3	0.5	96.8
17	16,677.00	0.2	98.2	0.1	99.4	0.3	97.1
18	17,658.00	0.2	98.4	0.0	99.4	0.4	97.5
19	18,639.00	0.2	98.6	0.1	99.5	0.3	97.8
20	19,620.00	0.1	98.7	0.0	99.5	0.1	97.9
21	20,601.00	0.2	98.9	0.0	99.5	0.4	98.3

Fuente: Cálculos elaborados a partir de datos de INEGI y CONASAMI.

La fila de color amarillo se estableció como una línea de pobreza más aceptable (con 4 salarios mínimos mensuales) en donde los hogares alcancen vivir y compartir mejores condiciones de vida, esto de acuerdo a los ingresos de los mismos.

Cuando hablamos de la distribución de los ingresos nos imaginamos el estatuto o el nivel socioeconómico de los hogares o de una sociedad en particular, es decir, como CONAPO(1999; p. 152 y 154) menciona que el ingreso de los hogares expresa de manera muy directa las condiciones económicas de la población. Así, como hace referencia que el

ingreso monetario resume las estrategias que han seguido los hogares para mantener sus niveles de consumo, pero también las oportunidades que han encontrado en su entorno y sus posibilidades de aprovecharlas.

De todo esto podemos señalar que prevalecen condiciones económicas difíciles para los hogares de Hidalgo, toda vez que el ingreso mensual del 50% de los hogares apenas llega a dos salarios mínimos y que esta situación es más grave en el medio rural dado que ahí el 67.9% de los hogares apenas llega a los 2 salarios mínimos, mientras que en medio urbano sólo el 36% de los hogares tiene ingresos mensuales de hasta 2 salarios mínimos mensuales.

Por ello es de suponer que la situación económica general para este periodo provocó que muchas familias adoptarán estrategias tendientes a reducir los efectos del desempleo y de los bajos salarios. Estas estrategias de adaptación a las circunstancias involucran tanto a la organización interna del hogar o grupo familiar, así como también interviene el apoyo de los demás vínculos de parentesco dentro y fuera del hogar.

5.8 Distribución de los ingresos a nivel estado

En este apartado comprende y se explican los ingresos por hogar a nivel estado, que son la base importante de comparación para conocer el nivel de vida de las familias hidalguenses, llevados a cabo a través de los deciles.

Con el propósito de tener un acercamiento a la estructura económica que prevalecen los hogares familiares se presenta el número de hogares y el ingreso monetario que recibieron los miembros del hogar provenientes de distintas fuentes: remuneraciones al trabajo, negocios propios, renta de la propiedad, cooperativas y transferencias, entre otros.

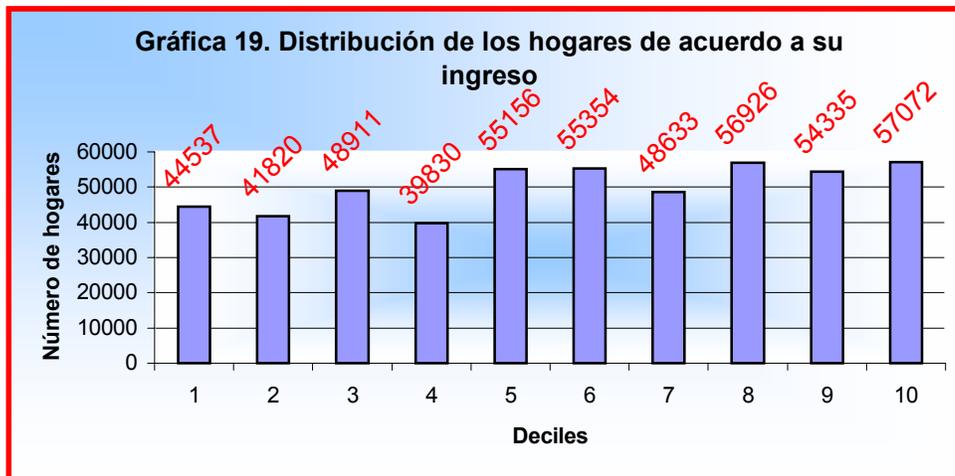
Retomando el concepto de CONAPO que hace sobre el ingreso monetario corriente de los hogares, menciona como un rasgo socioeconómico que expresa directamente –en las fuentes que lo originan, en su cuantía y en el número de los preceptores de ingreso, como los dependientes económicos-- las necesidades de las familias, los recursos humanos y materiales con que cuenta para afrontar los gastos inherentes a la vida diaria, y la conjunción de las oportunidades que el entorno pone a su alcance con las posibilidades del grupo para hacerlas efectivas, con el fin de mantener o, si es posible, mejorar su bienestar CONAPO(1999; p.151). A continuación se muestra la distribución de los ingresos totales por deciles.

Tabla 30
Distribución de los hogares totales por decil con respecto al ingreso total del estado de Hidalgo.

Decil	Número de hogares	Porcentaje(%)	Porcentaje Acumulado (%)
I	44537	8.9	8.9
II	41820	8.3	17.2
III	48911	9.7	26.9
IV	39830	7.9	34.8
V	55156	11	45.8
VI	55354	11	56.8
VII	48633	9.7	66.5
VIII	56926	11.3	77.8
IX	54335	10.8	88.6
X	57072	11.4	100
Total	502574	100	

FUENTE: Cálculos elaborados con la base de datos de INEGI.

Para la agrupación de los deciles se consideró 502 mil 574 hogares que es el total (Tabla 28). Siendo el IV decil el menor en la agrupación de los hogares con un 7.9% y el X decil con mayor porcentaje de hogares hasta 11.4% (Tabla 30). A continuación se muestra el distribución de los hogares por deciles.



Fuente: Elaboración propia con bases a datos de INEGI.

Tabla 31

Distribución de los deciles con respecto a los ingresos corrientes totales del Hogar

Decil	Rango de los ingresos (\$)	Núm. de los hogares	Promedio (%)**	Mediana	Moda	Mínimo	Máximo
I	1-3	44,537	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
II	4-388	41,820	182.07	171.00	125.00	4.00	388.00
III	389-857	48,911	649.02	643.00	857.00	389.00	857.00
IV*	858-1,285	39,830	1,063.50	1,071.00	1,071.00	858.00	1,285.00
V	1,286-1,713	55,156	1,416.40	1,400.00	1,286.00	1,286.00	1,713.00
VI	1,714-2,155	55,354	1,950.11	1,958.00	2,143.00	1,714.00	2,155.00
VII	2,156-2,999	48,633	2,546.51	2,571.00	2,571.00	2,156.00	2,999.00
VIII	3,000-4,143	56,926	3,472.80	3,429.00	3,000.00	3,000.00	4,143.00
IX	4,144-6,429	54,335	5,148.21	5,055.00	4,286.00	4,144.00	6,429.00
X	6,430-1,714,285	57,072	13,539.62	9,714.00	8,000.00	6,430.00	1,714,285.00

FUENTE: Cálculos elaborados con la base de datos de INEGI

* En contraste con el año de 1995, aquí solo se utiliza del I - IV decil para marcar la línea de pobreza, que es respectivamente fuerte para los hogares, en la cual se encontró el 34.8% de los hogares en esta situación, que es menor el número de deciles que abarca esta línea, así como el porcentaje de hogares que para 1995 .

** Ingreso promedio mensual por hogar

Analizando la Tabla 31, tenemos que el rango de los ingresos corrientes totales de los hogares del primer decil que son los más pobres abarca desde un mínimo de \$1.00 hasta un máximo de \$3.00 con un total de 44 mil 537 hogares que representa el 8.9% del total, lo que significa que la mayoría de este grupo de hogares tan solo gana \$1.00 por hogar. Por lo tanto, este es el principal decil con mayor importancia para las autoridades gubernamentales, en las cuales se deben tomar medidas favorables que lleven a beneficiar sus condiciones de vida para estos hogares.

Para el II decil abarca un ingreso por hogar mínimo de \$4.00 y hasta un máximo de \$388.00 con un total de 41 mil 820 hogares, que representa el 8.3% del total, teniendo un ingreso promedio por hogar de \$182.07 con una mediana de \$171.00, lo que significa que los ingresos son realmente bajos.

Para el III decil abarca un ingreso por hogar mínimo de \$389.00 y hasta un máximo de \$857.00 con un total de 48 mil 911 hogares que representa el 9.7% del total de hogares, teniendo un ingreso promedio por hogar de \$649.02 y una mediana de \$643.00, lo cual no alcanzan ni un salario mínimo, y el ingreso que más incide para este grupo de hogares es de \$857.00 que es el máximo.

Para el IV decil que se encuentra en un rango de ingresos por hogar mínimo de \$858.00 y hasta un máximo de \$1,285.00 con un total de 39 mil 830 hogares que representa el 7.9% del total, que es realmente menor que los tres anteriores, obteniendo un ingreso promedio por hogar de \$1,063.00 y una mediana de \$1,071.00 que viene siendo tan solo un salario mínimo y el ingreso que se frecuenta más es igual a la mediana.

Para el V decil comprende un ingreso por hogar mínimo de \$1,286.00 y hasta un máximo de \$1,713.00 con un total de 55 mil 156 hogares que representa el 11% del total, adquiriendo un ingreso promedio por hogar de \$1,416.40 y una mediana de \$1,400.00 que no alcanza cubrir los 2 salarios mínimos y aquí el ingreso que más se repite es de \$1,286.00 por hogar.

Para el VI decil perciben un ingreso por hogar mínimo de \$1,714.00 y hasta un máximo de \$2,155.00 con un total de 55 mil 354 hogares que representa también el 11% del total, logrando un ingreso promedio por hogar de \$1,950.11 y una mediana de

\$1,958.00 en la cual se puede decir que este grupo de hogar alcanzan apenas los 2 salarios mínimos y el ingreso que más redundante es de \$2,143.00 por hogar.

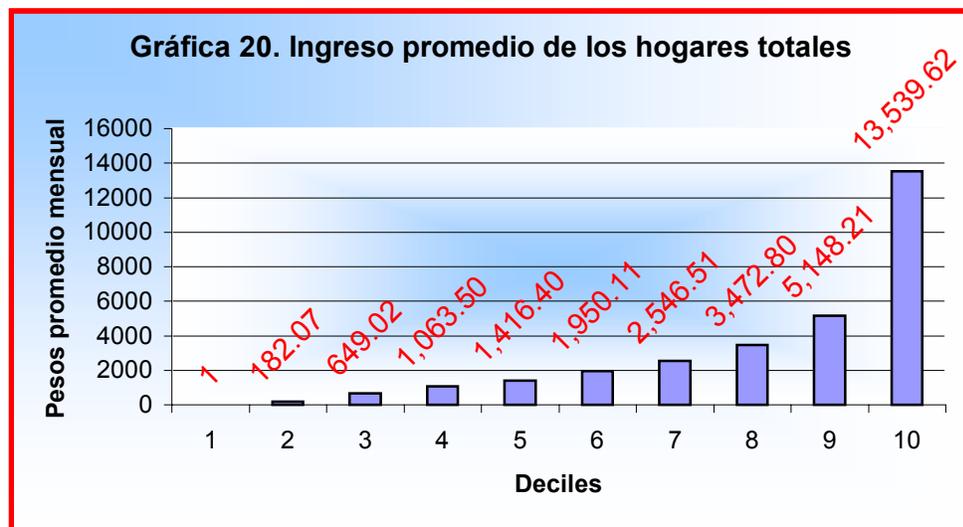
Para el VII decil comprende un ingreso por hogar mínimo de \$2,156.00 y hasta un máximo de \$2,999.00 con un total de 48 mil 633 hogares que representa el 9.7% del total, obteniendo un ingreso promedio por hogar de \$2,546.51 y una mediana de \$2,571.00, que viene siendo uno de los mejores rangos de los hogares con un buen ingreso por hogar y el ingreso que más se repite es igual a la mediana.

Para el VIII decil perciben un ingreso por hogar mínimo de \$3,000.00 y hasta un máximo de \$4,143.00 con un total de 56 mil 926 hogares que representa el 11.3 % del total, logrando un ingreso promedio por hogar de \$3,472.80 y una mediana de \$3,429.00, de aquí en adelante es donde se encuentran los hogares más privilegiados por que reciben un ingreso total del hogar de hasta 4 salarios mínimos y el ingreso que más se repite es de \$3,000.00 por hogar.

Para el IX decil comprende un ingreso por hogar mínimo de \$4,144.00 y hasta un máximo de \$6,429.00 con un total de 54 mil 335 hogares que representa el 10.8% del total, alcanzando un ingreso promedio por hogar de \$5,148.21 y una mediana de \$5,055.00; con este rango de ingresos los hogares obtienen hasta 5 salarios mínimos y el ingreso que más se presenta es de \$4,286.00 por hogar.

Para el X decil y último comprende un ingreso por hogar mínimo de \$6,430.00 y hasta un máximo de \$1,714,285.00 con un total de 57 mil 072 hogares, que este es el rango más grande tanto en el monto de ingresos como en el número de hogares, que representa el 11.4% del total, logrando un ingreso promedio por hogar de \$13,539.62 y una mediana de \$9,714.00; lo cual significa que los hogares perciben un ingreso de más de 10 salarios mínimos.

Toda esta desagregación de los hogares por deciles de acuerdo a su ingreso viene a formar parte del total de los hogares para el estado de Hidalgo, de estos se subdividen en rurales y urbanos, esto se hizo con el fin de comparar con otras investigaciones posteriores que se quiera conocer su situación económica de los hogares familiares para diferentes entidades del país. A continuación se muestra la gráfica la distribución del ingreso promedio de los hogares totales por deciles.



Fuente: Elaboración propia con base a datos de INEGI.

5.9 Distribución de los ingresos en los hogares rurales

En este apartado analizaremos la distribución y comportamiento de los ingresos familiares rurales, que nos resulta más interesante para esta investigación debido al nivel de empobrecimiento o de las condiciones de bienestar que este presenta.

Tabla 32

Distribución de los hogares rurales por deciles con respecto a sus ingresos por hogar.

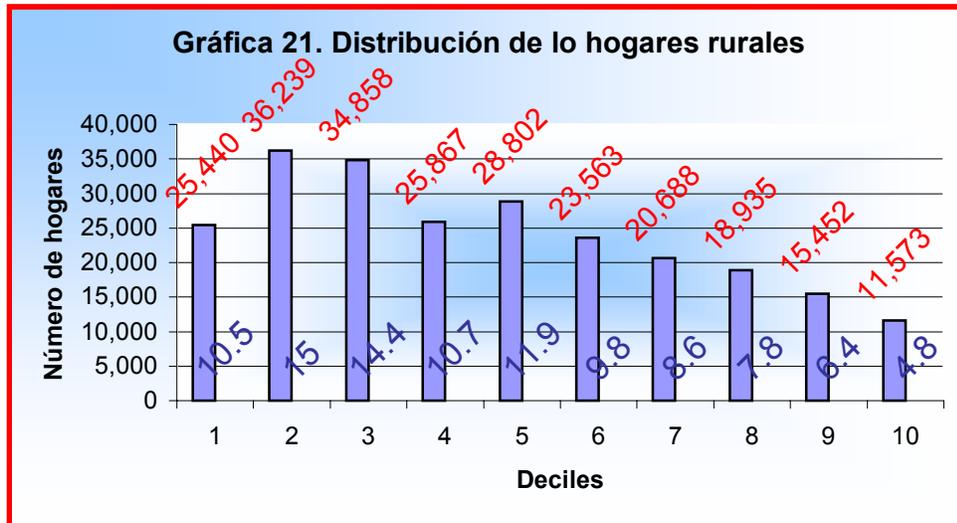
Decil	Rango de ingresos (\$)	Núm. de hogares	%	Promedio (\$)**	Mediana	Moda	Mínimo	Máximo
I	1-3	25,440	10.5	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
II	4-388	36,239	15.0	180.62	167.00	125.00	4.00	388.00

III	389-857	34,858	14.4	637.00	643.00	857.00	389.00	857.00
IV*	858-1,285	25,867		1,056.86	1,050.00	1,071.00	858.00	
V	1,286-1,713	28,802	11.9	1,428.52	1,411.00	1,286.00	1,286.00	1,712.00
VI	1,714-2,155	23,563	9.8	1,937.83	1,929.00	2,143.00	1,714.00	2,155.00
VII	2,156-2,999	20,688	8.6	2,532.59	2,571.00	2,571.00	2,156.00	2,999.00
VIII	3,000-4,143	18,935	7.8	3,466.89	3,429.00	3,000.00	3,000.00	4,143.00
IX	4,144-6,429	15,452	6.4	5,089.92	5,000.00	4,286.00	4,144.00	6,429.00
X	6,430-1,714,285	11,573	4.8	16,297.67	9,200.00	8,000.00	6,430.00	1,714,285.00

FUENTE: Cálculos elaborados con la base de datos de INEGI.

* Del I - IV decil marca un línea de pobreza relativamente fuerte para los hogares, que viene siendo el 50.6% de los hogares en esta situación, siendo menor el número de decil que en 1995 y menor el porcentaje de pobres con respecto a esta magnitud de ingreso. ** Ingreso promedio mensual por hogar

Analizando la Tabla 32 el comportamiento de la distribución de los hogares rurales por deciles vemos que a medida que va aumentando el rango de los ingresos va disminuyendo el número de hogares. El II decil es el que tiene mayor número de hogares, pero con un ingreso muy bajo que no alcanza un salario mínimo, siguiéndole el III decil y, el decil que tiene menor número de hogares rurales es el X; en comparación con el decil X del total (Tabla 31) tiene más hogares, siendo de 11.4% que es el mayor de todos, mientras que para el rural es de tan solo 4.8%. Considerando que el rango de ingresos va aumentando en sentido ascendente, sus indicadores estadísticos como es el promedio, mediana, etc., tanto para el total, rural y urbano tienden a ir en la misma dirección, pero con diferente proporcionalidad.



Fuente: Elaboración propia con base a datos de INEGI.

Reiterando que el rango de los deciles de ingresos por hogar es el mismo para el estatal, rural y urbano. Ahora, si analizamos decil por decil rural (Tabla 32), tenemos que para el I, que comprende un ingreso por hogar mínimo de \$1.00 y hasta un máximo de \$3.00 con un total de 25 mil 440 hogares, representa el 10.5% del total rural, ocupando el quinto lugar en la distribución de los mismos. Este análisis es muy importante para la gente que ocupa funciones en sector público y privado, ya que aquí en este rango de hogares se encuentran en la pobreza extrema o en la más importante de las miserias habidas. Es decir, que el 10.5 (redondeándolo a 11% del total rural) significa que 11 hogares de 100 están en un nivel de empobrecimiento altísimo.

Para el II decil comprende un ingreso por hogar mínimo de \$4.00 y hasta un máximo de \$388.00 con un total de 36 mil 239 hogares que representa el 15.0% del total, siendo este el mayor de los demás deciles, ocupando el primer lugar en la distribución de los mismos; alcanzando un ingreso promedio por hogar de \$180.62, siendo muy bajo, pero igual al estatal (Tabla 31), en la cual no llega ni a un cuarto de salario mínimo, este rango los hogares se encuentran en la miseria. Es decir, que el 15% del total rural significa que 15

hogares de 100 no recibe ni un cuarto de salario mínimo o que tan solo se encuentra en este rango de ingresos bajísimos.

Para el III decil abarca un ingreso por hogar mínimo de \$389.00 y un máximo de hasta \$857.00 con un total de 34 mil 858 hogares que representa el 14.4% del total, ocupando el segundo lugar en la distribución de los mismos; obteniendo un ingreso promedio por hogar de \$637.00 siendo casi igual al estatal y como podemos ver todavía no llega ni a un salario mínimo. Por consiguiente, que el 14.4% (redondeando a 14% del rural), se traduce que 14 hogares de 100 se encuentran pobres o en este rango de percepción de ingresos bajos.

Para el IV decil incluye un ingreso por hogar mínimo de \$858.00 y un máximo de \$1,285.00 con un total de 25 mil 867 hogares que representa el 10.7% del total, ocupando el cuarto lugar en la distribución de los mismos, logrando un ingreso promedio por hogar de \$1,056.86 casi igual al del estatal, alcanzando al menos un salario mínimo. En otras palabras, se puede decir que el 10.7% (redondeándolo a 11% del rural) significa que 11 hogares de 100 rurales obtienen al menos un salario mínimo como promedio o se encuentran entre este rango de ingresos establecidos.

Para el V decil comprende un ingreso por hogar mínimo de \$1,286.00 y hasta un máximo de \$1,713.00 con un total de 28 mil 802 hogares que representa el 11.9% del total, ocupando el tercer lugar en la distribución de los mismos; obteniendo un ingreso por hogar promedio por hogar de \$1,428.52 siendo mayor este que el estatal, alcanzando a penas un salario y medio mínimo. Es decir, que el 11.9% (redondeándolo a 12%) representa que 12 hogares de 100 obtienen a penas un salario y medio mínimo como promedio o que se ubica en este rango de ingresos. Este decil puede marca otra línea de pobreza, es decir, que hasta este tope los hogares se encuentran en un pobreza muy severa.

Para el VI decil comprende un ingreso por hogar mínimo de \$1,714.00 y hasta un máximo de \$2,155.00 con un total de 23 mil 563 hogares que representa el 9.8% del total, ocupando el sexto lugar en la distribución de los mismos; obteniendo un ingreso promedio por hogar de \$1,937.83 siendo menor que el estatal, alcanzando al menos 2 salarios mínimos, a hora si hacemos una retrospectiva en cuanto al comportamiento de los ingresos por deciles, se puede ver que más de la mitad de los hogares en encuentran en malas condiciones de bienestar. Por consiguiente, el 9.8% (redondeándolo 10%) se traduce que 10 hogares de 100 o la décima parte del rural alcanzan tan solo 2 salarios mínimos como promedio o que se encuentran en este rango de ingresos.

Para el VII decil abarca un ingreso por hogar mínimo de \$2,156.00 y hasta un máximo de \$2,999.00 con un total de 20 mil 688 hogares que representa el 8.6% del total, ocupando el séptimo lugar en la distribución de los mismos; logrando un ingreso promedio por hogar de \$ 2,532.59 siendo poco menor que el estatal, alcanzando al menos de 2 salario y medio mínimos. Es decir, que el 8.6% (redondeándolo a 9%) se traduce que 9 hogares de 100 a penas reciben 2 salarios y medio mínimos como promedio o que se encuentran en este rango de ingresos.

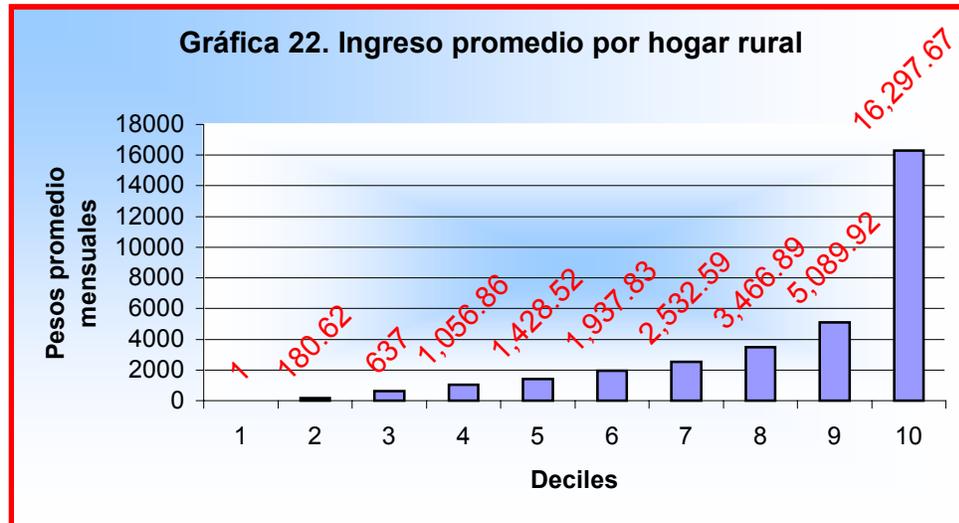
Para el VIII decil comprende un ingreso por hogar mínimo de \$3,000.00 y hasta un máximo de \$4,143.00 con un total de 18 mil 935 hogares que representa el 7.8% del total, ocupando el octavo lugar en la distribución de los mismos; obteniendo un ingreso promedio por hogar de \$3,466.89 casi igual al estatal, alcanzando hasta 3 salarios y medio mínimos como promedio, siendo este un ingreso más aceptable para poder vivir más cómodo. Sin embargo, se puede decir que el 7.85 (redondeándolo a 8%) significa que 8 hogares de 100 reciben un ingreso confortable de al menos 3 salarios y medio mínimos.

Para el IX decil comprende un ingreso por hogar mínimo de \$4,144.00 y hasta un máximo de \$6,429.00 con un total de 15 mil 452 hogares que representa el 6.4% del total, ocupando al igual el noveno lugar en la distribución de los mismos; obteniendo un ingreso

promedio por hogar de \$5,089.92 siendo menor que el estatal, alcanzando hasta más de 5 salarios mínimos como promedio. Destacando también que el 6.4% (redondeándolo a 6%) se traduce que 6 hogares de 100 a penas reciben 5 salarios mínimo o que se ubican en este rango de ingresos.

Para el X decil y último de los rurales comprende un ingreso por hogar mínimo de \$6,430.00 y hasta un máximo exageradísimo de \$1,714,285.00 con un total de 11 mil 573 hogares que representa el 4.8% del total, ocupando el décimo lugar en la distribución de los hogares por ser tan bajo en la agrupación de estos, pero el más privilegiado por su mayor percepción de ingresos; obteniendo un ingreso promedio por hogar de \$16,297.67 siendo muy alto en comparación con el estatal, siendo más de 16 salarios y medio mínimos como promedio.

En otras palabras, se puede decir que el 4.8% (redondeándolo a 5%) significa que 5 hogares de 100 obtiene más de 16 salarios mínimos o que se encuentran en este rango de ingresos, aunado a esto se puede ver que existe un ingreso muy altísimo como máximo, que se puede expresar hipotéticamente como un de los empresarios que se encuentran en el sector rural. En seguida, se muestra la gráfica del comportamiento del ingreso promedio por hogar rural.



Fuente: Elaboración propia con base a datos de INEGI.

Un análisis general de los últimos tres deciles de la Tabla 32, sumando el porcentaje de hogares de cada uno obtenemos el 19% del total, lo que nos representa que este porcentaje de hogares vive en un nivel de mejor calidad de vida o de al menos tener una vida más proporcionada y agradable, es decir que 19 hogares de 100 no tiene problemas de pobreza, sino más se encuentran en un nivel óptimo de bienestar. En contraste, si sumamos el porcentaje de los hogares de los tres primeros deciles, obtenemos que el 40% de estos viven una vida de miseria, que es casi la mitad de los hogares rurales. Es decir, que 40 hogares de 100 viven en circunstancias difíciles. A continuación, se muestra la distribución de los hogares urbanos, ya que nos arroja diferentes comportamientos de los hogares y su ingreso.

5.10 Distribución de los ingresos de los hogares urbanos

Igualmente para este apartado se analizan las tendencias tan importantes para el estado de Hidalgo tomando en consideración a los ingresos rurales y urbanos, para su explicación y análisis respectivo, para este caso nos enfocamos a los ingresos de las familias urbanas.

Tabla 33

Distribución de los hogares urbanos por deciles con respecto a sus ingresos por hogar.

Decil	Rango de los ingresos (\$)	Núm. de los hogares	%	Promedio (%)**	Mediana	Moda	Mínimo	Máximo
I	1-3	19,097	7.3	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
II	4-388	5,581	2.1	191.44	200.00	214.00	8.00	386.00
III	389-857	14,053	5.4	677.86	667.00	857.00	390.00	857.00
IV*	858-1,285	13,963	5.3	1,075.78	1,071.00	1,071.00	858.00	1,285.00
V	1,286-1,713	26,354	10.1	1,403.16	1,344.00	1,286.00	1,286.00	1,713.00
VI	1,714-2,155	31,791	12.2	1,959.21	2,000.00	2,143.00	1,714.00	2,155.00
VII	2,156-2,999	27,945	10.7	2,556.82	2,571.00	2,571.00	2,156.00	2,999.00
VIII	3,000-4,143	37,991	14.5	3,475.74	3,429.00	3,000.00	3,000.00	4,143.00
IX	4,144-6,429	38,883	14.9	5,171.37	5,100.00	4,286.00	4,145.00	6,429.00
X	6,430-500,000	45,499	17.4	12,838.00	9,857.00	8,000.00	6,430.00	500,000.00

FUENTE: Cálculos elaborados con la base de datos de INEGI.

* Del I - IV decil marca un línea de pobreza relativamente fuerte para los hogares, que viene siendo el 20.1% de los hogares en esta situación, siendo menor el número de decil que para 1995 y mucho menor el porcentaje de pobres con respecto a esta magnitud de ingreso. ** Ingreso promedio mensual por hogar.

La dinámica del comportamiento del número de hogares urbanos por decil en la Tabla 33 es inverso a los hogares rurales (Tabla 32), debido a que se encuentra menor grupo de hogares con un menor rango de ingreso y mayor grupo de hogares con un rango mayor de ingreso, es decir, tiene una relación directa entre número de hogares con el rango de ingresos, excepto el primer decil que se encuentran hogares muy desprotegidos; por lo tanto, con lo anterior los rurales era todo lo contrario.

Analizando decil por decil urbano de la Tabla 33, tenemos que el primer decil comprende un ingreso por hogar mínimo de \$1.00 y hasta un máximo de \$3.00 con un total de 19 mil 097 hogares que representa el 7.3% del total urbano, ocupando el séptimo lugar en la distribución de los mismos y que es el 3.2% menor que el I decil rural(Tabla 32); obteniendo un ingreso promedio por hogar de \$1.00; por lo tanto, podemos decir que 7 hogares urbanos de 100 se encuentra en la miseria, es decir, que este es el sector más preocupando por el gobierno dentro de la zona urbana.

Para el II decil que abarca un ingreso por hogar mínimo de \$4.00 y hasta un máximo de \$388.00 con un total de 5 mil 581 hogares que representa el 2.1% del total,

ocupando el décimo lugar en la distribución de los mismos, siendo el 12.9% menor que en II decil rural y 6.2% menor que el estatal; obteniendo un ingreso promedio por hogar de \$191.44 siendo poco más que el estatal y rural, pero insignificante para el hogar. Es decir, que el 2.1% se traduce que 2 hogares de 100 no perciben ni un cuarto de salario mínimo como promedio o que se encuentran en este rango de ingresos bajísimos.

Para el III decil comprende un ingreso por hogar mínimo de \$389.00 y hasta un máximo de \$857.00 con un total de 14 mil 053 hogares que representan el 5.4% del total, ocupando el octavo lugar en la distribución de los mismos y que es menor en 9% del rural y 4.3% del estatal; obteniendo un ingreso promedio por hogar de \$677.86 siendo igual mayor que el estatal y rural, logrando más de la mitad de un salario mínimo como promedio. En otras palabras, se puede decir que el 5.4% (redondeándolo a 5% del total urbano) significa que 5 hogares de 100 reciben casi a penas la mitad de un salario mínimo o que se ubican en este rango de ingresos tan bajos, en comparación con los rurales eran 14 de 100 con este mismo salario.

Para el IV decil comprende un ingreso por hogar mínimo de \$858.00 y hasta un máximo de \$1,285.00 con un total de 13 mil 963 hogares que representa el 5.3% del total, ocupando el noveno lugar en la distribución de los mismos, pero menor aún en 5.4% del rural y 2.7 del estatal; obteniendo un ingreso promedio por hogar de \$1,075.78 siendo poco más que los otros dos análisis; alcanzando al menos un salario mínimo como promedio. Es decir, que el 5.3% (redondeándolo a 5%) se traduce que 5 hogares de 100 apenas perciben un salario mínimo o que se encuentran en este rango de ingresos.

Para el V decil comprende un ingreso por hogar mínimo de \$1,286.00 y hasta un máximo de \$1,713.00 con un total de 26 mil 354 hogares que representa el 10.1% del total, ocupando el sexto lugar en la distribución de los mismos, menor todavía que el rural en 1.8% y 0.9% del estatal; obteniendo un ingreso promedio por hogar de \$1,403.16 siendo

muy importante debido a que éste es menor que el rural y estatal, alcanzando casi un salario y medio mínimo como promedio. Por consiguiente, el 10.1% se traduce que 10 hogares de 100 o la décima parte del total, reciben al menos un salario y medio mínimo o que se ubican en este rango de ingresos.

Para el VI decil abarca un ingreso por hogar mínimo de \$1,714.00 y hasta un máximo de \$2,155.00 con un total de 31 mil 791 hogares que representa el 12.2% del total, ocupando el cuarto lugar en la distribución de los mismos, como se puede ver de aquí en adelante éste es mayor que el rural en 2.4% y el estatal en 1.2% ; obteniendo un ingreso promedio por hogar de \$1,959.21 poco más que el estatal y rural, alcanzando al menos 2 salarios mínimos como promedio. Es decir, que el 12.2% (redondeándolo a 12%) significa que 12 hogares de 100 logran alcanzar a penas 2 salarios mínimos o que se encuentran en este rango de ingresos.

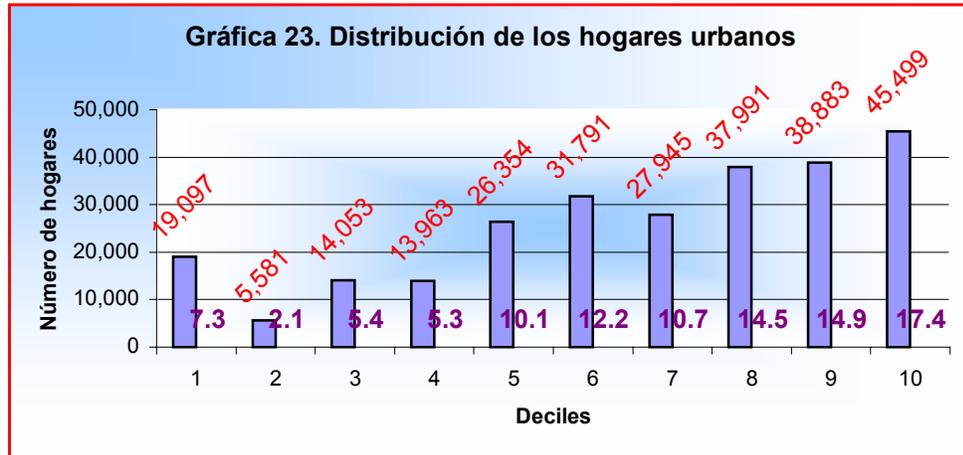
Para el VII decil comprende un ingreso por hogar mínimo de \$2,156.00 y hasta un máximo de \$2,999.00 con un total de 27 mil 945 hogares que representan el 10.7% del total, ocupando el quinto lugar en la distribución de los mismos, igualmente mayor que el rural en 2.1% y 1.0% del estatal; obteniendo un ingreso promedio por hogar de \$2,556.82 poco más que los otros dos análisis; alcanzando más de 2 salarios y medio mínimos como promedio. Es decir, que el 10.7% (redondeándolo a 11%) se traduce que 11 hogares de 100 perciben 2 salarios y medio mínimos o que se encuentran ubicados en este rango de ingresos más atractivo.

Para el VIII decil abarca un ingreso por hogar mínimo de \$3,000.00 y hasta un máximo de \$4,143.00 con un total de 37 mil 991 hogares que representa el 14.5% del total, ocupando el tercer lugar en la distribución de los mismos, siendo mayor en casi la mitad del rural que fue de 6.7% y 3.2% para el estatal; obteniendo un ingreso promedio por hogar de

\$3,475.74 alcanzando al menos 3 salarios y medio mínimos como promedio. Por lo tanto, el 14.5% (redondeándolo a 15%) significa que 15 hogares de 100 obtienen un ingreso promedio más aceptable para vivir sin preocupaciones económicas con 3 salarios mínimos o dentro de este rango de ingresos establecidos.

Para el IX decil comprende un ingreso por hogar mínimo de \$4,144.00 y hasta un máximo de \$6,429.00 con un total de 38 mil 883 hogares que representa el 14.9% del total, ocupando el segundo lugar en la distribución de los mismos, siendo cada vez más mayor que el rural en un 6.8% y en 4.1% del estatal; obteniendo un ingreso promedio por hogar de \$5,171.37 siendo más grande que el estatal y el rural, alcanzando hasta más de 5 salarios mínimos como promedio. Analizando que el 14.9% (redondeándolo a 15%) significa que 15 hogares urbanos de 100 perciben más de 5 salarios mínimos o que se encuentran en este rango de ingresos más favorables para vivir plenamente, mientras que 6 de cada 100 hogares rurales alcanzaban este salario.

Para el X decil y último urbano comprende un ingreso por hogar de \$6,430.00 y hasta un máximo de \$500,000.00 con un total de 45 mil 499 hogares que representa el 17.4% del total, ocupando el primer lugar en la distribución de los mismos, siendo mayor en un 12.6% del rural y en 6% del estatal; obteniendo un ingreso promedio por hogar de \$12,838.00 para este decil, lo cual resulta ser muy importante este análisis ya que este promedio es mucho menor que el rural en 21% (\$3,459.67) y en un 4.3% menor en el estatal (\$701.62), esto es debido a que tiene mayor rango de ingreso el X decil rural y estatal. A continuación, se presenta la gráfica que nos muestra la distribución de los hogares urbanos de acuerdo a su ingreso.



Fuente: Elaboración propia con base a datos de INEGI.

Resumiendo lo anterior, significa que sólo el 23.9% de los hogares totales en el estado están por encima de los 4 salarios mínimos mensuales, mientras que el 12.3% de los hogares rurales y el 34.7% de los urbanos, se encuentran en las misma situación. Esto significa que únicamente una pequeña porción de los hogares puede ofrecerles a sus miembros condiciones de viabilidad social y económica, pues 4 representa el promedio de personas por hogar. Por lo anteriormente señalado es claro que existen en los hogares del estado problemas de pobreza y desigualdad.



Fuente: Elaboración propia con base a datos de INEGI.

De acuerdo a lo señalado en relación a las Tablas 31,32 y 33, correspondientes a la distribución del ingreso de los hogares agrupados en deciles de ingreso, se debe recordar que:

1. El ingreso promedio de los hogares correspondientes a los cuatro primeros deciles apenas llega a rondar el equivalente a un salario mínimo mensual.

2. Únicamente a partir de los deciles IX y X los ingresos del hogar son superiores a 4 salarios mínimos mensuales, es decir igual o superior a un salario mínimo per cápita de ingreso.

3. La polarización de los ingresos observada a nivel de los deciles de hogar se reproduce al interior de cada uno de los propios deciles, es decir, los patrones de polarización se ejercen entre los diferentes deciles.

5.11 Análisis de la estructura del ingreso

5.11.1 Distribución de la aportación de los ingresos familiares según el Jefe de hogar

Este apartado es uno de los más importantes en la percepción de los ingresos de los hogares, ya que a veces no todos los miembros del hogar aportan ingresos por diferentes razones, por lo cual este análisis permitirá llegar a comprender qué miembros aportan ingresos y así tomar las medidas necesarias para el establecimiento de programas y proyectos que beneficien a dichas familias.

El tema es crucial dado que existe la presunción de que el hogar se encuentra estructurado y organizado en derredor de la figura del jefe de hogar (tema desarrollado en

el capítulo 1) y que, esa figura legitima su importancia a partir de aportar el ingreso del hogar, dado lo cual, si existen hogares en los cuales ese atributo no se presenta o al menos no de manera absoluta, cabe suponer que están operando cambios importantes en tales hogares y que esos cambios apuntan en dirección de una reestructuración de las funciones y responsabilidades de los miembros del hogar (Conapo 1999 y 2001).

La distribución de la aportación de los ingresos familiares manifiestan signos preocupantes cuando se examinan de acuerdo con el parentesco hacia el jefe de hogar.

Tabla 34

Aportación de ingresos por hogar según el Jefe de hogar

Aportante	Núm. De hogares	%	Promedio (%)*	Mediana (%)	Moda (%)	Mín. (%)	Máx. (%)
Jefe de hogar Total	390,279	100	58.17	63.94	100	0	100
Jefe de hogar total Hombre	302,629	77.5	60.91	68.77	100	0	100
Jefe de hogar total Mujer	87,650	22.5	48.70	42.10	100	0	100
Jefe de hogar total hombre Rural	150,893	49.9	55.30	58.82	100	0	100
Jefe de hogar total hombre Urbano	151,736	50.1	66.49	76.93	100	0	100
Jefe de hogar total mujer Rural	38,598	44	46.98	33.72	100	0	100
Jefe de hogar total mujer Urbana	49,052	56	50.05	44.98	100	0	100

FUENTE: Cálculos elaborados con la base de datos de INEGI.

* Es el porcentaje promedio de aportación que hacen los Jefes de hogar hacia el hogar.

De la Tabla 34 podemos señalar que existen 390 mil 279 hogares que perciben un ingreso por parte del jefe de hogar, sea hombre o mujer, u hogares rurales o urbanos. Tan sólo podemos señalar el 77.5% de los jefes de hogar en el estado son aportaciones de los varones y, mantienen una proporcionalidad semejante entre rural y urbana, pues representan el 49.9% y el 50.1% respecto del total de hogares con jefatura hombre en el estado.

Ahora bien, hablando sobre el porcentaje de ingresos aportados se tiene un promedio de tan sólo el 58.17% de la aportación de los ingresos totales al hogar son con respecto al jefes de hogar, hombre o mujer.

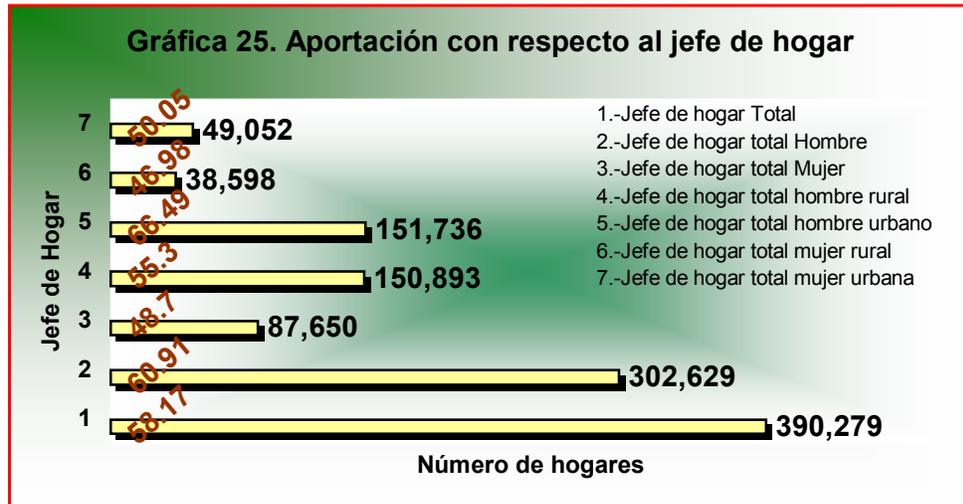
Así como también, podemos especificar que en un promedio de 60.91% del ingreso total lo aporta el jefe, especificándolo en forma general, mientras que en algunas veces el 48.7% lo aporta la jefa. Este porcentaje varía según se trate de jefe o jefa, u hogares rurales o urbanos.

En el caso de las jefaturas rurales masculino únicamente tienen un promedio de 55.3% de la aportación en el ingreso total del hogar, mientras que en el ámbito urbano masculino tan sólo es de 66.49% su aportación.

En contraste, podemos señalar que el 22.5% de los jefes de hogar en el estado son mujeres, y mantienen una proporcionalidad muy dispareja entre la jefatura rural y urbana, que representa el 44% y el 56% respecto al jefe de hogar femenino en el estado.

Ahora bien, de acuerdo al porcentaje de aportación del ingreso, tenemos un promedio de 46.98% con respecto al ingreso proveniente de la jefatura femenina rural y hasta un 50.05% con jefatura femenina urbana.

Es claro entonces que las jefas de hogar mujer tanto en el ámbito rural como urbano, aportan en menor proporción que los hombres rurales y urbanos, pero se puede decir hipotéticamente que son más significativas que las aportaciones de los jefes de hogar hombre, debido a que existe mayor cantidad de hogares que tienen aportación por parte de jefes de hogar hombres que de mujeres tanto para el ámbito rural como urbano (Dimensionando esto con el porcentaje de hogares antes mencionado que es el 77.5% para los hombres y 22.5% de mujeres), es decir el rango de hogares es dos veces más grande el de los hombres que de las mujeres. De aquí, puede decirse entonces que las mujeres jefas de hogar rural y urbana tienen un papel más significativo que los varones, pero aún más en específico las mujeres urbanas. Todo esto lo podemos ver en la siguiente gráfica de manera más clara.



Fuente: Elaboración propia con base a datos de INEGI.

Según CONAPO(1999; p. 154-155) la jefatura de los hogares mexicanos ha sido tradicionalmente masculina y la organización doméstica esta basada en el modelo nuclear. Es decir, que en una familia legítima el hombre por naturaleza se le reconoce como jefe del hogar y único preceptor de ingresos; y la mujer se desempeña exclusivamente como ama de casa y las hijas e hijos estudian; sin embargo, Hidalgo, muestra grandes cifras de la participación de la esposa e hijos. Por lo tanto, las mujeres y otros miembros del grupo familiar, en especial en los sectores más pobres, se incorporan también a la generación de ingresos para hacer frente común ante la adversidad económica, dando lugar a múltiples de transformaciones de los hogares.

La distribución según el sexo de los principales perceptores de los ingresos familiares en los hogares, de acuerdo a su relación de parentesco con el jefe de hogar, y la proporción de su aportación hacia el grupo doméstico, confirman la creciente importancia de la aportación económica femenina en los hogares del estado de Hidalgo, sin ser valoradas como tal.

5.11.2 Distribución de la aportación según el esposo(a) del hogar

En esta sección merece resaltar que no es lo mismo un jefe de hogar que un esposo(a) de hogar, ya que puede haber jefes de hogar que aportan o no ingresos al hogar y que no son esposos o viceversa.

Tabla 35

Aportación de ingresos por hogar según el esposo(a) del hogar.

Aportante	Núm. De hogares	%	Promedio (%)*	Mediana	Moda	Mín.	Máx.
Esposo(a) de hogar Total	227,275	100	0.84	0	0	0	100
Esposo de hogar total	3,723	1.6	12.29	0	0	0	100
Esposa de hogar total	223,552	98.4	0.65	0	0	0	100
Esposo de hogar Rural	1,899	51	9.05	0	0	0	100
Esposo de hogar Urbano	1,824	49	15.66	0	0	0	100
Esposa de hogar Rural	98,054	44	0.96	0	0	0	100
Esposa de hogar Urbano	125,498	56	0.41	0	0	0	100

FUENTE: Cálculos elaborados con la base de datos de INEGI.

* Es el porcentaje promedio de aportación de los Esposos(as) hacia el hogar.

Si analizamos ahora el comportamiento de las personas aportadoras de ingreso al hogar clasificadas como esposa(o) podemos señalar que ese papel social le corresponde de manera mayoritaria a las mujeres esposas, independientemente de la unión; pues representan el 98.4% del total y tan sólo el 1.6% del hombre esposo, pero que resulta ser más significativo la aportación del esposo.

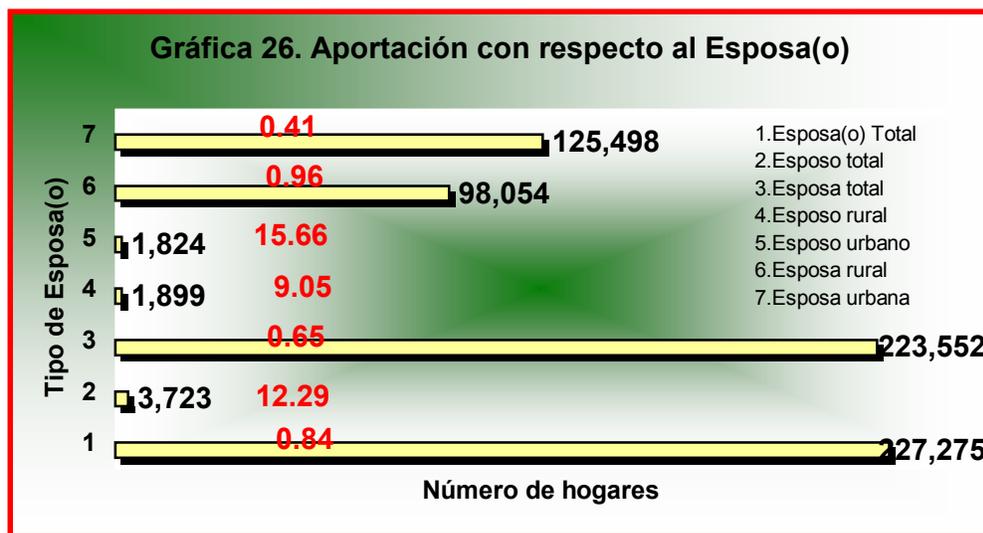
Para corroborar que el papel del esposos en términos de ingreso es más representativo que la esposa, tenemos que para el primero aporta un promedio de 12.29% del ingreso total al hogar, mientras que la esposa aporta el 0.65%, a pesar de que existen

más mujeres esposas aportadoras del ingreso. En términos generales, es más reconocido el trabajo del hombre que el de la mujer, por razones tradicionales.

Por lo tanto, aunque es significativo que existan hombres cumpliendo esa función, actualmente representan un rompimiento en el paradigma de la función del hombre en el hogar, dada la incorporación de los demás miembros de hogar.

Se destaca además la simetría en la proporción de esposos según sean urbano o rural 49% y 51%, mientras que ello no ocurre con las mujeres esposas, pues el 44% de ellas se encuentra en el medio rural mientras que en urbano esta el 56%.

Ahora bien, es notorio que la aportación de los cónyuges varía en relación al genero, pues los hombres que cumplen el papel de esposos en el hogar y participan como aportantes al ingreso del hogar, es en mayor proporción que las mujeres, siendo mayor esta participación según se trate de esposos(as) urbanos o rurales. Por ello, principalmente se puede visualizar más es claro aún que en el ámbito urbano exige una mayor participación en el ingreso de los esposos del hogar. Como en seguida se muestra en la Gráfica 13.



Fuente: Elaboración propia con base a datos de INEGI.

5.11.3 Distribución de la aportación según los Hijos del hogar

Los hijos también desempeñan un papel importante como proveedores de ingreso de los hogares, siendo más significativos que los esposos(as) del hogar.

Tabla 36
Aportación del ingreso por hogar según los Hijos.

Aportante	Núm. De hogares	%	Promedio (%)*	Mediana	Moda	Mín.	Máx.
Hijos de hogar Total	399,111	100	19.2	0	0	0	100
Hijos de hogar Rural	188,936	47.3	20.1	0	0	0	100
Hijos de hogar Urbano	210,175	52.7	18.4	0	0	0	100

FUENTE: Cálculos elaborados con la base de datos de INEGI.

* Es el porcentaje promedio de aportación de los Hijos hacia el hogar.

La Tabla 36 arroja resultados sorprendentes, porque señala que los hijos cumplen la tarea de aportantes al ingreso del hogar en mayor proporción que los cónyuges, sean mujeres o hombres, toda vez que los hijos aporten un ingresos promedio al total de los hogares en el estado de 19.2% y que esa proporción se mantiene constante según se analicen los hogares rurales o urbanos, pues la variación es marginal, en el caso de los hogares rurales con hijos aportantes representa el 20.1% y en los urbanos el 18.4%. Siendo más significativa las aportaciones del hogar en los hijos rurales.

Lo anterior señala el creciente protagonismo de los hijos en la reproducción del hogar y seguramente apunta en dirección de una reestructuración de las actividades y responsabilidades que juegan en el hogar sus miembros y, cualquiera que sea el caso, seguramente rompen o limitan el protagonismo del jefe de hogar, en la versión tradicional del varón que manda e impone.



Fuente: Elaboración propia con base a datos de INEGI.

5.12 Índice de Desigualdad de los ingresos de los hogares

Los índices de desigualdad corroboran que la equidad de las distribuciones del ingreso de los hogares tanto para el estatal como para el rural y el urbano están condicionados al empobrecimiento, dado que presentan diferencias muy severas.

Tabla 37

Índice de desigualdad de los hogares

Concepto	Total	Rural	Urbano
Ingreso promedio del X decil (\$)	13,539.62	16,297.67	12,838.00
Suma de los 4 primeros deciles (\$)	1,895.59	1,875.48	1,946.08
Índice de desigualdad (%)	7.14	8.69	6.60

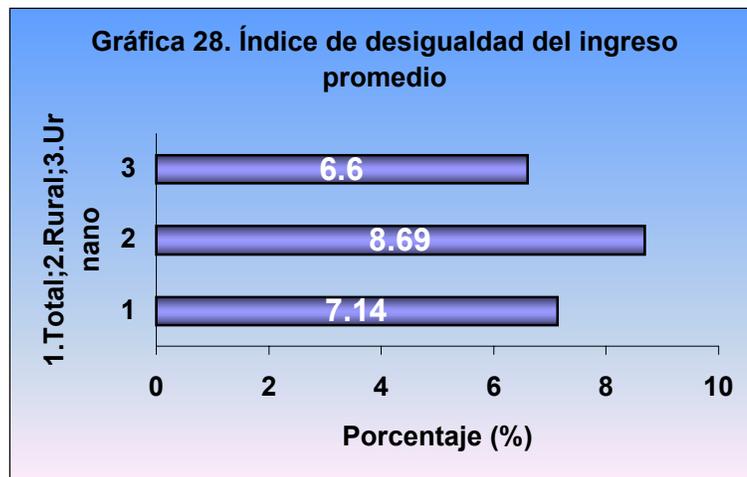
Fuente: Elaboración propia con base a datos calculados de INEGI

Este índice resulta ser muy importante para imaginar las grandes desigualdades que existen en el estado de Hidalgo, porque la comparación hecha por el ingreso promedio por decil por cada rubro de análisis muestran un porcentaje muy alto: para el estatal tiene un 7.14% de desigualdad del ingreso entre los hogares más pobres y los más ricos, es decir, que los más privilegiados tiene un ingreso 7 veces más que los cuatro rango de deciles de hogares.

En la desigualdad rural se da una diferencia de 8.69%, es el más alto entre los otros rubros de análisis, es decir, que existen hogares rurales más ricos que en los urbanos que tiene más de 8 veces el ingreso promedio que los primeros cuatro deciles rurales más pobres. En contraste, los urbanos tiene un 6.60% de desigualdad, hecho que habla de una reducción pero aún así es muy significativa para la población urbana, dado que tiene más de 6 veces el ingreso promedio que los cuatro primeros rangos de hogares con ingreso promedio más bajos.

Consiguientemente, es obvio que la pobreza y la desigualdad están fuertemente relacionadas, cuanto más desigualdad exista en la distribución del ingreso, mayor será el porcentaje de la población que vive en pobreza.

En otras palabras, tanto la pobreza como la desigualdad se traducen en una disminución del bienestar familiar. Cabe mencionar que una distribución desigual del ingreso puede determinar una elevada incidencia de la pobreza. Sin embargo, la disminución de la pobreza y la desigualdad no solamente hiere profundamente la dignidad humana, divide a la sociedad e impide la integración social, política y cultural, sino que además puede plantear problemas de seguridad estatal o nacional. Así mismo, desde el punto de vista económico, la pobreza limita el fortalecimiento del mercado interno y obstaculiza el desarrollo económico con igualdad de oportunidades para todos (Hernández Laos, 2001: p. 861).



Fuente: Elaboración propia con base a datos de INEGI

En síntesis, los hogares en el decil X del estado tienen un ingreso total del hogar 7 veces mayor que el ingreso acumulado por los cuatro primeros deciles de la población. Esta

disparidad se acrecienta en el medio rural, pues aquí los hogares en el decil X disponen de un ingreso 8.6 veces mayor que la suma del ingreso en los primeros cuatro deciles de hogares rurales. En cambio, en el ámbito urbano esa disparidad tiende a disminuir aunque sigue siendo brutal, esto es, el decil X de los hogares urbanos tiene 6.6 veces más ingreso que el ingreso acumulado de los cuatro primeros deciles urbanos.

En general, de acuerdo al análisis realizado refleja un perfil socioeconómico y demográfico muy contundente de las circunstancias que tuvieron los hogares familiares en este periodo, existen algunas de las razones adicionales que las prevaleció, como las causas estructurales de la desigualdad y la pobreza en México, así como en el estado, debido a la concentración de tierra y de los recursos naturales, las desigualdades en el acceso en la educación y el sesgo urbano y rural de la política económica, los efectos del cambio tecnológico, las privatizaciones, etc.

RESULTADOS Y CONCLUSIONES

El análisis de las tendencias de los ingresos corrientes totales y promedio por hogar, la desigualdad en la distribución entre los deciles de los hogares y el tamaño de los hogares, así como la participación en la aportación del ingreso por los miembros de estos, permitió dibujar un panorama bastante general de lo acontecido para 1995 y el 2000. Veamos a continuación resultados obtenidos.

Resumen de los resultados según las tendencias de 1995

- La distribución de frecuencia arrojó un total de hogares a nivel estado de 417 mil 564 hogares para 1995.
- El tamaño de personas para 1995, tenemos un máximo desde hasta 19 miembros por hogar, que vienen siendo 268 hogares con este tamaño, que representa el 0.06% de los hogares totales, que aún es mayor el porcentaje que para el 2000 debido que el tamaño para este año el máximo fue de 23 hogares.
- Existió un tamaño promedio por persona de los hogares totales de 4 miembros por hogar, similar al del 2000, de las cuales con este tamaño promedio se tienen 86 mil 518 hogares que representa el 20.7% del total.

- La distribución de frecuencia de los hogares rurales muestra un total de 208 mil 804 hogares, teniendo desde una persona hasta 19 miembros por cada hogar. En contraste, para el 2000 hubo 33 mil 250 hogares rurales más, que representa un incremento para los cinco años de 13.7% de hogares rurales.
- Sin olvidar también que el tamaño promedio de integrantes por persona es de 4 miembros, que son 39 mil 921 hogares rurales con este promedio que representa el 19.1% del total rural.

- Igualmente se menciona que casi la mitad de los hogares rurales, que es el 45% tiene hasta cuatro personas en sus hogares, y el 50% tiene de 5 hasta 9 miembros por hogar y el resto que es 5% tiene entre 10 a 19 individuos.
- La distribución de frecuencias realizadas nos arrojaron un total de hogares urbanos de 208 mil 760 hogares, es decir, que tanto en el ámbito rural como urbano tienen casi la misma proporcionalidad de rango de hogares que es el 50.1% del estatal son hogares rurales y el 49.9% es de hogares urbanos.
- Retomando un porcentaje acumulable de la cantidad de hogares, tenemos que el 52.3% del total urbano tiene de 1 hasta 4 miembros dentro del hogar y el 44.3% tiene de 5 hasta 9 personas y el resto que es 3.4% tiene más de 10 miembros en sus hogares.
- La distribución de los ingresos se observa que hay un total de 412 mil 145 hogares registrados como perceptores de ingresos.
- Tenemos que el ingreso promedio por hogar a nivel estatal para 1995 es de \$1,368.24, que si lo comparamos con los salarios del 2000, a penas alcanzan para un salario mínimo, es decir, que en la mayoría de la población percibía un ingreso mínimo.
- Sin embargo, el rango de los hogares de los deciles para los hogares de 1995 van desde \$0.00 hasta \$24,900.00, mientras que para los hogares del 2000 van desde \$1.00 hasta \$1,714,825.00. Es decir, que cada vez que sea más grande el rango de los ingresos mayor será la dispersión de los ingresos promedios por hogar.
- Además, más de la mitad de los hogares rurales (52.7%) se encuentra entre los primeros cuatro deciles con un ingresos muy bajos, que si los dimensionamos con el salario mínimo del 2000, no alcanzaban ni hasta las tres cuartas partes de un salario mínimo. Ahora, si comparamos el comportamiento de la distribución de los hogares tanto del 1995 como del 2000, existe una mayor concentración de hogares rurales en los primeros deciles en ambos periodos.
- La dinámica del comportamiento del número de los hogares urbanos es a la inversa de los hogares rurales, dado que la mayor concentración de los hogares urbanos se encuentran en los últimos deciles con mayores ingresos, mientras que

esta concentración para los hogares rurales se da en los primeros deciles con ingresos bajos.

- Lo que puede afirmarse que en el ámbito rural desde siempre ha estado sucumbido en la pobreza y en condiciones más desfavorables, debido a que no se les reconoce como tal su aportación y participación por ser gente falto de preparación, gente apartada y conformista y otras cualidades humanistas y, que además fue el sector más afectado por la crisis económica y otros indicadores económicos globalizantes que se mostraron en contra de este, mientras que en el ámbito urbano fue un poco más distinto pero no mejor, lo que contrarresta en este análisis de los ingresos, que fue más representativo debido a que con mayor concentración de población más rápido se puede crecer o hay modo de mejorar e incrementar las condiciones de vida.
- En otras palabras, se puede decir que el 36.7% (De I al V decil) de los hogares urbanos tenían un ingreso menor que \$900.00 por considerar este, mientras que el 50.6% (De VI al IX decil) que es la mitad de estos tenían un ingreso promedio mensual de \$900.00 hasta \$3,200.00 y el resto que es de 12.7% (X decil) se encontraban con un ingreso de \$3,201.00 hasta \$24,900.00
- Existieron 373 mil 105 hogares que perciben un ingreso por parte del Jefe de hogar, sea hombre o mujer, u hogar rural y urbano.
- Tan sólo podemos señalar el 87.1% de los jefes de hogar en el estado son aportaciones de los varones y, de este, el 49.4% y el 50.6% son jefes rurales y urbanos respectivamente.
- Así como también, podemos especificar que en un promedio de 78.58% del ingreso total lo aporta el jefe, especificándolo en forma general, mientras que en algunas veces el 68.0% lo aporta la jefa. Este porcentaje varía según se trate de jefe o jefa, u hogares rurales o urbanos.
- En el caso de las jefaturas rurales masculino únicamente tienen un promedio de 78.24% de la aportación en el ingreso total del hogar, mientras que en el ámbito urbano masculino tiene casi la misma proporcionalidad, que es de 78.90% su aportación.

- En contraste, podemos señalar que el 12.9% de los jefes de hogar en el estado son mujeres, y mantienen una proporcionalidad casi similar entre la jefatura rural y urbana, que representa el 49.1% y el 50.9% respecto al jefe de hogar femenino en el estado.
- Es claro entonces que los jefes de hogar mujer tanto en el ámbito rural como urbano, aportan en menor proporción que los jefes hombres rurales y urbanos, pero se puede decir hipotéticamente que son más significativas las aportaciones de los jefes de hogar hombre, debido a que existe mayor cantidad de hogares que tienen aportación por parte de jefes de hogar hombres que de mujeres tanto para el ámbito rural como urbano, es decir, el rango de hogares es varias veces más grande el de los hombres que de las mujeres y haciendo un análisis prospectivo tenemos que los hogares aportadores de hogar tanto hombre como mujer disminuyeron para el 2000.
- Ahora el comportamiento de las personas aportadoras de ingreso al hogar clasificadas como esposa(o) podemos señalar que ese papel social le corresponde de manera mayoritaria a las mujeres esposas, independientemente de la unión; pues representan el 97.78% del total y tan sólo el 2.2% del hombre esposo, pero que resulta ser más significativo la aportación del esposo.
- La aportación de los hijos que cumplen la tarea de aportantes al ingreso del hogar es en menor proporción que los Jefes y cónyuges, sean mujeres o hombres, toda vez que los hijos aporten un ingresos promedio al total de los hogares en el estado de 16.28% y que esa proporción se mantiene constante según se analicen los hogares rurales o urbanos, pues la variación es marginal, en el caso de los hogares rurales con hijos aportantes representa el 17.74% y en los urbanos el 14.87%. Siendo más significativa las aportaciones del hogar en los hijos rurales.
- Para 1995 se dio un índice de desigualdad de los ingresos promedios de los hogares por decil, poco disparados debido a que fue menor el ingreso obtenido, en la cual tenemos una desigualdad casi semejante siendo para nivel estatal de 3.8%, para el rural de 3.2% y de 4.0% para el urbano.

Resumen de los resultados de acuerdo a las tendencias del 2000

- La realidad que han venido encarando los hogares familiares de Hidalgo se caracteriza por una combinación de pobreza y desigualdad creciente durante los cinco años analizados.
- Se puede decir que el ingreso de los hogares en el estado de Hidalgo expresa de manera muy directa las condiciones económicas de su población en general, por eso hay que tener presente que el nivel de ingresos es el que condiciona la satisfacción de las necesidades esenciales de las familias, y de este modo determina su situación de pobreza.
- Según CONAPO el tamaño del hogar se vincula con los niveles de fecundidad, que en las últimas décadas han experimentando descensos importantes por el mayor conocimiento y uso de métodos de planificación familiar, es decir, que su tasa de fecundidad del estado para el 2000 fue de 2.6% mientras que para 1995 era de 3.1%, lo cual este dato es importante recalcar que este descenso advierte una disminución del tamaño del hogar y además, trae consecuencia en la estructura y organización de los hogares.
- Sin embargo, el bienestar económico va a estar en función de los ingresos del hogar, a mejor ingreso mejor calidad de vida y viceversa, es decir, que existe una relación directa entre ambos conceptos.
- Con respecto a los datos calculados de la información de la muestra de base de datos de la población y vivienda, el número total de hogares que se encuentran en el estado de Hidalgo para el año 2000 es de 504 mil 084 hogares con 2,231,392 habitantes, con un tamaño de 1 hasta 23 miembros por hogar.
- La distribución de frecuencia de los hogares rurales muestra un total de 242 mil 054 hogares, teniendo desde una persona hasta 22 dentro de cada hogar.
- La frecuencia de los hogares rurales y urbanos tiende a disminuir muy fuerte a partir de las 9 personas.

- La diferencia que existe entre el promedio de las personas para los hogares rurales y urbanos es que en los rurales son tan solo 44 mil 914 hogares(Tabla 11) con el mismo número de personas, que equivalen al 18.6% del total rural, mientras que los urbanos es de 64 mil 579 hogares(Tabla 13), lo que significa que hay mayores hogares urbanos que los rurales en el rango de 1 a 4 miembros, siendo tan solo el 24.6% del total que corresponden al promedio de los hogares urbanos. También podemos especificar que el 3.0% tiene más de 10 personas en los hogar rurales y el 1.6% en hogares urbanos, lo cual no es tan grande la diferencia, pero si muy importante ya que el 3.0% representa 7 mil 336 hogares rurales y el 1.6% que representa 5 mil 891 hogares urbanos, con más de 10 personas.
- La distribución de frecuencia de los hogares urbanos en Hidalgo es de 262 mil 030 hogares, que son 2% más que los rurales.
- El total de los hogares en el estado son de 504 mil 084 hogares, de estos 242 mil 054 hogares son hogares rurales, que equivalen al 48% del total, y 262 mil 030 son hogares urbanos que equivalen al 52% del total de los hogares.
- Dentro de los resultados obtenidos podemos observar que el número de personas promedio en todos los casos no fluctúa mucho, siendo de 4.39, 4.59, 4.21 para el total, rural y urbana respectivamente (Gráfica 17), comparándolos con el Tamaño promedio del Hogar en México tenemos que se encuentra alrededor de 4.20 personas por hogar.
- La distribución de los ingresos se observa que hay un total de 502 mil 574 hogares registrados como perceptores de ingresos, independientemente de la cantidad y fuente de que lo reciban.
- Existen mejores ingresos por hogar en el sector urbano dadas la mejores condiciones de vida en general.
- Hay que resaltar que los ingresos mínimos tanto del total, rural y urbano es de \$1.00, es decir, es igual para todos. En contraste, los ingresos máximos son diferentes, ya que para el total y los rurales es de \$1,714,285.00, mientras que para el urbano llega a \$500,000.00.

- Para el 2000, el salario mínimo mensual era de \$981.00, y de acuerdo a los datos de ingresos que tenemos quiere decir que el 28.6% de los Hogares Totales de Hidalgo apenas alcanzaban un Ingreso total del hogar de al menos 1 salario mínimo (Tabla 29). En contraste, el 43.0% de los hogares rurales apenas alcanzan un Ingreso total del hogar de al menos 1 salario mínimo, lo cual este dato es muy importante para el enfoque de la investigación porque de aquí podemos partir de cómo los hogares rurales se ven más desfavorecidos, es decir, que se encuentran en un rango con mayores limitaciones y en condiciones de pobreza.
- El 22.8% de los hogares totales alcanzan un Ingreso total del hogar de 2 salarios mínimos, o también podemos decir que el 51.4% de los hogares totales tienen un Ingreso total del hogar desde uno hasta 2 salarios mínimos.
- Ahora bien, el 24.9% de los hogares rurales también alcanzan un Ingreso total del hogar de 2 salarios mínimos, o también podemos decir que el 67.9% de los hogares rurales tienen un Ingreso total del hogar desde uno hasta 2 salarios mínimos, es decir, más de la mitad gana poco.
- Ahora bien, si comparamos el 91% de los hogares, ya sean el total estatal, rural o urbano en relación con el número de salarios mínimos mensuales que le corresponden, vemos, en la Tabla 29, que: el 91.5% de los hogares totales tienen un Ingreso total del hogar desde 1 hasta 8 salarios mínimos, mientras que el 91.7% de los hogares rurales tienen un Ingreso total del hogar de 1 hasta 5 salarios mínimos y, el 91.2% de los hogares urbanos tienen un Ingreso total del hogar desde 1 hasta 10 salarios mínimos, por lo tanto, es claro el comportamiento desventajoso para los hogares rurales. Seguramente por ello la población del sector rural tiende a migrar a las zonas urbanas o al extranjero.
- Existe la presunción de que el hogar se encuentra estructurado y organizado en derredor de la figura del jefe de hogar y que esa figura legitima su importancia a partir de aportar el ingreso del hogar, dado lo cual, si existen hogares en los cuales ese atributo no se presenta o

al menos no de manera absoluta, cabe suponer que están operando cambios importantes en tales hogares y que esos cambios apuntan en dirección de una reestructuración de las funciones y responsabilidades de los miembros del hogar.

- Existen 390 mil 279 hogares que perciben un ingreso por parte del jefe de hogar, sea hombre o mujer, u hogares rurales o urbanos.
- Tan sólo podemos señalar el 77.5% de los jefes de hogar en el estado son aportaciones de los varones y, de este, el 49.9% y el 50.1% son jefes rurales y urbanos respectivamente.
- En contraste, podemos señalar que el 22.5% de los jefes de hogar en el estado son aportaciones de las mujeres y, de este, el 44% y el 56% son jefas rurales y urbanas respectivamente.
- Es claro entonces que las jefas de hogar mujer tanto en el ámbito rural como urbano, aportan en menor proporción que los hombres rurales y urbanos, pero se puede decir hipotéticamente que son más significativas que las aportaciones de los jefes de hogar hombre, debido a que existe mayor cantidad de hogares que tienen aportación por parte de jefes de hogar hombres que de mujeres tanto para el ámbito rural como urbano.
- De aquí, puede decirse entonces que las mujeres jefas de hogar rural y urbana tienen un papel más significativo que los varones, pero aún más en específico las mujeres urbanas. Todo esto lo podemos ver en la siguiente gráfica de manera más clara.
- Hidalgo, muestra grandes cifras de la participación de la esposa e hijos. Por lo tanto, las mujeres y otros miembros del grupo familiar, en especial en los sectores más pobres, se incorporan también a la generación de ingresos para hacer frente común ante la adversidad económica, dando lugar a múltiples de transformaciones de los hogares.

- La aportación del ingreso al hogar clasificadas como esposa(o) podemos señalar que ese papel social le corresponde de manera mayoritaria a las mujeres esposas, pues representan el 98.4% del total y tan sólo el 1.6% del hombre esposo, pero que resulta ser más significativo la aportación del esposo.
- Se destaca además la simetría en la proporción de esposos según sean urbano o rural 49% y 51%, mientras que ello no ocurre con las mujeres esposas, pues el 44% de ellas se encuentra en el medio rural mientras que en urbano esta el 56%.
- La aportación de los cónyuges varía en relación al genero, pues los hombres que cumplen el papel de esposos en el hogar participan como aportantes al ingreso del hogar en mayor proporción que las mujeres, siendo mayor la participación según se trate de hogares urbanos o rurales. Por ello es claro que el ámbito urbano exige una mayor participación en el ingreso de los miembros del hogar.
- La aportación de los Hijos es sorprendentes, porque señala que estos cumplen la tarea de aportantes al ingreso del hogar en mayor proporción que los cónyuges, sean mujeres o hombres, toda vez que los hijos aporten un ingresos promedio al total de los hogares en el estado de 19.2% y que esa proporción se mantiene constante según se analicen los hogares rurales o urbanos, pues la variación es marginal, en el caso de los hogares rurales con hijos aportantes representa el 20.1% y en los urbanos el 18.4%. Siendo más significativa las aportaciones del hogar en los hijos rurales.
- Lo anterior señala el creciente protagonismo de los hijos en la reproducción del hogar y seguramente apunta en dirección de una reestructuración de las actividades y responsabilidades que juegan en el hogar sus miembros y, cualquiera que sea el caso, seguramente rompen o limitan el protagonismo del jefe de hogar, en la versión tradicional del varón que manda e impone.
- Con todo lo anterior, la tendencia demuestra que existieron más hogares para el último periodo de análisis; sin embargo, el promedio de aportación de los ingresos al hogar según el jefe del hogar total para 1995 es mayor que para el 2000, siendo para el primer año de 77.21% y para el segundo año de 58.17%, esto es mayor también según sea hombre o mujer, u hogar rural y urbano. Es

decir que la aportación de jefe al hogar ha venido desvaneciéndose.

- Igualmente existieron más hogares aportadores de ingresos según los Esposos(as) totales del hogar para el último periodo; por lo tanto, el promedio de aportación de ingresos al hogar según esta categoría es mayor para 1995 con un porcentaje de 31.39%, mientras que para el 2000 fue de apenas el 0.84%, es decir, como pasa el tiempo los esposos(as) tienden a aportar menos, cediendo terreno a otros miembros del hogar, de la misma manera pasa en el ámbito rural y urbano.
- En cambio, existe un dato sorprendente en las tendencias con respecto a la aportación del ingreso por parte de los Hijos. En 1995 existieron más hogares que reportaron ingresos según los Hijos, mientras que en el 2000 fueron disminuyendo estos, pero que resulto ser más significativa la aportación para este último año que el anterior, 16.28% y 19.20% respectivamente, siendo mejor tanto para los hogares rurales como urbanos.
- Los índices de desigualdad corroboran que la equidad de las distribuciones del ingreso de los hogares tanto para el estatal como para el rural y el urbano están condicionados al empobrecimiento, dado que presentan diferencias muy severas.
- En síntesis, los hogares en el decil X del estado tienen un ingreso total del hogar 7 veces mayor que el ingreso acumulado por los cuatro primeros deciles de la población. Esta disparidad se acrecienta en el medio rural, pues aquí los hogares en el decil X disponen de un ingreso 8.6 veces mayor que la suma del ingreso en los primeros cuatro deciles de hogares rurales. En cambio, en el ámbito urbano esa disparidad tiende a disminuir aunque sigue siendo brutal, esto es, el decil X de los hogares urbanos tiene 6.6 veces más ingreso que el ingreso acumulado de los cuatro primeros deciles urbanos.

CONCLUSIONES

Para entender mejor la situación socioeconómica de los hogares familiares tanto rurales como urbanos, y estar en condiciones de diseñar medidas de políticas que contribuyan positivamente al bienestar de sus miembros, es necesario profundizar en el estudio de los fenómenos que la condicionan.

Esta investigación realizada sobre el comportamiento de los ingresos de los hogares en el estado de Hidalgo, marca la necesidad de desarrollar programas económicos y sociales que ayuden a conservar las fuentes de ingresos, así como a garantizar la estabilidad en los montos obtenidos.

En consecuencia, de la disparidad de las desigualdades de los ingresos de los hogares rurales y urbanos en ambos periodos, y en particular en el 2000, es urgente continuar impulsando los esfuerzos encaminados a fortalecer la justicia distributiva de ingresos en el estado, es decir, apoyar a los hogares que se encuentran en regiones más desventajosas y con ello sentar las bases de un desarrollo regional y estatal firme y equilibrado, siendo el garante o fiador único de la mejoría de las condiciones de vida de la población.

Se puede inferir con los datos arrojados y analizados que la desigualdad en la distribución del ingreso puede estar relacionada con la desigualdad en las distribuciones de los activos económicos, sociales, políticos, ambientales y de infraestructura en el estado.

Otra determinante de la desigualdad y cambios en la estructura de los hogares, actualmente es la existencia de las generaciones de las familias más jóvenes, en la cual tienen mayores oportunidades para mejores empleos con mejores ingresos, y consiguientemente, mayor acumulación de ingresos, todo esto diferentes a la que tuvieron las familias de 1995.

Un mayor tamaño de hogares puede estar relacionado con bajos niveles de

ingresos, bajos niveles de escolaridad y un menor grado de conocimientos de métodos de planificación, principalmente en los hogares rurales.

A mayores desplomes en la distribución del ingreso compromete y condena a más hogares familiares a vivir en situación de pobreza, siendo este fenómeno característico desde antes en nuestra sociedad.

En 1995 se puede observar que se dio un crecimiento económico insuficiente para la población, lo que impidió mejorar la distribución del ingreso de los hogares.

Ciertamente, en 1995 existieron más hogares pobres que en el 2000, seguramente por la menor magnitud de sus ingresos totales por hogar y por las dificultades para conseguirlos. Es decir, que existió una vida de imposibilidades para vivir cómodamente y con menor viabilidad para los miembros del hogar. Aunado a esto, se da una mayor insatisfacción de una o más necesidades humanas básicas, debido a la mayor carencia de oportunidades para satisfacerlas, tanto materiales como no materiales.

Se puede afirmar que un hogar vive en condiciones de malestar o de pobreza, cuando su ingreso promedio corriente mensual por hogar se encuentra por debajo de las líneas de pobreza establecidas en ambos periodos y para ambos ámbitos: rurales y urbanos. En otras palabras, todo aquel hogar que se encuentra con un ingreso promedio desde el I decil hasta VI para 1995; y, desde I decil hasta IV para el 2000; o que se encuentra con cuatro salarios mínimos mensuales por hogar se le reconocerá como una pobreza aceptable.

En el 2000 se dio un movimiento desfavorable por los altos índices de desigualdad en los ingresos de las familias, pero se empieza a dar un crecimiento económico moderado para el estado, en la cual se refleja una alza importante del ingreso corriente de los hogares. Es decir que hubo mayor desigualdad que en 1995, pero que

trae consigo un mayor crecimiento económico por las fuerzas de mercado internas y externas, que en los años anteriores.

Un dato importante, con base a los resultados obtenidos se puede afirmar también que en el estado de Hidalgo, el nivel que alcanza la desigualdad en la distribución del ingreso por hogar tiende a estar signado por lo que acontece en la participación o magnitud del X decil, es decir, que crece la desigualdad cuando la magnitud de este decil aumenta, y disminuye cuando se reduce este decil.

El ingreso que percibe cada hogar puede provenir de diferentes fuentes de ingresos y que ninguna de esta para este trabajo es exclusiva, pues los hogares pueden recibir entradas por una o varias fuentes de ingreso.

Un rasgo característico en las familias con base al análisis hecho, principalmente en el ámbito urbano; en los hogares con mayores ingresos se da posiblemente de la mayor participación de las Jefas, Esposas e hijos en lo cual puede interpretarse como la presencia de una amplia gama de oportunidades u opciones disponibles para estos como resultado de la modernización y la industrialización; mientras que en los hogares con menores ingresos, principalmente en el ámbito rural se explica por una mayor inestabilidad económica familiar, producto del empeoramiento de las condiciones generales de vida.

Igualmente, una caída de los ingresos o una mayor desigualdad obliga a las familias a modificar drásticamente sus arreglos y organizaciones de tal forma que a menudo perjudican sobre todo a sus miembros más frágiles (niños, ancianos, etc.)

En suma, puede afirmarse que la insuficiencia de ingresos para la subsistencia diaria de las familias, no sólo se da una incidencia de la pobreza, sino que ponen en riesgo a corto plazo, la reproducción doméstica, productiva y social y, en el futuro, una mayor desestabilidad de sus fuentes y montos.

La familia es un grupo muy complejo, con límites determinados sólo de manera aproximada y con clases y grados muy diversos de relación entre sus miembros, de ahí la enorme variedad de formas que presenta, mismas que el promedio estadístico desvanece.

Aunque al decir de Shanin: La familia campesina funciona como una **unidad de organización social muy cohesiva, con divisiones básicas de trabajo, autoridad y prestigio** de donde resalta que la **familia es una unidad de producción**. (Shanin, 1979; p. 26), los resultados obtenidos indican que están ocurriendo cambios profundos en su conformación y seguramente en su organización, toda vez que la incorporación creciente de otros aportantes del ingreso mensual total del hogar, además del jefe de hogar, muestran el desvanecimiento del protagonismo ejercido por la figura paterna y varonil del jefe de hogar.

Dado lo cual, es posible afirmar que los hogares rurales en Hidalgo se encaminan hacia nuevas formas de organización, hacia nuevos arreglos económicos mediante los cuales reproducir a la familia, pues ésta sigue siendo la forma por excelencia de vivir en sociedad.

De acuerdo con Torres, la familia en el ámbito rural, tiene una connotación socioeconómica diferente de la que presentan los hogares urbanos, debido a que participa de manera directa en la producción de bienes y servicios, lo cual significa que los mecanismos de reproducción de las unidades productivas están unidos a los de reproducción inter e intrageneracionales de los hogares que contribuyen a su funcionamiento con su fuerza de trabajo (Torres, 1984). Al respecto, la información analizada permite afirmar que efectivamente se han reforzados los mecanismos de reproducción inter e intrageneracionales en los hogares rurales, toda vez que se ha incrementado el número de aportantes al ingreso total del hogar y sobre todo, que ello está acompañado por un decremento en la participación del jefe de hogar, sea mujer u

hombre.

La reiteración de la idea de que existe una diferencia entre las funciones y características que tiene la familia rural y la urbana viene desde los años cuarenta y cincuenta del siglo XX, estando asociado al proceso de modernización de las sociedades y en ese sentido era visto como fenómeno inevitable. Esta investigación muestra que existe una tendencia hacia la homogenización de los hogares urbanos y rurales, que apunta en dirección de la mayor participación de los miembros del hogar en la reproducción material del mismo.

La unidad familiar implicaba vivir juntos bajo la autoridad de un patriarca (jefe de familia), una organización social y una división del trabajo de acuerdo con lineamientos familiares tradicionales, y la identificación básica del miembro con la unidad familiar. Esta visión descansa en el supuesto de un jefe de hogar que es varón, que organiza las actividades económicas del hogar y que aporta la manutención de los miembros en el hogar. Al respecto, se confirman los resultados habidos en otras investigaciones por ejemplo el de González de la Rocha, Mercedes (1997), en el sentido de una mayor diversificación de las formas de organización del hogar, aunque predomina la familia nuclear y, para el estado de Hidalgo, los datos refieren a una menor participación al promedio nacional de los hogares unipersonales.

Ahora bien, la tesis predominante en los trabajos de investigación es que existe una relación entre situación económica y familia, en la que esta última juega el papel de mecanismo de defensa de las condiciones de bienestar frente al embate de la crisis económica, de suerte tal que a mayores dificultades económicas mayor preponderancia de la familia. Por esta razón se afirma que los procesos de cambio económico y social no han llevado lineal e inequívocamente a la destrucción de las familias extensas sino más bien a su permanencia y, en ciertas coyunturas, a su expansión (Tuiran, 1993: p. 668). Al respecto tenemos que a pesar de que el promedio de miembros por hogar se mantiene en consonancia con el nacional en 4.39 para el año 2000, los hogares con 5

miembros en el medio urbano tienen una mayor ponderación que en rural, mientras que éstos rebasan a los urbanos en el renglón de hogares con 6 miembros, así pues, hay elementos que confirman la tesis enunciada aunque no pueden considerarse concluyentes.

A lo largo de la última década los ingresos de las familias rurales y urbanas han tendido hacia una mayor diversificación de sus fuentes de ingresos, lo que ha permitido enfrentar la disminución de los ingresos propios de la actividad agrícola o industrial, y esta tesis se confirma en la investigación dado que tanto los hogares rurales como los urbanos muestran una mayor participación de aportantes al ingreso total del hogar.

La pobreza es uno de los grandes retos que durante muchos años han tenido que enfrentar los distintos gobiernos estatales. Hoy sigue vigente este reto. De hecho, en Hidalgo **la pobreza** existe en mayor porcentaje en el **medio rural**, y esta investigación muestra que el ingreso promedio de los deciles de la población son mejores en los hogares urbanos que rurales, aunque los datos arrojados por la investigación son contundentes en el sentido de reafirmar la presencia y predominancia de la pobreza en el estado. Baste señalar que el 40.4% de los hogares rurales, correspondientes a los tres primeros deciles, tiene ingresos que van de 1 a 857 pesos, es decir, menos de un salario mínimo mensual. En contraparte, los primeros tres deciles en el área urbana representan sólo el 14.8% de los hogares.

En consonancia con anterior, vale la pena señalar que para el año 2000 el índice de desigualdad señalaba que el decil diez tenía un ingreso promedio del hogar equiparable a siete veces el total acumulado de los primeros cuatro deciles y, que esta desigualdad se acrecentaba en el medio rural donde la diferencia era de casi nueve veces.

Dado lo anterior podemos señalar que hace falta elevar la calidad de vida de la población en el estado y que ello será posible a través del crecimiento real de la economía y su orientación hacia la promoción del beneficio social.

Sin dejar por desapercibido, que la crisis económica reflejada en 1995 se mostró una pobreza generalizada; en la cual, los hogares que eran más pobres antes de esta no fueron necesariamente los más perjudicados. Puesto que las probabilidades de ser pobre era mayor entre los hogares más numerosos o encabezados por individuos con menos educación, los trabajadores independientes y los agricultores y en las zonas rurales. En cambio, con la crisis, el riesgo de caer en la pobreza o una mayor desigualdad aumentó desproporcionadamente más en los hogares urbanos que rurales, así como los hogares encabezados por jóvenes o muy ancianos. Esto se puede deducir hipotéticamente por el aumento del desempleo y la inflación elevada para este año, mientras que en las zonas rurales fueron menos afectadas debido, en parte, a que trabajaban fuera del sector formal, y porque producen sus propios alimentos. Casos como estos, se recomienda establecer redes adecuadas de protección social que ayuden evitar las desigualdades y caer en la incidencia de la pobreza, enfocados a los distintos grupos de la población.

BIBLIOGRAFÍA.

- Aboites, Gilberto (2004). Estructura de los hogares mexicanos. CISE, Saltillo, Coahuila, México.
- Archetti (1978 y 1979). “Características y definición de los campesinos”, pp. 43
- Banco Central de la República Dominicana, (1999). GASTOS E INGRESOS DE LOS HOGARES. Encuestas Nacional de Gastos e Ingresos de los Hogares. Departamento de cuentas nacionales y estadísticas económicas. Tomo IV, Santo Domingo, D.N. Julio de 1999.
- Banco de México, S.A. (1974) La distribución del ingreso en México: Encuesta sobre los ingresos y gastos de las familias en 1968. Fondo de la cultura económica.
- Banco Mundial (2000) “Pobreza y desigualdad en los hogares”. Página web: www.Worldbank.com
- Boletín Estadístico de Andalucía, (2000). Fuentes de los ingresos de los Hogares.
- Calva, José Luis (1988). *Los Campesinos y su Devenir en las Economías de Mercado*. México.
- Chávez Molina, Eduardo y Saavedra, Laura (1996). Ingresos de los hogares: una perspectiva de su deterioro entre 1994 y 1995. Utilización de pruebas de hipótesis estadísticas.
- CEPAL, 1982. Economía campesina y agricultura empresarial. México, Siglo XXI
- Colina, Ezequiel (2003). Borrador de la estructura de los ingresos de los hogares en el estado de Veracruz.
- CONAPO, 1999. La situación demográfica de México. Primera Edición. México. El

ingreso de los hogares en México: Una visión de dos décadas.

Página web: www.conapo.gob.mx/publicaciones/1999/PDF/99011.pdf

CONAPO, 2001. “El perfil sociodemográfico de los hogares en México 1976-1997, pp. 7-9

De la Torre, Rodolfo (2000). La distribución factorial del ingreso en el nuevo modelo económico en México. LC/L. 1354 Marzo del 2000

Echeverri, Rafael y Carmen Elisa Florez, “El cambio social en Colombia y sus repercusiones en la familia”, en Cambios en el perfil de las familias: la experiencia regional, Santiago de Chile, CEPAL, 1993, pp.231-250.

González de la Rocha, Mercedes (1997). Hogares De Jefatura Femenina En México: Patrones y formas de vida. CIESAS OCCIDENTE, Ponencia preparada para la sesión *Pobreza, género y desigualdad. Jefatura femenina en hogares urbanos latinoamericanos*. XX Congreso Internacional de la Sociedad de Estudios Latinoamericanos (LASA), Guadalajara, México, 17-19 de abril de 1997

Hernández Laos, Enrique (2001). “Retos para la medición de la pobreza en México”. Comercio exterior, Octubre 2001.

INEGI, 1995. Censo de Población y Vivienda de 1995. Muestra. México

INEGI, 1998. Las familias Mexicanas. México.

INEGI, 2000. Indicadores de hogares y familias por entidad federativa. México.

INEGI, 2000. XII Censo General de Población y Vivienda del 2000 y Glosario. México

INEGI, 2002. Base de datos del censo general de población y vivienda 2000. www.inegi.gob.mx

Jordán Fausto (1989). *La Economía campesina –crisis, reactivación y desarrollo*. San José, Costa Rica. IICA

Marcos Robles (1999). *Determinación del ingreso familiar*. Encuesta Integrada de Hogares 1997-1998. BIM, BM, CEPAL. Programa MECOVI-PARAGUAY.

Murmis, (1980). “ características y tendencias de las familias campesinas”, pp. 43

Naciones Unidas (1992). “Encuestas de Ingresos y Gastos de los Hogares. Un estudio

Técnico”, Programa para desarrollar la capacidad nacional para efectuar Encuestas de Hogares. Nueva York, Departamento de Desarrollo Económico y Social de las Naciones Unidas y la División de Estadística.

Plan Estatal de Desarrollo de Hidalgo, 2001-2004. Lic. Manuel Ángel Núñez soto Gobernador Constitucional del estado libre y soberano de Hidalgo. Secretaría de Gobernación, 2002. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. Enciclopedia de los Municipios de México, CD. De México. D.F.

www.hidalgo.gob.mx/gobierno/planes/plan_estatal_desarrollo/

Rello, Fernando (1999). “POBREZA E INSTITUCIONES RURALES: UN ENFOQUE PARA ANALIZAR SUS VINCULOS”, parte de un estudio de la CEPAL intitulado Pobreza e Instituciones rurales en México y Centroamérica, en el cual el autor participó en su elaboración.

Salvia, A.: Dinámica del Empleo, el Desempleo y la Pobreza Urbana en el Gran Buenos Aires (1994-1995). Informe de Coyuntura N° 3, SIEMPRO, Buenos Aires, 1996.

Shanin, Teodor (1979). “El campesinado como factor político”, en campesinos y sociedades campesinas.

Tuirán, Rodolfo (1993). “Vivir en familias: hogares y estructura familiar en México, 1976-1987. Revista de Comercio Exterior, Julio. Vol. 43, No. 7

Universidad de Almería (2004). FAMILIA, SOCIALIZACIÓN Y EDUCACIÓN. Página web: <http://www.ual.es/universidad/Depar/Sociología/manual/tema-3.doc>

Viglione, A.: “Ya pasó lo peor de la Recesión”, en Suplemento Económico, Diario Página 12, Buenos Aires, noviembre 1995.

Página principal del estado de Hidalgo:

www.hidalgo.com